

2022

MEMORIA

anual



CAJUBI

Caja de Jubilaciones de Itaipu

2022

MEMORIA

anual



CAJUBI
Caja de Jubilaciones de Itaipu

INDICE

PRESENTACIÓN.....	4
¿QUÉ SE INFORMA EN CADA SECCIÓN?.....	4
INTRODUCCIÓN	7
CARTA DEL PRESIDENTE	8
LA CAJUBI	10
PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	11
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	12
MAPA ESTRATÉGICO 2020-2025.....	13
PRINCIPALES EJES DE TRABAJO	14
CAJUBI 2022	18
GESTIÓN DE BENEFICIOS Y ASISTENCIA SOCIAL	20
BENEFICIOS PARA LOS AFILIADOS	20
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	35
ALIANZAS ESTRATÉGICAS	35
NUESTROS COLABORADORES.....	36
GESTIÓN DE INVERSIONES INMOBILIARIAS	41
COMUNICACIÓN	43
ACCIONES JUDICIALES.....	46
GESTIÓN FINANCIERA.....	47
NUEVAS INVERSIONES	47
COMPOSICIÓN DEL ACTIVO TOTAL DEL PBI.....	48
INVERSIONES Y DISPONIBILIDAD – PBI.....	49
EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (PGA)	52
INVERSIONES INMOBILIARIAS	53
ANEXO.....	54
RECOMENDACIONES DE LOS AUDITORES INCORPORADAS EN LA EXPOSICIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	54
ESTADOS FINANCIEROS	55
DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES	82
DICTAMEN SÍNDICO.....	84
DICTAMEN ACTUARIAL	85

PRESENTACIÓN

¿QUÉ SE INFORMA EN CADA SECCIÓN?



INSTITUCIONAL

Se refiere a los principios, valores y ejes de trabajo de la CAJUBI, incluyendo información acerca de los órganos de dirección, la planificación estratégica y los documentos (marco) normativos de nuestra Institución.



DESEMPEÑO 2022

Es un reporte de la gestión de beneficios y la asistencia social para los Afiliados, así como la gestión administrativa, de inversiones inmobiliarias, gestión financiera, e informes acerca de las acciones judiciales emprendidas.



CONSIDERACIONES DE AUDITORÍA

Estados Financieros Auditados, Notas a los Estados Financieros, Dictamen Actuarial, Dictamen de Auditoría Externa y Dictamen del Síndico.

GRÁFICOS PRESENTADOS

Gráfico 1. Organigrama Institucional
Gráfico 2. Beneficios otorgados
Gráfico 3. Cartera de Préstamos
Gráfico 4. Desembolsos de Préstamos
Gráfico 5. Cantidad de Préstamos Dinámicos Otorgados
Gráfico 6. Cantidad de Préstamos CCT Otorgados
Gráfico 7. Cantidad de Préstamos Riesgo por Operación Otorgados
Gráfico 8. Cantidad de Préstamos Anticipado de Vacaciones Otorgados
Gráfico 9. Préstamos Anticipados de Abono Otorgados
Gráfico 10. Evolución de la Cartera de Préstamos
Gráfico 11. Evolución de la cantidad de Afiliados activos y jubilados 2004-2022
Gráfico 12. Aportes recibidos y Beneficios pagados
Gráfico 13. Evolución del Patrimonio Neto
Gráfico 14. Rentabilidad Obtenida vs. Exigida
Gráfico 15. Reserva matemática y déficit actuarial
Gráfico 16. Colaboradores por tipo de Contrato
Gráfico 17. Distribución de Colaboradores por género
Gráfico 18. Colaboradores por formación
Gráfico 19. Composición de activos al 31/12/2022
Gráfico 20. Distribución por tipo de moneda (equivalentes en guaraníes)
Gráfico 21. Rendimiento anual por instrumento 2022 (en %)

CUADROS PRESENTADOS

Cuadro 1. Tipos de Jubilaciones
Cuadro 2. Tipos de Préstamos
Cuadro 3. Afiliados 2022
Cuadro 4. Desembolsos en conceptos de Beneficios Pagados y Devoluciones de Aportes
Cuadro 5. Resumen de las causas del Déficit Actuarial
Cuadro 6. Capacitaciones con base en el sistema SAP
Cuadro 7. Lista de Alquiler de Inmuebles
Cuadro 8. Inversiones realizadas PBI en el 2022
Cuadro 9. Valor de recursos PBI invertidos en guaraníes
Cuadro 10. Valor de recursos PBI invertidos (en dólares americanos)
Cuadro 11. Cartera en el exterior (en dólares americanos)
Cuadro 12. Inversiones Inmobiliarias

Esta publicación abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022. Para realizar sugerencias o consultas, contactar con comunicación.social@cajubi.org.py.



INTRODUCCIÓN

TERCER AÑO CON DESAFÍOS POSPANDEMIA

En el 2022, las secuelas de la pandemia de COVID-19 siguieron incidiendo en toda la dinámica económica y social del país. Las adaptaciones y reorganización en los diferentes sectores económicos fueron pilares fundamentales para avanzar en la regeneración de la economía.

Frente a la persistencia de este gran desafío, la Caja asumió el reto de continuar innovando para brindar beneficios a los asegurados, así como avanzar hacia las metas trazadas por la Institución para este año.

En este contexto, la CAJUBI implementó innovaciones financieras, planes de continuidad, y facilitó servicios a los Afiliados para seguir operando en un entorno seguro:

- **TELETRABAJO:** las adecuaciones tecnológicas siguieron siendo una opción válida para optimizar los tiempos en la toma de decisiones. Varias reuniones convocadas por el Consejo de Administración fueron realizadas con apoyo de plataformas digitales a fin de contar con todos sus miembros presentes.
- **ATENCIÓN A LOS AFILIADOS:** se continuó con la promoción del acceso a servicios e información en línea. Se realizaron esfuerzos para avanzar en las consultas, llenado de formularios en forma remota.
- **AMPLIACIÓN DE SERVICIOS:** se aprobaron e implementaron alianzas estratégicas, así como inversiones efectivas, para generar rentabilidad de los recursos disponibles.
- **COMUNICACIÓN DIRECTA CON LOS AFILIADOS:** se promovieron espacios de diálogo con Afiliados Activos y Jubilados a fin de llevar de primera mano la información actualizada con respecto a la situación de la Caja y sus proyecciones.

CARTA DEL PRESIDENTE

En el entendimiento del valor que posee la información íntegra, transparente y oportuna, además de la enumeración de datos y hechos ocurridos, se exponen datos claves orientados a facilitar el análisis objetivo del desempeño institucional de la CAJUBI.

El año 2022 estuvo marcado por las secuelas pospandemia del COVID-19, así como por el conflicto bélico internacional, de público conocimiento, con sus efectos negativos en la economía internacional y local, traducidos principalmente en el aumento del precio del petróleo y sus derivados, con el consecuente incremento de las tasas de inflación, constituyendo grandes desafíos financieros para la Institución.

En este contexto, se ha focalizado la gestión en la promoción de servicios innovadores, alianzas estratégicas e inversiones efectivas, implementados en función a las necesidades de la Caja, así como a las expectativas de los Afiliados.

En el aspecto financiero, se han priorizado inversiones que maximicen la generación de rentabilidad de los recursos disponibles, buscando favorecer a nuestra Caja, sustentando las decisiones en los principios de seguridad, rentabilidad y liquidez, en el marco de la oferta disponible en el mercado financiero, dentro de la coyuntura anteriormente mencionada.

El cumplimiento, en tiempo y forma, de todas las obligaciones previstas en la Ley 1361/88 con relación a los beneficios correspondientes a todos los Afiliados, objeto principal de la CAJUBI, así como de todos los demás compromisos existentes, es otro aspecto que se destaca.

En lo que respecta a la meta actuarial, la Tasa Real de Interés para el Ejercicio 2022, fijada por la Patrocinadora, fue del 3,6%, que, incrementada por la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año, resultó en la rentabilidad actuarial exigida del 12,01%.

Con la aplicación optimizada de los recursos financieros del Fondo de Inversiones en productos disponibles en el mercado, ha sido obtenido el rendimiento del 10,58% (88% de la meta actuarial fijada por la Patrocinadora). En 34 años de vida institucional, esta situación se ha presentado en 17 oportunidades, por diferentes circunstancias. En lo concerniente al ejercicio 2022, varios factores han sido determinantes, como la ya mencionada variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que ha alcanzado los dos dígitos, las tasas de interés vigentes en el mercado, entre otros.

En cuanto a la gestión administrativa, se han tomado recaudos para el mejoramiento de la ejecución del Presupuesto de Gastos Administrativos (PGA) y la racionalización de gastos, optimizando resultados.

“La Memoria Anual que hoy llega a sus manos tiene la finalidad de exponer los principales resultados de la gestión realizada durante el ejercicio 2022”

A nivel interno, convencidos de que los Recursos Humanos constituyen un capital fundamental para la CAJUBI, ha sido fortalecido el equipo de trabajo, incorporando empleados al cuadro propio en los términos del Plan de Cargos y Remuneración vigente, así como la implementación del Programa de Aprendizaje, en ambos casos mediante Proceso Selectivo Externo. Asimismo, se ha capacitado a los colaboradores en la búsqueda de mejorar los servicios brindados y la gestión de modo integral.

En el ámbito tecnológico, se dio continuidad al proceso de mejoras en el sistema SAP (Systems, Applications, Products in Data Processing), para la integración de todos los procesos y el intercambio de información con la Patrocinadora ITAIPU Binacional, facilitando así la transparencia y el control de los procesos financieros, contables y administrativos mediante una gestión de datos robusta, ágil y segura.

El año 2022, si bien es cierto que se ha presentado con dificultades diversas, ha encontrado una Institución firme y comprometida con el desarrollo de cada una de sus acciones, observando los principios de transparencia, respeto, proactividad e integridad, que constituyen las bases fundamentales de nuestra gestión.

Se han propiciado numerosos espacios de intercambio con los Afiliados Activos y Jubilados de la CAJUBI, tales como reuniones, conversatorios y charlas, en distintas sedes, siempre con el ánimo de mantener la política de puertas abiertas, recibir inquietudes y, principalmente, brindar información veraz y oportuna sobre cuestiones relativas a la gestión administrativa y financiera, los servicios que presta la CAJUBI, así como las informaciones oficiales brindadas por la Patrocinadora, con el convencimiento de que ese es el camino.

La Caja necesita la participación de todos sus Afiliados, y queda extendida la invitación a seguir trabajando todos juntos para el logro del objetivo común.

Ing. Robert Noguera Palacios
Presidente

LA CAJUBI

La Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ITAIPU Binacional (CAJUBI) fue creada por la Ley 1361/88, sancionada por el Congreso Nacional el 13 de diciembre de 1988 y promulgada por el Poder Ejecutivo el 19 de diciembre de 1988.

Su objeto es asegurar al personal de la ITAIPU Binacional y al de la propia CAJUBI los beneficios previstos en la referida Ley de su creación, que contemplan la jubilación en sus diversas modalidades, el derecho a la pensión estipulado para los derechohabientes-beneficiarios y otros beneficios estipulados en la Ley.

Fija domicilio en la Capital de la República, y para las cuestiones judiciales en que ella sea parte, son competentes solamente Juzgados y Tribunales de la Capital. Cuenta con filiales en el Centro Administrativo de la ITAIPU, Km. 3,5–Ciudad del Este, y en la Central Hidroeléctrica de ITAIPU, en Hernandarias (Alto Paraná).



PRINCIPIOS INSTITUCIONALES



VISIÓN

Ser la referencia de Institución sostenible y confiable, reconocida por su eficiencia e innovación, garantizando el futuro de sus Afiliados.



MISIÓN

Asegurar los recursos para el cumplimiento de los beneficios establecidos por la ley y reglamentos, a través de una cultura orientada a la mejora continua en la administración transparente, eficiente e innovadora.

VALORES FUNDAMENTALES

Transparencia

Respeto



Actitud proactiva

Integridad

VALORES DE DESEMPEÑO

Apertura al cambio

Empoderamiento

Participación y proactividad



Profesionalismo

Responsabilidad

Sentido de pertenencia

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico de la CAJUBI fue aprobado por el Consejo de Administración en su Reunión Extraordinaria N° 17/2020, del 29/12/2020. Tiene una vigencia de cinco años, es decir, plantea sus objetivos hasta el 2025.

Esta planificación se organiza sobre la base de tres ejes estratégicos:

SOSTENIBILIDAD

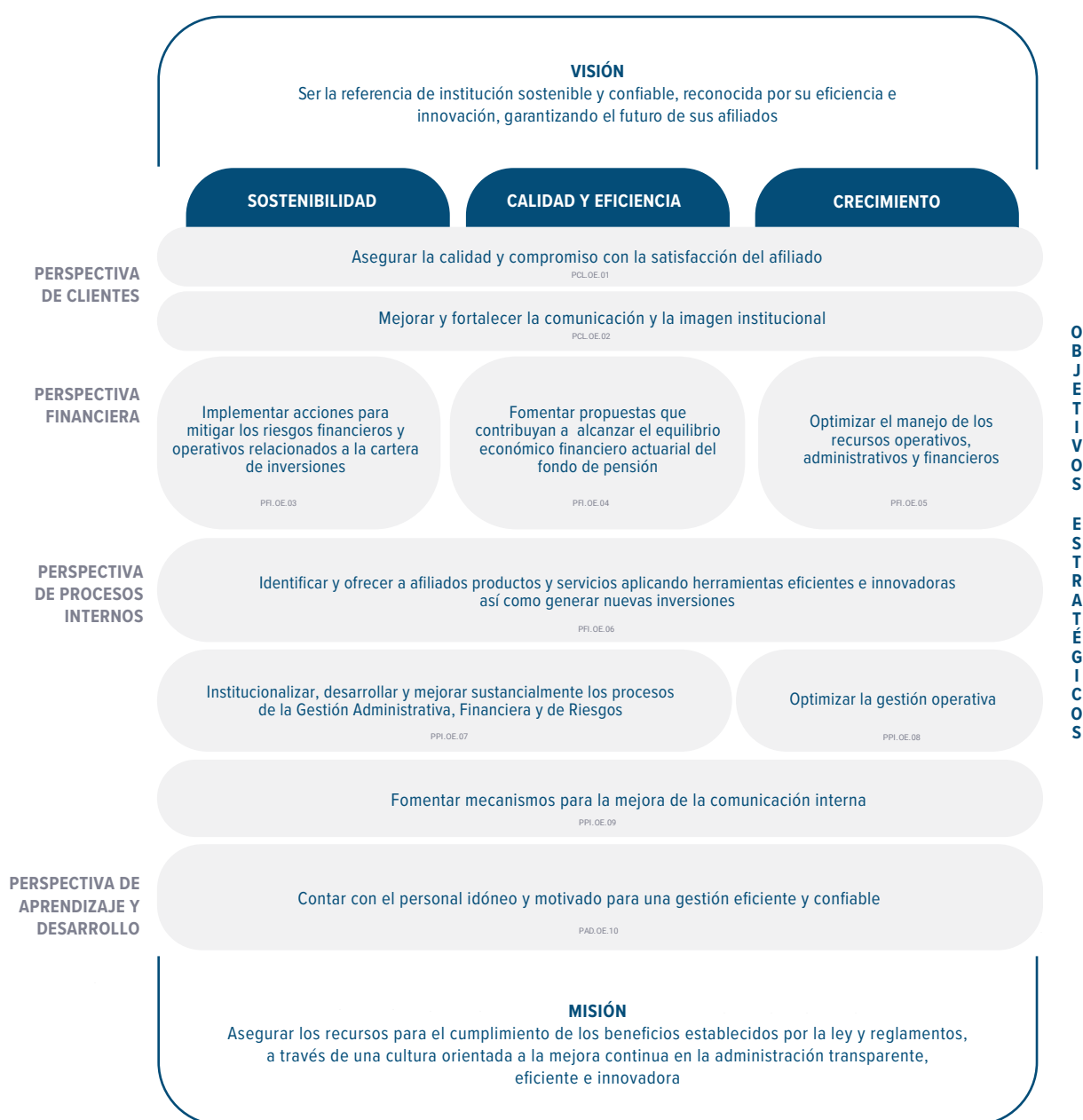
CALIDAD Y EFICIENCIA

CRECIMIENTO

A partir de los cuales se plantean 10 objetivos estratégicos que buscan cumplir la visión institucional.

Los objetivos fueron establecidos considerando la perspectiva de los clientes, la perspectiva financiera y la perspectiva de aprendizaje y desarrollo.

MAPA ESTRATÉGICO 2020-2025



PRINCIPALES EJES DE TRABAJO

Orientamos la gestión de la CAJUBI en proporcionar al Afiliado los beneficios previstos en forma eficiente, basada en los siguientes ejes fundamentales:



ATENCIÓN AL AFILIADO

Brindar a los Afiliados una atención preferencial, cordial y sobre todo eficiente, referente a los servicios y productos ofrecidos por la CAJUBI.



COMUNICACIÓN

La comunicación fluida y eficiente entre la Institución y su gente propicia un ambiente de confianza y mejora el relacionamiento entre ambas.



NUEVOS PRODUCTOS

Desarrollar e implementar nuevos productos financieros para la obtención de mayores rendimientos.



EQUILIBRIO ACTUARIAL Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Garantizar a los jubilados y pensionados el derecho adquirido, y a los Afiliados activos asegurarles su jubilación futura.



REFORMA ADMINISTRATIVA

Reorganizar la gestión administrativa y propiciar dinamismo y eficiencia mediante la implementación de herramientas de gestión modernas y acordes a la finalidad de la CAJUBI.



PROFESIONALIZACIÓN

Preparar al recurso humano para formar parte de un mercado competitivo, buscando siempre la seguridad y la mitigación de riesgos, asociados a resultados optimizados de los rendimientos de los fondos de la CAJUBI.

POLÍTICAS Y NORMATIVAS INSTITUCIONALES

La CAJUBI rige su funcionamiento a partir de documentos normativos. En primer lugar, está la Ley N° 1361/88, de su creación. Se destacan también el Reglamento Interno, actualizado en el año 2012, que establece mecanismos de funcionamiento y administración; el Manual de Organización, aprobado

en el año 2014; y el Código de Ética, aprobado en el año 2013, que orientan la actuación institucional y presentan los principios, normas y valores éticos que todas las personas vinculadas a la Caja deben observar: colaboradores, prestadores de servicios, dirigentes y miembros de los órganos estatutarios.

Existen otras políticas, reglamentos y manuales que buscan estandarizar la gestión de la organización. Consulta sobre las normativas en www.cajubi.org.py/normativas

ADMINISTRACIÓN DE LA CAJUBI

La CAJUBI está administrada por un Consejo de Administración, sustentada por una Gerencia Ejecutiva, asesorada por un Comité de Inversiones y controlada por una Sindicatura.

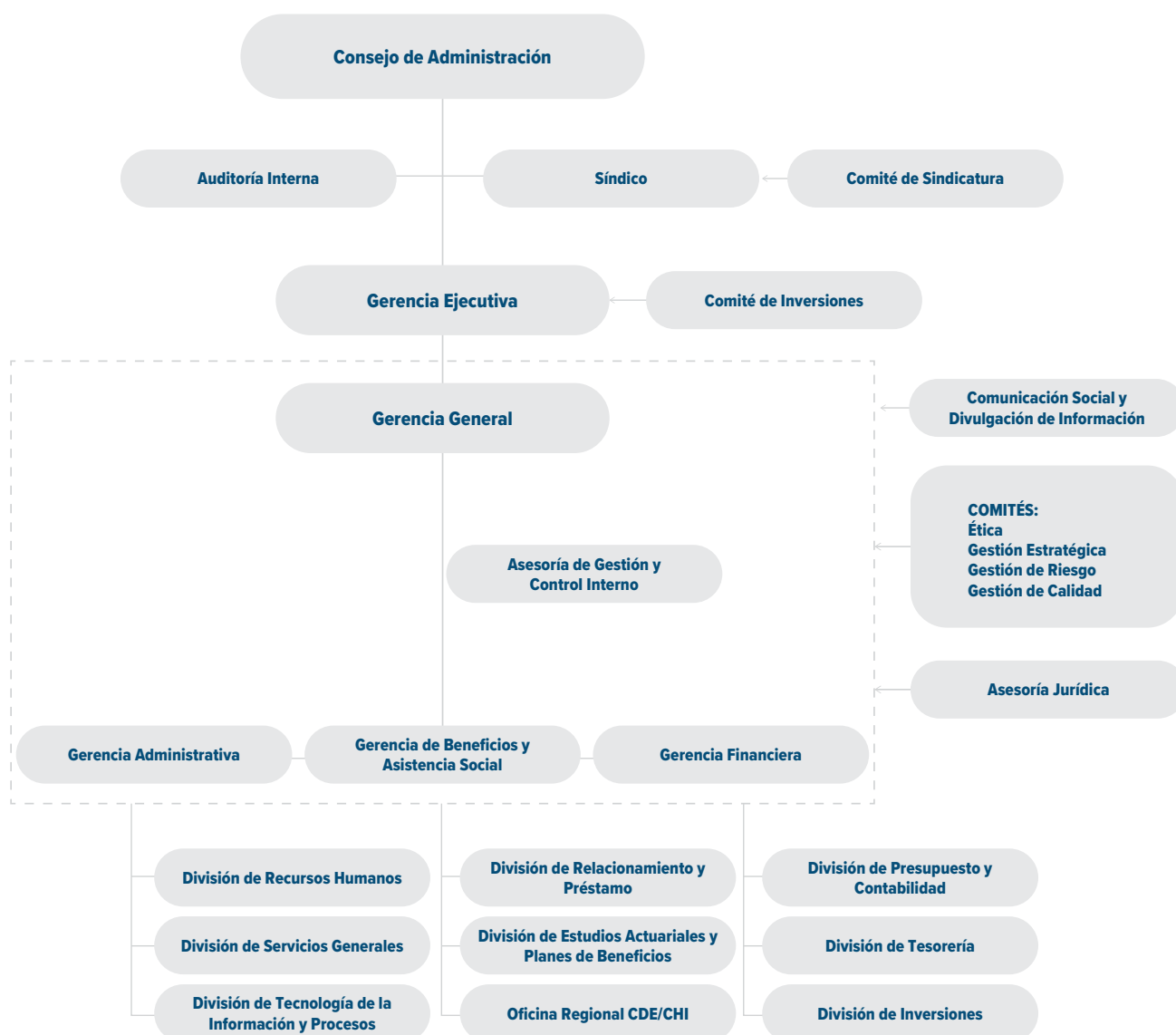
El Consejo de Administración es el órgano normativo, deliberante y de decisión; le compete establecer las directivas fundamentales de administración. Está compuesto por un presidente, un vicepresidente, dos miembros titulares representantes de ITAIPU Binacional y sus respectivos suplentes, un miembro titular representante de los Afiliados activos y su suplente; y un miembro titular representante de los jubilados y pensionados, y su suplente.

El Consejo de Administración sesiona, ordinariamente, cada dos meses y, en forma extraordinaria, tantas veces como fuere necesario. El Presidente del Consejo de Administración es el Jefe Administrativo de la Caja.

La estructura opera bajo un modelo de organización matricial, mediante la utilización de estructuras funcionales jerárquicas, representada por la Gerencia General, Gerencia Administrativa, Gerencia Financiera y Gerencia de Beneficios y Asistencia Social, con estructuras horizontales dinámicas representadas por comités y grupos de trabajo.

Gráfico 1. Organigrama Institucional

Aprobado por el Consejo de Administración en Reunión Ordinaria N° 04/2014



MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL SUPERIOR

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	NOMBRES	PERIODO
Presidente	Ing. Robert Osvaldo Noguera Palacios	Desde 12/08/2021
Vicepresidente	Lic. Víctor Eduardo Vuyk Aranguren	Desde 19/10/2020
Primer Representante Titular	Ing. Ramón Jorge Eduardo Sienra Klein	Desde 21/11/2019 hasta el 20/11/2022 Desde 21/11/2022
Segundo Representante Titular	Ing. Rulfo René Velilla Aguilera	Desde 21/11/2019 hasta el 25/01/2022
	Ing. Rubén Esteban Auad Benítez	Desde 26/01/2022
Primer Representante Suplente	Econ. Fernando José Villalba Ríos	Desde 21/11/2019 hasta el 25/01/2022
	Ing. Rulfo René Velilla Aguilera	Desde 26/01/2022
Segundo Representante Suplente	Ing. Herminio Francisco Olmedo González	Desde 19/10/2020 hasta el 25/01/2022
	Lic. Maura Lucía Olazar	Desde 26/01/2022
Miembro Titular, Representantes Activos	Abog. Edgar José Adorno Romero	Desde 09/08/2021
Miembro Suplente, Representante Activos	Ing. Rodrigo Daniel Orué Cáceres	Desde 09/08/2021
Miembro Titular, Representante Jubilados	Abog. Christian Roberto Báez Quintana	Desde 01/03/2020
Miembro Suplente, Representante Jubilados	Lic. Agustín Ramón Pino Pérez	Desde 01/03/2020
Síndico/a	Lic. Ruth Violeta Martínez González	Desde 26/11/2021

COMITÉ DE SINDICATURA	NOMBRES	PERIODO
Representante de los Afiliados Jubilados y Pensionados	Lic. Francisco Mercado Rotela	Desde 09/06/2020
Representante de los Afiliados Activos	Lic. Juan Gabriel Zorrilla Barrios	Desde 17/12/2019 hasta el 17/12/2022
	Econ. Fernando José Villalba Ríos	Desde 18/12/2022
Representante de la Patrocinadora	CP. Víctor Manuel Sánchez Chaparro	Desde 08/04/2022

COMITÉ DE INVERSIONES	NOMBRES	PERIODO
Presidente de Comité	Ing. Domingo Antonio Poletti Liuzzi	Desde 04/12/2012
Representante de la Patrocinadora	Econ. Julio Rolando Britos Suarez	Desde 12/10/2021 hasta el 01/03/2022
	Ing. Juan Manuel Vass Núñez	Desde 02/03/2022
Representante de la Patrocinadora	Lic. Félix Ariel Rodríguez Gamarra	Desde 18/03/2020
Representante de los Afiliados Activos	Lic. Víctor Daniel Rolón Franco	Desde 17/12/2019 hasta el 17/12/2022
	Lic. Juan Gabriel Zorrilla Barrios	Desde 18/12/2022
	Ing. Oscar Alberto Barboza Giménez	Desde 18/12/2022
Representante de los Afiliados jubilados y Pensionados	Ing. Gustavo Asunción Melgarejo Ruiz Díaz	Desde 17/12/2019

GERENCIA EJECUTIVA	NOMBRES	PERIODO
Gerente General	Lic. Mirna Chamorro Villasanti	Desde 05/04/2021
Gerente Financiero	Econ. Mariano Di Natale	Desde 18/08/2021
Gerente Administrativa	Lic. Olga Gómez de Benítez	Desde 05/04/2021 hasta 31/05/2022
Gerente Administrativa Interina	Lic. Mirna Chamorro Villasanti	Desde 01/06/2022 hasta 09/06/2022
Gerente Administrativo Interino	CP Víctor Hugo Giménez Ecurra	Desde 10/06/2022 hasta 18/08/2022
Gerente Administrativo	CP Víctor Hugo Giménez Ecurra	Desde 19/08/2022
Gerente de Beneficios y Asistencia Social	Econ. Sergio E. Rodríguez Duarte	Desde 06/09/2021

CAJUBI 2022



3.753

AFILIADOS



1.535

AFILIADOS ACTIVOS



2.215

JUBILADOS Y
PENSIONADOS



2

AFILIADOS CON BENEFICIO
SALDADO DE JUBILACIÓN
(VESTING)

1

AFILIADO
VOLUNTARIO

42 AÑOS

EDAD PROMEDIO DE
AFILIADOS ACTIVOS



114

BENEFICIOS OTORGADOS
EN EL AÑO

69 AÑOS

EDAD PROMEDIO DE JUBILADOS
(SIN INCLUIR INVALIDEZ)



44

COLABORADORES DEL
CUADRO PROPIO



10,58%

RENTABILIDAD
NOMINAL OBTENIDA



8,12%

CRECIMIENTO DE LA CARTERA DE
PRÉSTAMOS A AFILIADOS



12,01%

TASA ACTUARIAL
OBJETIVO



PYG (6.606.698.618.308)

DÉFICIT ACTUARIAL

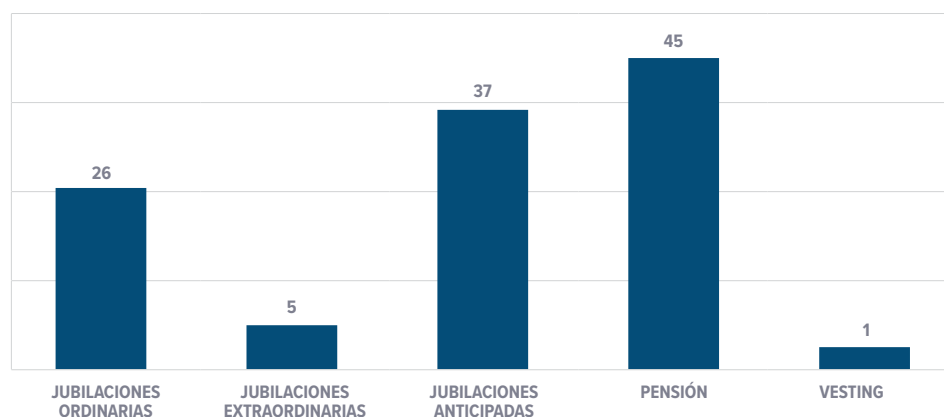
GESTIÓN DE BENEFICIOS Y ASISTENCIA SOCIAL

BENEFICIOS PARA LOS AFILIADOS

BENEFICIOS Y PENSIONES

Nuestro régimen de beneficios contempla diferentes tipos de jubilaciones para los Afiliados. Durante el 2022 fueron otorgados en total 114 nuevos beneficios, distribuidos en 68 nuevas jubilaciones, 45 nuevas pensiones y 1 beneficio saldado de jubilación.

Gráfico 2. Beneficios otorgados



Cuadro 1. Tipos de Jubilaciones

TIPOS DE JUBILACIÓN	CONDICIONES (*)
ORDINARIA	Se adquiere cuando el Afiliado cumple sesenta años de edad y tenga diez o más años reconocidos como tiempo de contribución a la CAJUBI.
EXTRAORDINARIA	Se concede a los Afiliados de 60 años de edad con antigüedad de 1 a 9 años.
ANTICIPADA VOLUNTARIA	Permite al Afiliado acceder a la jubilación con anticipación, cuando acredita 10 años de contribución a la CAJUBI y tenga entre 50 y 59 años de edad.
INVALIDEZ	Es una jubilación que el Afiliado puede solicitar si posee una discapacidad física o intelectual que le impida trabajar, siempre y cuando tenga 1 año de contribución a la CAJUBI.

* Para jubilaciones ordinaria, extraordinaria, anticipada voluntaria, afiliación voluntaria y beneficio saldado de jubilación, es requisito tener el contrato laboral rescindido.

OTROS BENEFICIOS

- **AUXILIO FUNERAL (ART. 66° DE LA LEY 1361/88):** Se otorga cuando fallece algún derechohabiente-beneficiario, siempre que el Afiliado cumpla los requisitos.
- **AUXILIO POR RECLUSIÓN (ART. 63° DE LA LEY 1361/88):** Se otorga a los derechohabientes-beneficiarios cuando el Afiliado tenga una reclusión justificada durante el tiempo que dure la sentencia condenatoria.
- **PENSIÓN (ART. 62° DE LA LEY 1361/88):** Se otorga a los derechohabientes-beneficiarios cuando fallezca el Afiliado.
- **ABONO ANUAL (ART 65° DE LA LEY 1361/88):** El Afiliado que se encuentra en goce de jubilación o los derechohabientes-beneficiarios en goce de la pensión o auxilio por reclusión tendrán derecho a percibir en el último mes de cada año una prestación pecuniaria igual a tantos doceavos del haber de la jubilación, pensión o auxilio-reclusión percibidos hasta diciembre de cada año, como meses de goce del beneficio que tuviere (Título VII – Art. 65°).
- **AFILIACIÓN VOLUNTARIA (ARTS. 9°, 67° Y 68° DE LA LEY 1361/88):** Se otorga a los Afiliados que poseen como mínimo 3 años de afiliación y deseen seguir aportando en forma voluntaria después de la salida de la entidad.
- **BENEFICIO SALDADO DE JUBILACIÓN (RESOLUCIÓN 124/92 Y 01/2020 DEL CONSEJO DE CAJUBI):** Se otorga cuando el Afiliado tenga como mínimo 10 años de contribución en forma ininterrumpida y haya rescindido su vínculo laboral con la Entidad Binacional ITAIPU o CAJUBI, debiendo esperar como mínimo 1 año para acceder a la jubilación.

PRÉSTAMOS A AFILIADOS

Durante el año 2022, la CAJUBI siguió ofreciendo a sus Afiliados el portafolio de instrumentos financieros con mayor beneficio para los mismos en cuanto al límite de otorgamiento, capacidad de endeudamiento, tasas de interés y plazos acordes a la necesidad.

Cuadro 2. Tipos de Préstamos

TIPOS DE PRESTAMOS	CONDICIONES
PERSONALES	Préstamo con tasas desde 9,5% anual y hasta 240 meses de plazo. (Vigente hasta el 30/09/2022)
	Préstamo con tasas desde 10% anual y hasta 240 meses de plazo. (Vigente desde el 01/11/2022)
HIPOTECARIOS	Préstamo para invertir en una casa o inmueble, con tasas de 12% anual y hasta 240 meses de plazo (Vigente hasta el 30/09/2022)
	Préstamo para invertir en una casa o inmueble, con tasas desde 11% anual y hasta 240 meses de plazo (Vigente desde el 01/11/2022)
EXPRESS	Préstamo con tasas desde 18% anual y hasta 48 meses de plazo (Vigente/sin modificación)
COMPRA DE DEUDA	Préstamo con tasas desde 9,5% anual y hasta 240 meses de plazo. (Vigente hasta el 30/09/2022)
	Préstamo con tasas desde 10% anual y hasta 240 meses de plazo. (Vigente desde el 01/11/2022)
RIESGO POR OPERACIÓN	Préstamo con tasas desde 14% anual y hasta 240 meses de plazo (Vigente hasta el 30/09/2022)
	Préstamo con tasas mínimas desde 12% con incremento conforme análisis y hasta 240 meses de plazo (Vigente desde el 01/11/2022)
DINÁMICO	Préstamo con tasas desde 12,32% anual y hasta 60 meses de plazo (Vigente/sin modificación)
ANTICIPADO POR VACACIONES	Préstamo con una tasa del 10% anual y cuota única. (Vigente/sin modificación)
ANTICIPADO POR CCCT	Préstamo con una tasa del 10% anual y cuota única. (Vigente/sin modificación)
ANTICIPADO POR ABONO	Préstamo con una tasa del 10% anual y cuota única. (Vigente/sin modificación)
PRENDARIO	Préstamo con tasas desde 9,5% anual y hasta 60 meses de plazo. (Vigente hasta el 30/09/2022)
	Préstamo con tasa fija del 10% anual hasta 60 meses de plazo. (Vigente desde el 01/11/2022)

En busca de un mayor dinamismo de la cartera, la CAJUBI decidió implementar dos tipos de préstamos que habían sido aprobados en el año 2021, denominados Anticipados por Vacaciones y otro por Abono.

El alcance de cada uno de ellos está direccionado a los dos grandes grupos de Afiliados, activos y jubilados, ofreciendo de esta manera a ambos el beneficio de un préstamo con una tasa de interés conveniente, cuota única y plazo no superior a 12 meses.

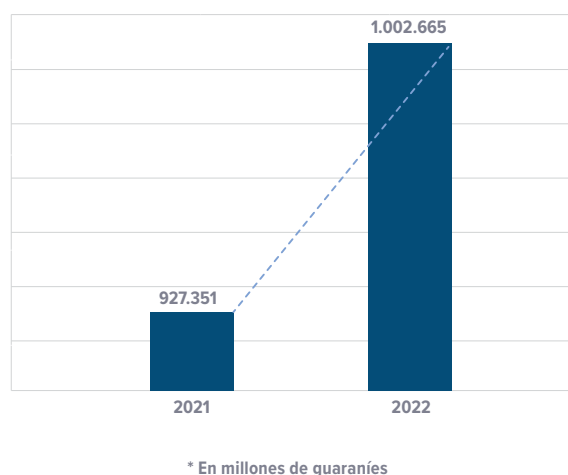
Uno de los ajustes se realizó en el mes de noviembre, por el incremento del Índice del Consumidor (IPC), dado que el Reglamento de préstamos, en su artículo 7º, establece que si el IPC supera el 6% interanual, se deberá aumentar la tasa de interés.

Considerando lo previsto en el Artículo 37 de la Ley 1361/88, la CAJUBI decidió incrementar la tasa de interés de los préstamos.

CARTERA DE PRÉSTAMOS A AFILIADOS

La cartera activa de préstamos presentó un crecimiento del 8,12% entre el año 2022 y 2021. En términos monetarios, la cartera del mes de diciembre del año 2022 asciende a PYG 1.002.665.627.274, y en moneda extranjera, a USD 136.921.934, considerando el tipo de cambio PYG 7.322,90.

Gráfico 3. Cartera de Préstamos



La cartera activa de préstamos a afiliados al 31 de diciembre del 2022 representa el 41,18% del Patrimonio total de CAJUBI.

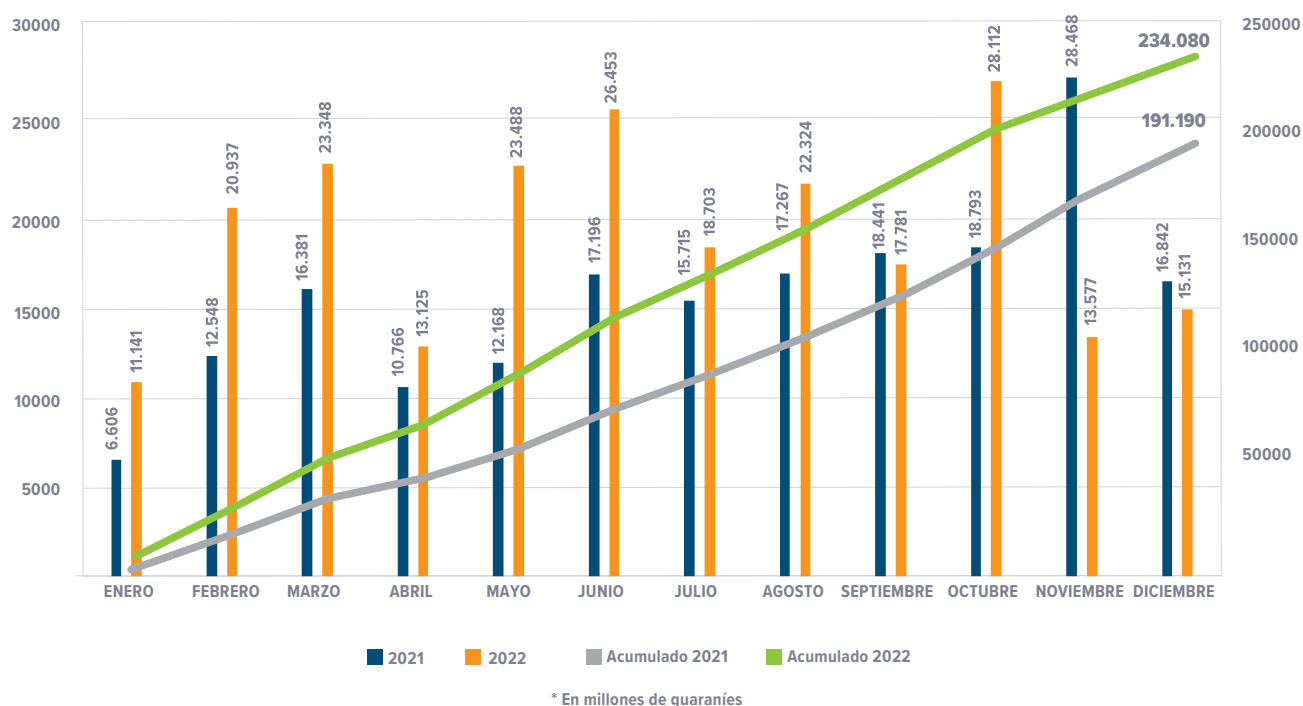
La tasa de morosidad de la citada cartera activa es de 0.000104% en el año 2022.

DESEMBOLSOS DE PRÉSTAMOS

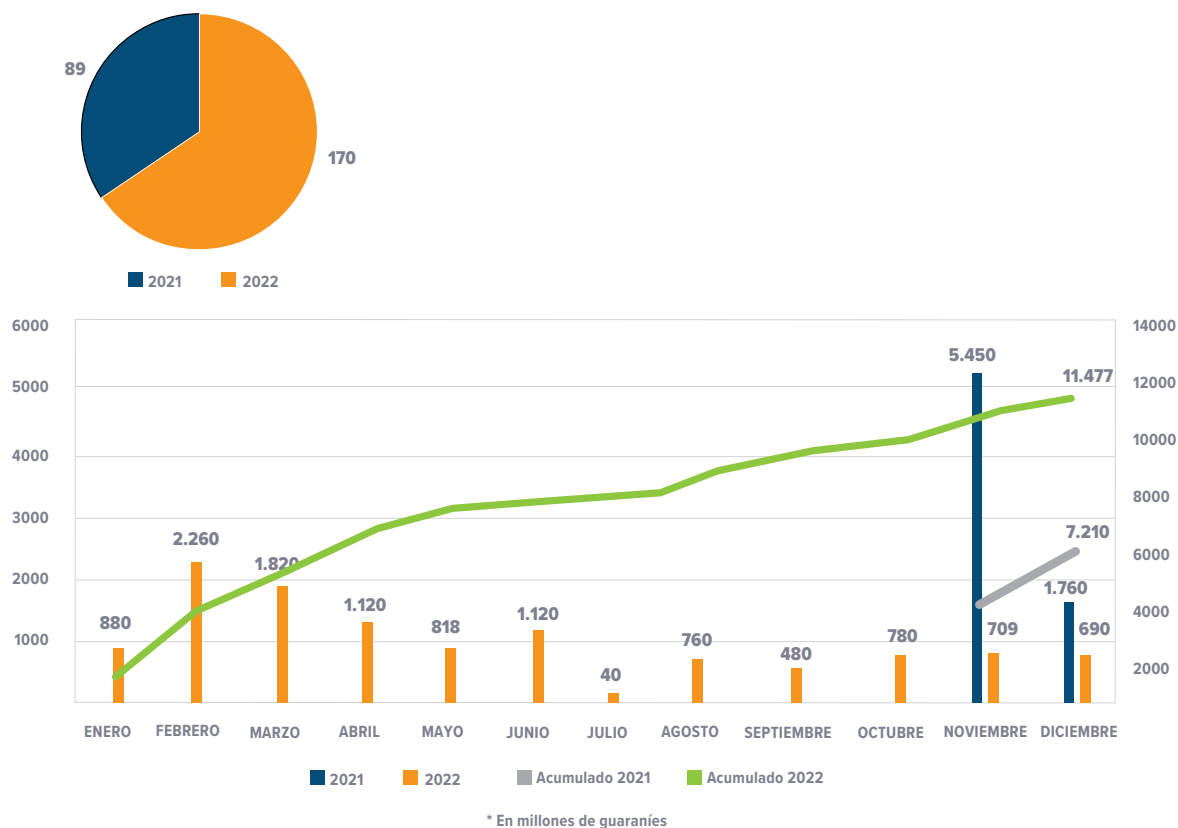
En cuanto a los desembolsos, se observa una fluctuación en el período 2022, con tendencia alcista con respecto al período 2021. El desembolso acu-

mulado a diciembre del año 2022 asciende a PYG 234.080.000.000, el cual supera al del período del año 2021, de PYG 191.190.000.000.

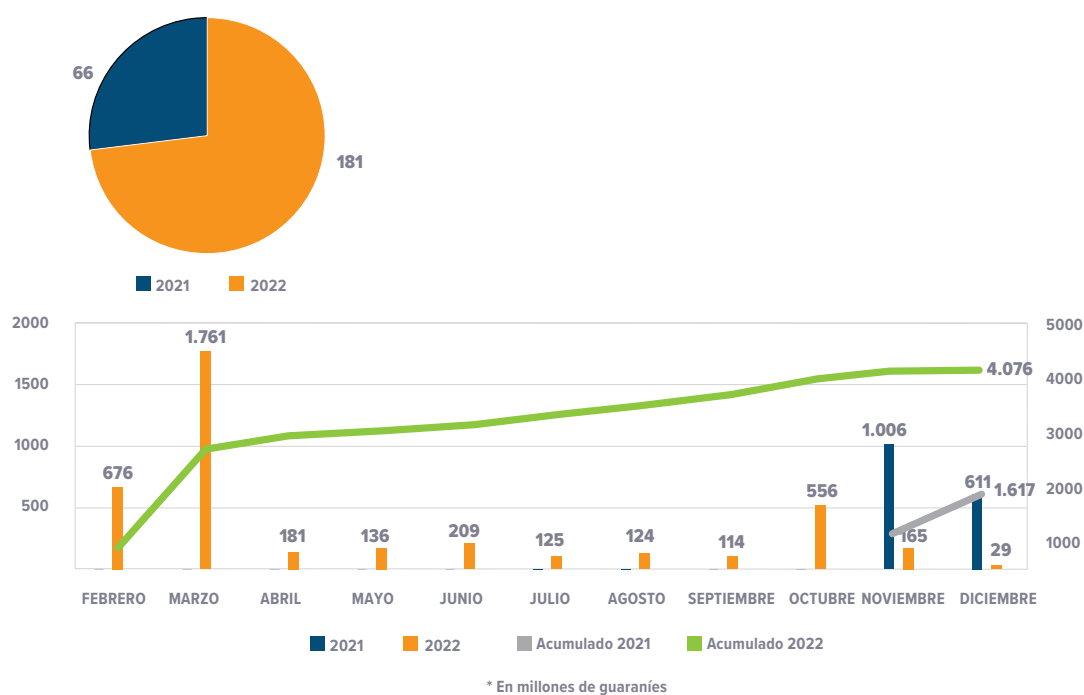
Gráfico 4. Desembolsos de Préstamos



Los préstamos habilitados desde el año pasado, como el “Dinámico”, en el período 2022 presentan un desembolso acumulado de PYG 11.477.000.000, con un total de 170 préstamos otorgados, reflejando de esta forma un incremento con respecto al primer año de otorgamiento en el 2021.

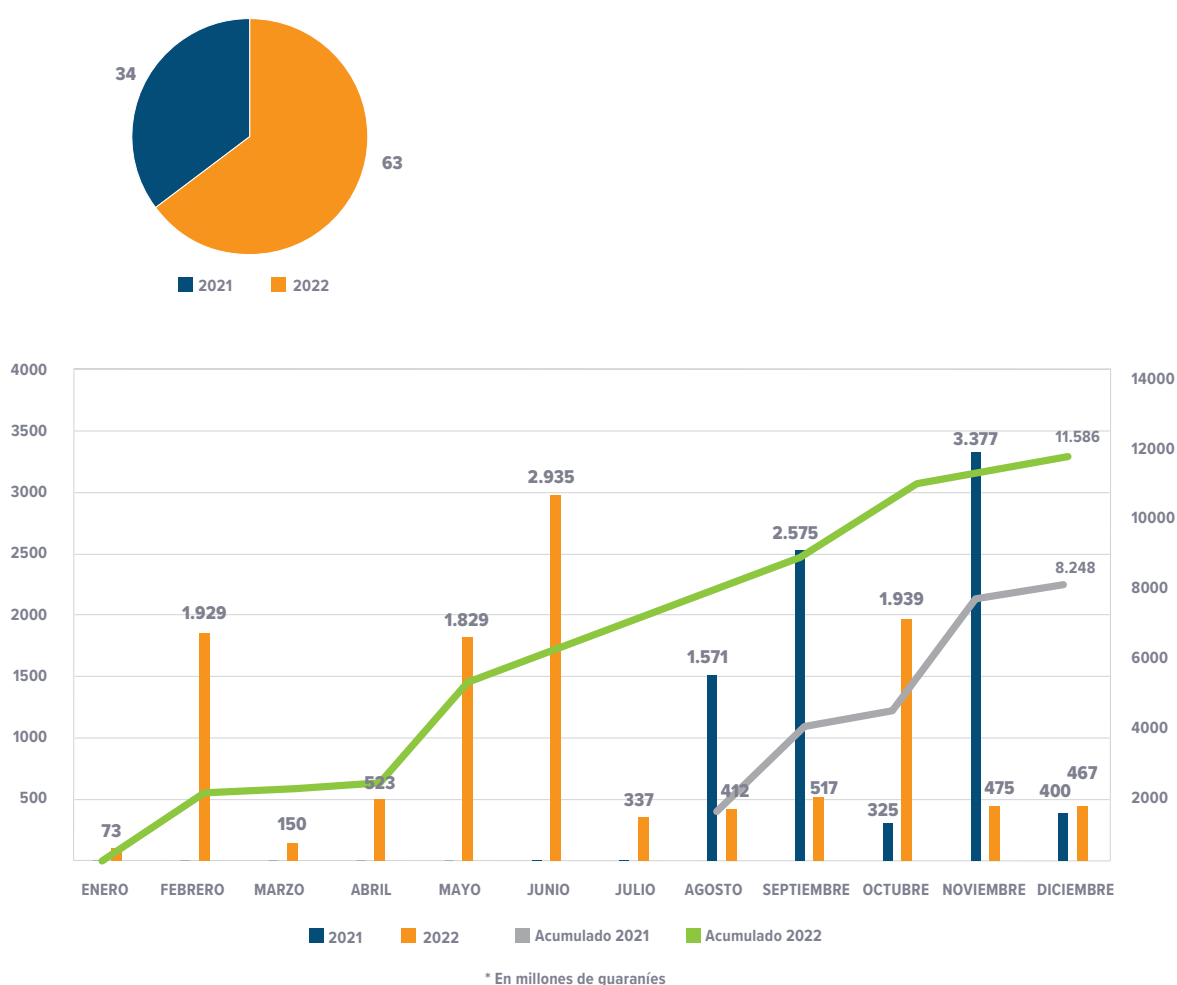
Gráfico 5. Cantidad de Préstamos Dinámicos Otorgados


Esta misma tendencia se observa con el préstamo Anticipado por CCCT, con un total de 181 préstamos otorgados y un desembolso acumulado de PYG 4.076.000.000 en el período 2022.

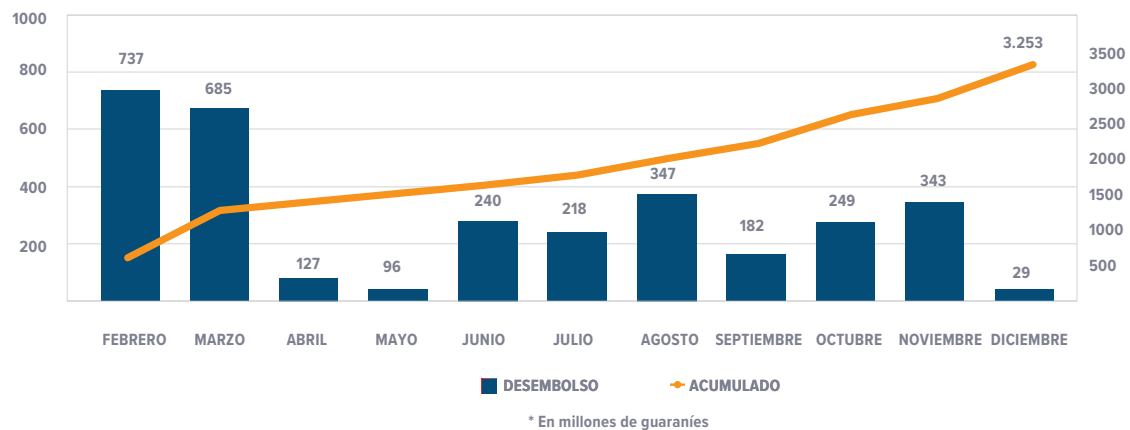
Gráfico 6. Cantidad de Préstamos CCCT Otorgados


El préstamo de Riesgo por Operación, habilitado en el año 2021, presenta una tendencia alcista en el período 2022. Fueron otorgados en total 63 préstamos, y el desembolso acumulado al 31 de diciembre es de PYG 11.586.000.000.

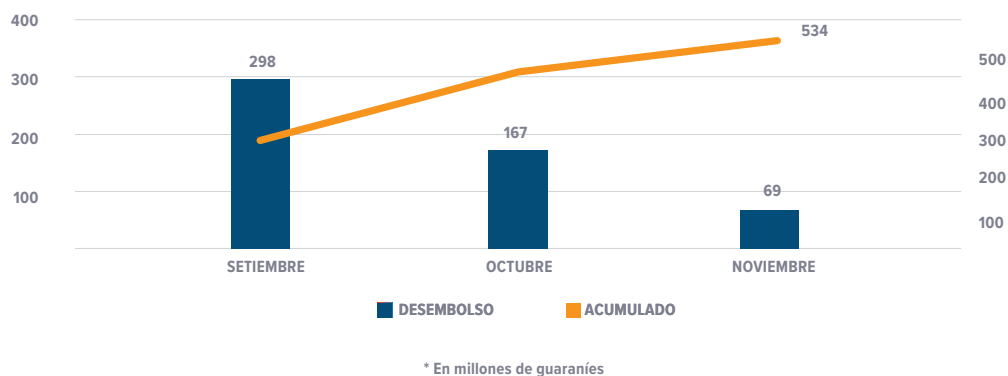
Gráfico 7. Cantidad de Préstamos Riesgo por Operación Otorgados



El préstamo Anticipado de Vacaciones tuvo en su primer año de promoción un desembolso acumulado de PYG 3.253.000.000, que reflejan los 120 préstamos otorgados en el período 2022.

Gráfico 8. Cantidad de Préstamos Anticipado de Vacaciones Otorgados

El préstamo Anticipado de Abono fue otorgado a partir de septiembre del año 2022; el desembolso acumulado asciende a PYG 534.000.000, que reflejan los 52 préstamos otorgados a Afiliados jubilados y pensionados.

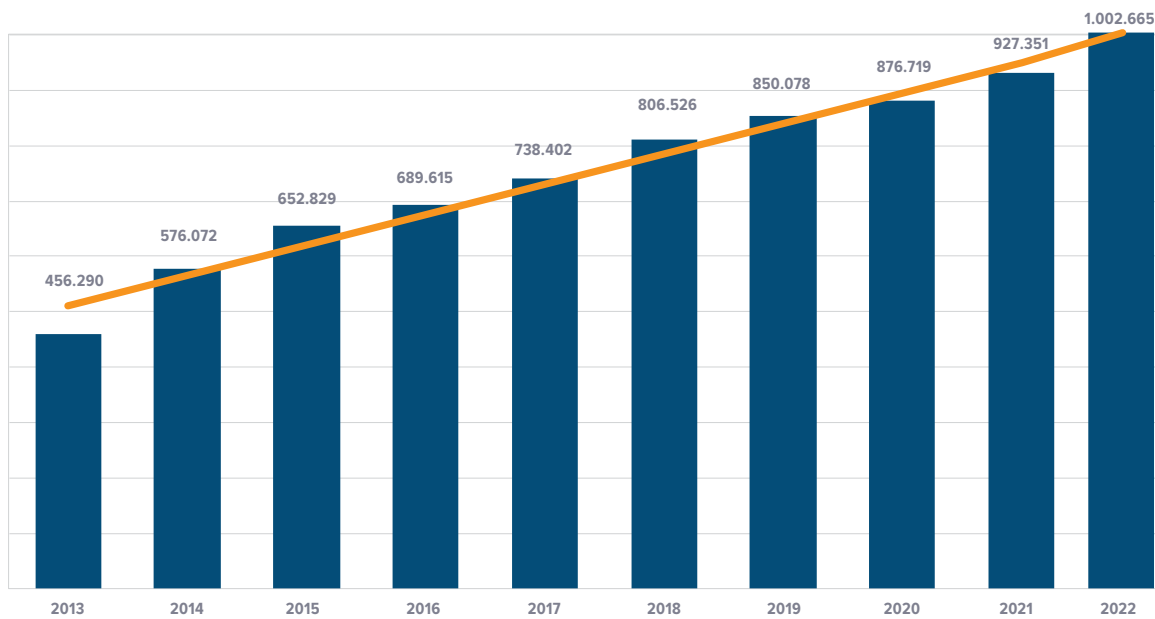
Gráfico 9. Préstamos Anticipados de Abono Otorgados

RENTABILIDAD

A lo largo del año 2022, la cartera de préstamos a Afiliados tuvo un crecimiento del 8,12% y un rendimiento del 12,68%.

Esta cartera viene consolidándose como una de las mejores inversiones de la CAJUBI debido a su nivel de rentabilidad.

Gráfico 10. Evolución de la Cartera de Préstamos



* En millones de guaraníes

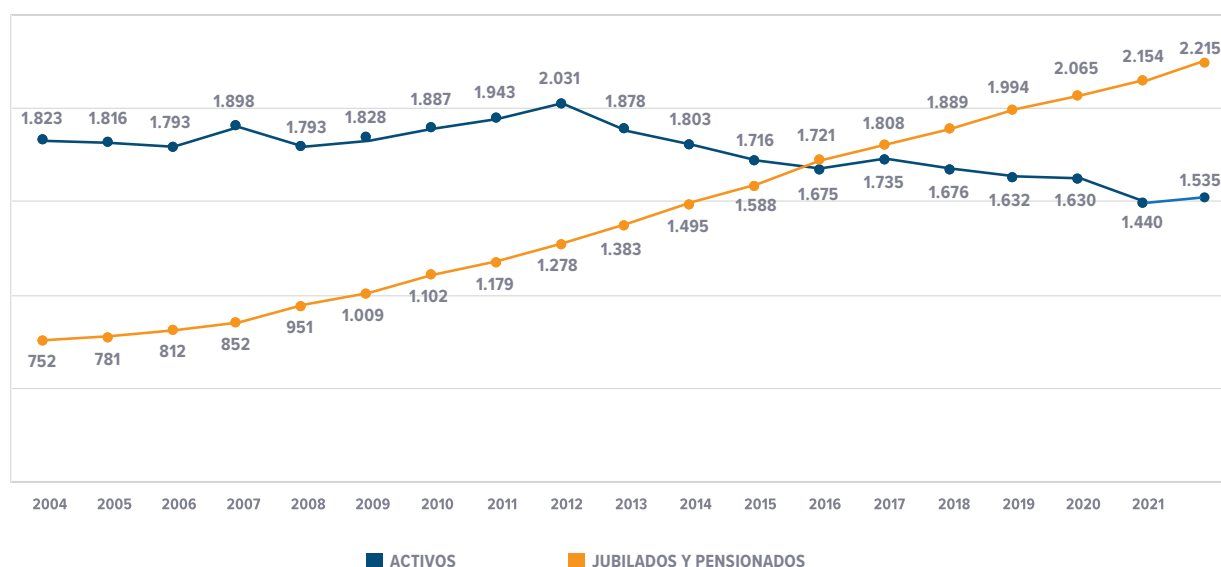
APORTES Y BENEFICIOS

Al 31 de diciembre de 2022, la CAJUBI tenía registrados 3.753 Afiliados, distribuidos conforme se expone a continuación:

Cuadro 3. Afiliados 2022

DETALLE		2022
1.	AFILIADOS ACTIVOS	
1.1	Empleados de la ITAIPU Binacional	1.479
1.2	Directores de la ITAIPU Binacional	6
1.3	Consejeros de la ITAIPU Binacional	6
1.4	Empleados de la CAJUBI	44
Sub total		1.535
2.	JUBILADOS Y PENSIONADOS	
2.1	Jubilados	1.749
2.2	Pensionados	466
2.3	Auxilio de Reclusión	–
Sub total		2.215
3.	OTROS	
3.1	Afiliados Voluntarios	1
3.2	Beneficio Saldado de Jubilación	2
Sub total		3
Total		3.753

Gráfico 11. Evolución de la cantidad de Afiliados activos y jubilados 2004-2022

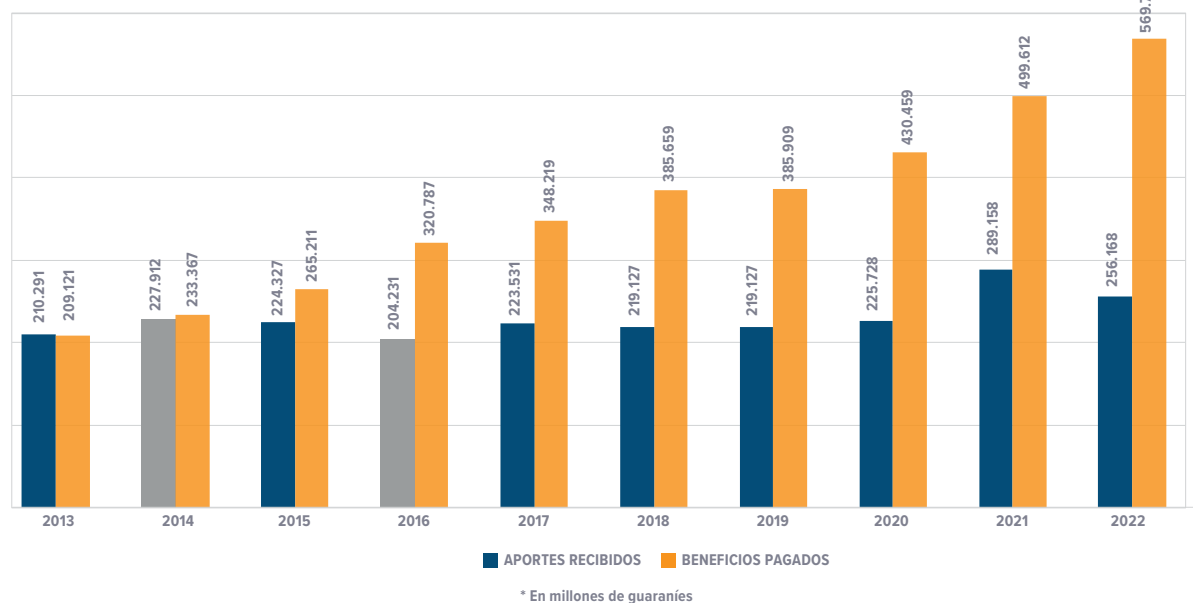


Durante el ejercicio 2022, la CAJUBI realizó desembolsos en concepto de Beneficios Pagados y Devoluciones de Aportes realizados conforme el siguiente detalle:

Cuadro 4. Desembolsos en conceptos de Beneficios Pagados y Devoluciones de Aportes

PERIODO ENERO A DICIEMBRE/2022 PERIODO ENERO A DICIEMBRE/2022		
BENEFICIOS PAGADOS (A)	2022	% PARTICIP.
Jubilaciones Ordinarias	209.167.343.263	36,89%
Jubilaciones Extraordinarias	10.354.212.484	1,83%
Jubilaciones por Invalidez	13.696.170.729	2,42%
Jubilaciones Anticipadas Voluntarias	231.260.347.503	40,78%
Intereses s/ Haberes Jubilatorios	15.409.088	0,00%
Pensiones	58.721.645.471	10,36%
Abono Anual	43.242.905.223	7,63%
Auxilio Funeral	587.383.335	0,10%
Total Beneficios Pagados en Gs.	567.045.417.096	100,00%
DEVOLUCIÓN DE APORTES (B)	2022	% PARTICIP.
Devolución Según Ley 1361/88 (Art. 83°)	774.232.594	29,08%
Devolución de Indemnización Actuarial	750.932.107	28,20%
Devolución Aportes Jubilados	1.137.587.674	42,72%
Total Devolución de Aportes en Gs.	2.662.752.375	100,00%
TOTAL BENEFICIOS Y DEVOL. DE APORTES (A+B)	569.708.169.471	

Gráfico 12. Aportes recibidos y Beneficios pagados



APORTES RECIBIDOS PARA EL PLAN DE BENEFICIOS

Corresponde a las contribuciones obligatorias recibidas de la Patrocinadora y de los Afiliados de la CAJUBI en las proporciones establecidas en el Art. 10° de la Ley N° 1361/88, cuyo total asciende a PYG 256.168.253.738 (equivalentes a USD 34.981.804).

BENEFICIOS PAGADOS Y DEVOLUCIONES DE APORTES

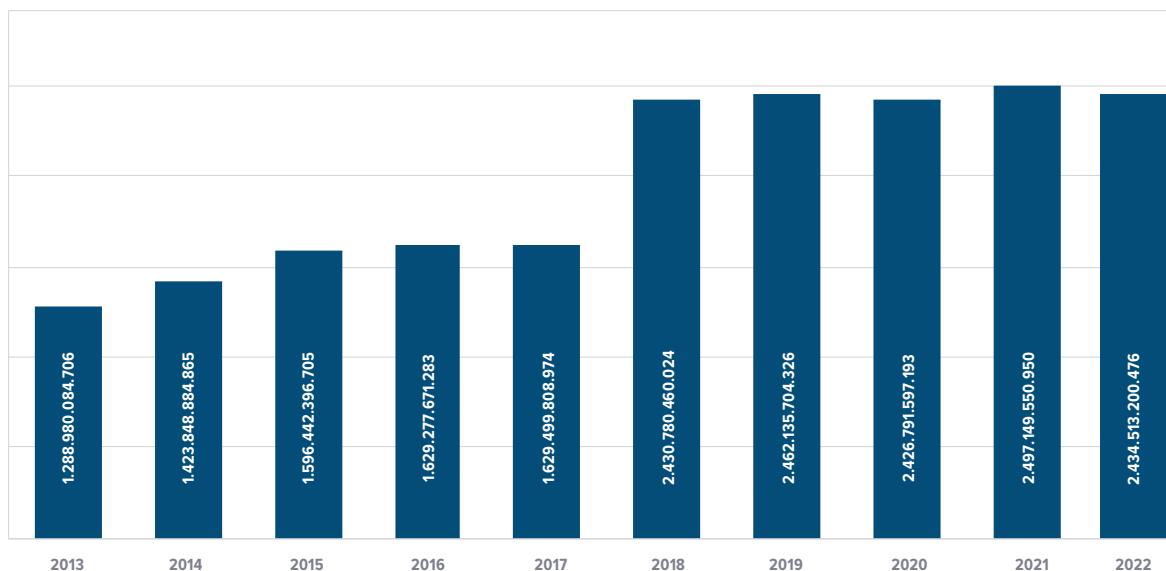
Corresponde a los beneficios abonados por la CAJUBI a sus Afiliados en concepto de jubilaciones, pensiones, auxilio funeral y devolución de aportes, cuyo total asciende a PYG 569.708.169.471 (equivalentes a USD 77.798.163).

Nota: Tipo de cambio utilizado de la SET (dic/22 = 7.322,90), el mismo utilizado en el balance 2022.

EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

El Patrimonio Neto de la CAJUBI al cierre del ejercicio 2022 fue de Gs. 2.434.513.200.476 (equivalentes a USD 332.452.061, al tipo de cambio del cierre del ejercicio), con un 2,51% de reducción con relación al cierre del ejercicio 2021.

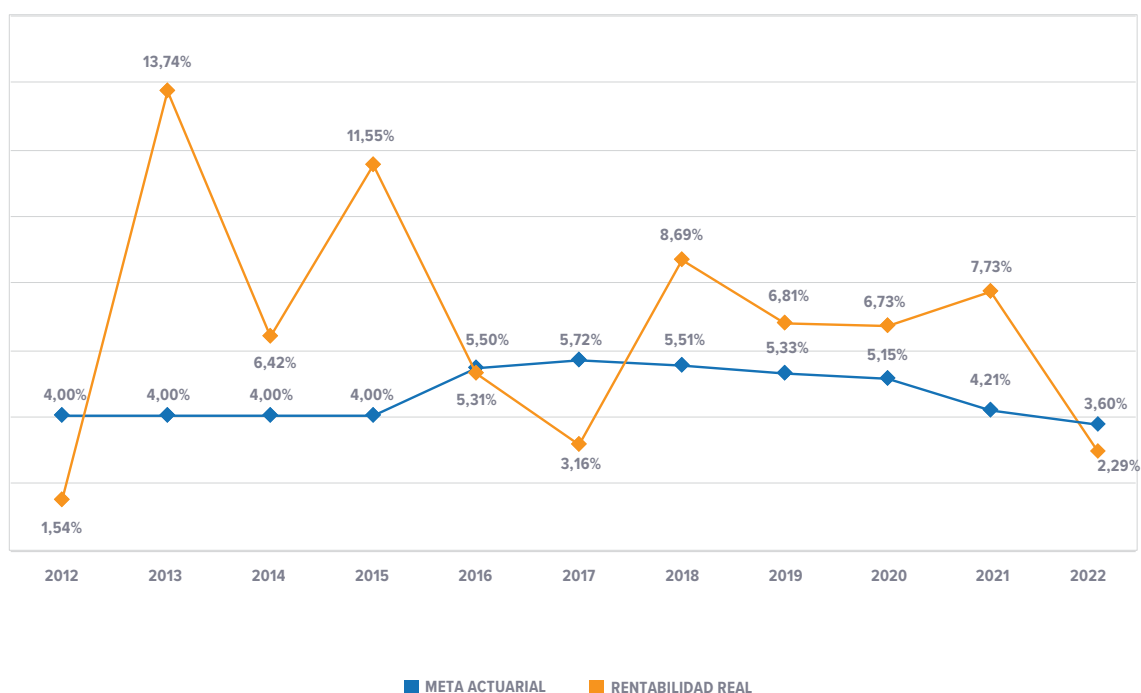
Gráfico 13. Evolución del Patrimonio Neto



RENTABILIDAD ACTUARIAL EXIGIDA Y OBTENIDA

La Tasa Real de Interés para el Ejercicio 2022, fijada por la Patrocinadora, fue del 3,6%, que, incrementada por la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año, resulta en la rentabilidad actuarial exigida del 12,01%.

Gráfico 14. Rentabilidad Obtenida vs. Exigida



La rentabilidad del ejercicio calculada por el método de la Tasa Interna de Retorno (TIR) con base en los flujos mensuales de ingresos y egresos previsionales fue del 10,58%, es decir, se obtuvo una tasa real de 2,28%, la cual es inferior a la meta o exigencia actuarial de rentabilidad.

Con dicho resultado, a lo largo de los últimos 8 (ocho) años, la Rentabilidad Nominal Promedio obtenida por la CAJUBI, calculada por la Tasa Interna de Retorno (TIR), fue equivalente al IPC más 6,61% al año de interés real; a lo largo de los últimos 5 (cinco)

años, la Rentabilidad Nominal Promedio obtenida fue equivalente al IPC más 6,53% al año de interés real; y a lo largo de los últimos 3 (tres) años, la Rentabilidad Nominal Promedio obtenida fue equivalente al IPC más 5,55% al año de interés real.

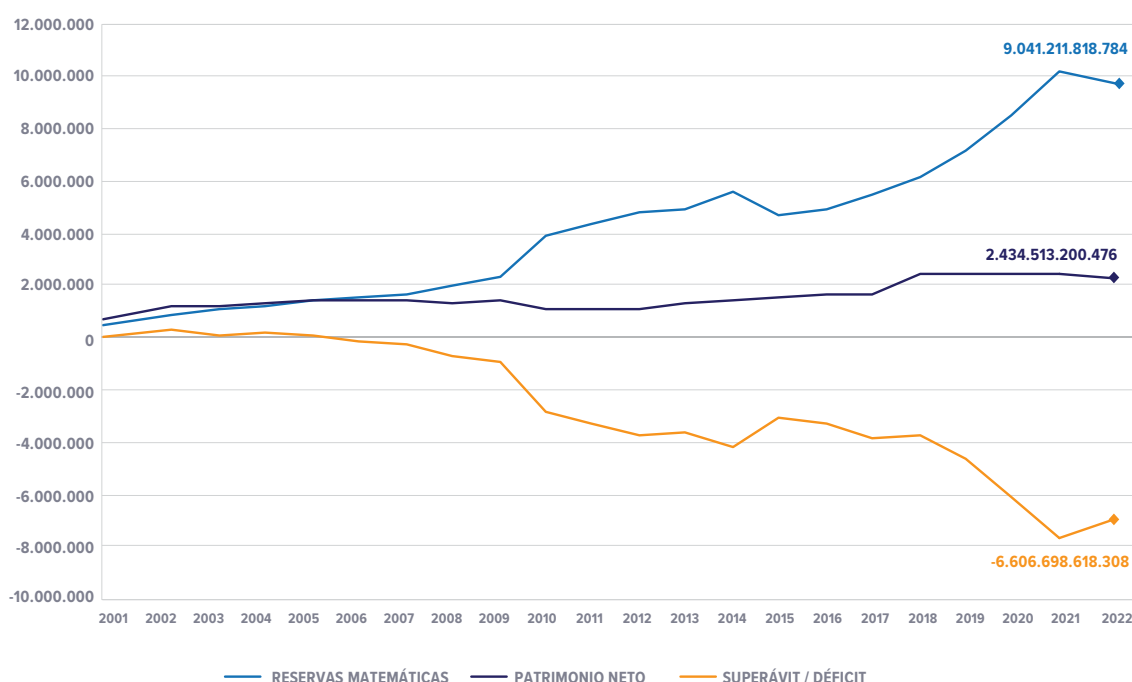
RESERVA MATEMÁTICA Y EL DÉFICIT ACTUARIAL

La Reserva Matemática consiste en la estimación de los recursos acumulados necesarios para honrar los compromisos, presentes y futuros. Es decir, el valor presente que se requiere para el pago de los beneficios actuales y futuros contemplados en la Ley N° 1361/88. El saldo de la misma al final del ejercicio 2022 asciende a PYG 9.041.211.818.784 (equivalentes a USD 1.234.649.089). El saldo del Patrimonio Neto es de PYG 2.434.513.200.476 (equivalentes a USD 332.452.061), y al relacionar este saldo con el de la Reserva Matemática se registra un Déficit Técnico Acumulado de PYG (6.606.698.618.308) al cierre del ejercicio, equivalentes a USD (902.197.028) al cambio de PYG 7.322,90 por USD 1.

La evaluación actuarial al 31 de diciembre de 2022 dio como resultado una disminución de las Reservas Matemáticas del 11,61%, que, combinado con la disminución del Patrimonio Neto en 2,51%, generó una disminución del Déficit Actuarial en 14,56%, lo que representa un Déficit Actuarial de USD (902.197.028).

Por el lado del Patrimonio, se puede apreciar en el gráfico que no ha acompañado a la evolución de las Reservas Matemáticas.

Gráfico 15. Reserva matemática y déficit actuarial



El no tener retorno e incluso perder el capital invertido en años anteriores, afecta directamente al fortalecimiento del Patrimonio de la Institución. Mientras que, a pesar de un incremento de las tasas de depósitos bancarios, la alta inflación es una situación que afecta a todo el mercado, y se ve reflejado en una disminución en la tasa de rentabilidad en términos reales. Lo mencionado hace que no se llegue a la

meta de generación de recursos establecidos al momento de instaurar los porcentajes de aportes para financiar el sistema.

En cuanto a las Reservas Matemáticas, esta sigue una evolución natural, atendiendo que la CAJUBI está llegando a su punto de maduración (una generación completa de trabajadores se encuentra en

pleno proceso de jubilación), personas que hoy día tienen una mayor esperanza de vida (implica pagar durante más años los beneficios), y significa una fuerte carga que debe ser reconocida como obligaciones de la Institución, representada en el comportamiento de las Reservas Matemáticas. Y la disminución puntual en la última valuación es resultado de un incremento en la tasa actuarial en 130 puntos básicos, producto del incremento de las tasas de interés en el mercado.

Adicionalmente, parte de las obligaciones por Jubilaciones y Pensiones no se encuentra completamente financiada, debido a causas como:

- Déficit en la tasa de financiación de los Servicios Pasados (Afiliados fundadores);
- Déficit por variación salarial en exceso de la premisa de variación salarial utilizada, monto reclamado periódicamente a la Patrocinadora; es decir, Afiliados tuvieron incrementos salariales elevados al final de la vida laboral, que terminan generando beneficios jubilatorios altos sin haber tenido la suficiente cobertura actuarial durante la etapa activa.

Cuadro 5. Resumen de las causas del Déficit Actuarial

PERIODO ENERO A DICIEMBRE/2022 PERIODO ENERO A DICIEMBRE/2022													
BENEFICIOS PAGADOS (A)	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1. Ajustes Retrospectivos y Prospectivos en las tablas Biométricas (Mort. General, Mort. de Inválidos, Entrada en Invalidez)	-148.9	-164.7	-194.4	-193.4	-207.6	-177.7	-196.2	-223.7	-244.8	-245.2	-264.9	-295.8	-310.9
2. Rotación Anual (0,75% × 0,50%)	-5.1	-5.7	-5.9	-5.0	-5.0	-4.6	-5.1	-5.8	-5.9	-6.0	-6.0	-6.7	-7.0
3. Composición Familiar	-15.0	-16.6	-13.9	-19.0	-21.0	-17.6	-19.4	-22.1	-22.6	-22.6	-22.7	-25.3	-47.3
4. Inflación - Factor de Capacidad	18.8	20.8	25.0	25.8	5.3	4.5	4.5	3.2	3.2	3.3	3.3	3.7	3.9
5. Ajuste de los Aportes del 6% al 8,526% y del 15% al 21,31% Marzo/2013	-	-	-	78.0	84.0	72.1	79.6	90.7	92.5	92.7	93.1	103.9	109.2
6. Efecto del no reajuste de los aportes de Afiliados Activos/Jubilados y de IB	-	-2.9	-24.3	-24.0	-26.0	-22.2	-24.5	-27.9	-28.5	-28.5	-28.6	-32.0	-33.6
7. Efecto de los Aportes Patronales del Aumento de la Reserva Matemática de los Reclasificados en los últimos 36 meses	-	-	-	-	-	7.0	7.8	11.7	11.9	11.9	12.0	13.4	14.1
8. Meta Actuarial de Rentabilidad no lograda (IPC + 6% al año)	-216.4	-287.8	-347.8	-341.0	-372.0	-310.0	-346.0	-404.0	-405.0	-114.0	65.8	-130.1	-161.4
9. Remesas Remitidas al Exterior de Dudosa Recuperación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-290.0	-472.5	-325.4	-342.0
10. Cambios sucesivos del % de la Exigencia Actuarial	-274.4	-319.3	-354.2	-331.6	-355.9	-60.3	-39.4	-73.5	-102.1	-133.3	-308.2	-494.1	-210.8
11. Crecimiento Real Anual del Salario	62.1	68.7	68.9	62.0	66.0	56.6	62.5	71.3	44.4	11.8	11.9	13.3	-3.2
12. Aumento Real en la Tabla Salarial de la Itaipu Concedido desde el año 2011	-31.0	-31.6	-42.8	-57.9	-86.5	-84.4	-93.1	-106.2	-108.3	-134.4	-109.3	-122.0	-113.1
13. Reconocimiento de la diferencia de Reserva Matemática por la IB relativa al tiempo de servicio pasado de los Afiliados Fundadores	-	-	-	-	-	-	-	-	40.8	40.8	41.0	45.8	48.1
14. Reconocimiento de la diferencia de Reserva Matemática por la IB por los aumentos salariales por encima del IPC, concedidos en los años 2007 y 2015 (excepto 2012)	-	-	-	-	-	-	-	-	88.7	88.9	89.2	99.7	104.7
15. Otros Componentes	-12.9	-1.3	2.2	9.0	5.0	4.6	4.2	-1.9	5.7	2.1	11.1	26.3	47.1
TOTAL GENERAL	-622.9	-740.4	-887.1	-797.6	-913.1	-532.3	-565.1	-688.0	-630.2	-723.1	-884.8	-1,125.4	-902.2

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

La Caja, en la búsqueda de ampliar y mejorar los servicios a los Afiliados, establece alianzas con empresas, por medio de la suscripción de convenios con el objeto de promover y fortalecer la cooperación entre las partes, referentes a los servicios y productos, obteniendo un mayor beneficio colectivo. A continuación, se presentan los convenios con las siguientes Instituciones:

VICAR

Para adquisición de vehículos

CHACOMER AUTOMOTORES

Para adquisición de vehículos

GRUPO PARK

Bonificación por adquisición de departamentos

GREEN PARANÁ

Descuento y beneficios por la compra de departamentos (CDE)

METRIKA EDIFICIO FRONTERA

Descuentos y beneficios especiales por la compra de departamentos (CDE)

MACRO INMOBILIARIA

Descuentos para compra de inmuebles y construcción de proyectos

DTP TRAVEL

Beneficios especiales para viajes al exterior

SALUM & WENZ

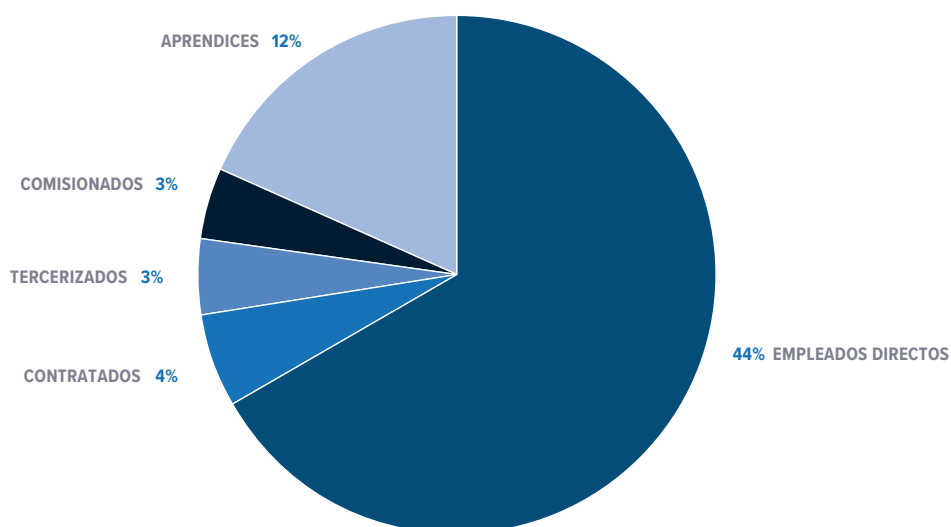
Desarrolladora Inmobiliaria

NUESTROS COLABORADORES

Al 31 de diciembre de 2022, el plantel de colaboradores está conformado por 44 empleados directos, 4 contratados, 3 tercerizados, 3 comisionados y 12 aprendices. Se cuenta, además, con los servicios de 2 Actuarios, 1 Asesor Médico, 1 Abogado Penalista y Abogado Laboralista. Actualmente, en este grupo de trabajo el 62% son profesionales universitarios, y el 38% técnicos.

Los trabajadores directos también son Afiliados y aportan a la CAJUBI, no así los contratados. La edad promedio de los trabajadores de la CAJUBI es de 43 años. El plantel de colaboradores directos cuenta con un Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo. Este contrato fue renovado en el 2021, lo cual reafirma el compromiso de ambas partes de trabajar unidos en pos de hacer de la CAJUBI una Institución transparente, sólida y segura para cada uno de sus Afiliados.

Gráfico 16. Colaboradores por tipo de Contrato



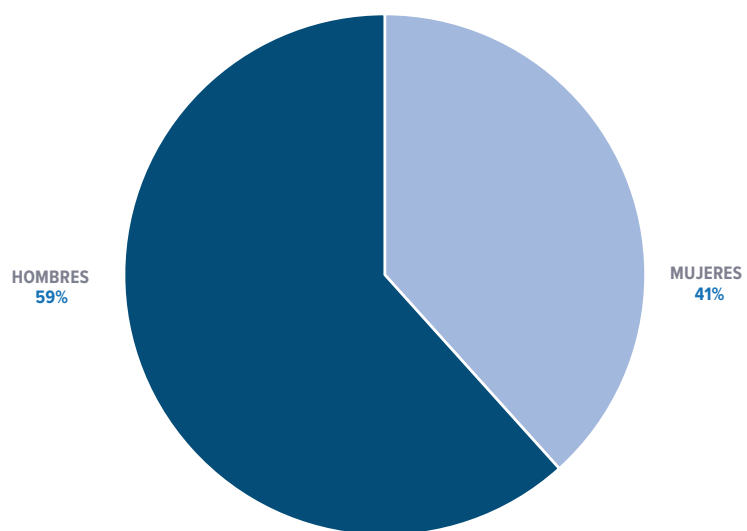
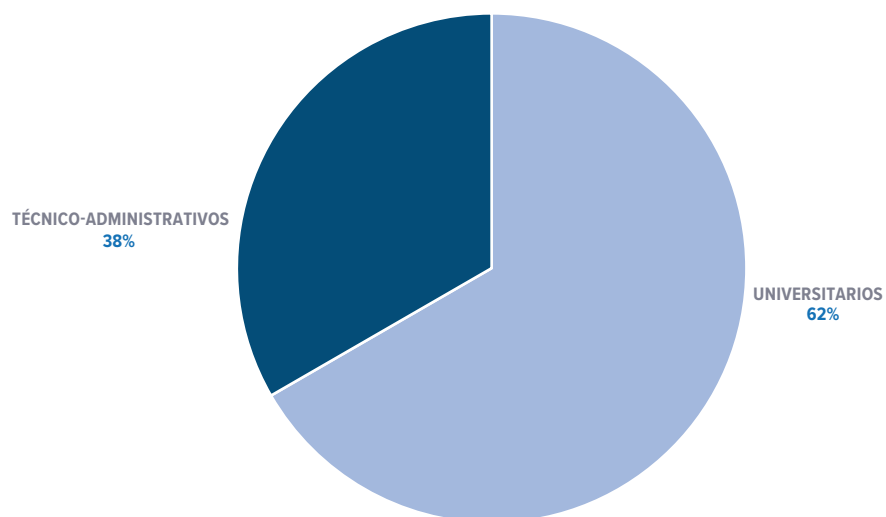
EMPLEADOS DIRECTOS: 44

CONTRATADOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES: 4

EMPLEADOS TERCERIZADOS: 3

EMPLEADOS COMISIONADOS DE LA ITAIPU BINACIONAL: 3

APRENDICES: 12

Gráfico 17. Distribución de Colaboradores por género**Gráfico 18. Colaboradores por formación**

CAPACITACIONES

Considerando la contratación de nuevos empleados y aprendices para la CAJUBI, las capacitaciones fueron enfocadas principalmente a ellos realizando-

se los siguientes cursos, con participación también de colaboradores más antiguos de la CAJUBI en el transcurso del año:

Cuadro 6. Capacitaciones con base en el sistema SAP

CURSOS	
SAP CO (Controlling) VLC Format	- TS4F01 - TS4F02
SECRETARIADO EJECUTIVO	- Integración y desarrollo personal - Habilidades de redacción informatizada - Habilidades comunicacionales con el cliente - Manejo del teclado computarizado - Sistema Operativo Windows - Clasificación y archivo - Manejo de documentos contables - Derechos y obligaciones laborales - Organización de oficinas - Ortografía y gramática - Habilidades en diseño con Power Point - Habilidades en cálculo con Excel
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	- Comunicación como transmisión y comunicación como construcción social en la realidad organizacional - Qué es la estrategia - Los cinco puntos comunicacionales de una matriz estratégica efectiva - Cadena de valor y su relación con la estrategia organizacional - Estrategia en la comunicación - Liderar - Toma de decisiones - Comunicar - Ejecutar - Reaprender - Mapas conceptuales - Comunicación y emociones
GESTIÓN DEL SERVICIO AL CLIENTE	- Clientes, ¿quiénes son? Tipos y características, necesidades - Comunicación con los clientes. Tipos. Medios de comunicación. - Importancia de las habilidades blandas en el ámbito laboral. Las habilidades de comunicación - Comunicación efectiva - Lenguaje asertivo - Escucha activa - La empatía - ¿Qué es dar servicio? Calidad y excelencia en el servicio al cliente - El servicio ideal - La excelente atención telefónica - Clientes internos - Trabajo en equipo
SEMINARIO PAY MEETING 2022	- Medios de pagos digitales
CAPACITACIONES INTERNAS	
Se realizaron capacitaciones inductivas a los nuevos empleados contratados Se realizan constantes capacitaciones a los aprendices contratados, conforme a las áreas de desempeño en los distintos procesos y herramientas informáticas utilizadas.	

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

La CAJUBI implantó el Microsoft Business 365, lo cual ha permitido una unificación del entorno de trabajo y el aprovechamiento de sus varias y útiles funcionalidades ventajosas, como ser:

- **El trabajo colaborativo:** se comparten y editan documentos en simultáneo entre varias personas, desde un espacio común, sin innumerables intercambios de documentos ni problemas de gestión de versiones entre los interlocutores, ni transferencias de múltiples copias.
- **Facilita los accesos:** desde dentro y fuera de la red de CAJUBI.
- **Se utiliza desde distintos dispositivos:** con los contenidos sincronizados automáticamente y desde múltiples plataformas: vía navegador web, aplicaciones de teléfono, programas de escritorio.
- **Correo electrónico Outlook:** ha reemplazado a la plataforma Lotus.
- **Microsoft SharePoint:** con la cual se ha creado la intranet web (en reemplazo del software Confluence), en la que se almacena, organiza y com-

parte información (en reemplazo del disco L) de forma segura y con mecanismos más eficientes de búsqueda (por contenido de los archivos, y no solo por nombres de archivos), además del registro de eventos y la creación de listas de seguimientos.

- **Microsoft Teams:** ha sido implementado para crear y administrar reuniones (en reemplazo gradual al Zoom) en forma simultánea sin límites de participantes ni de tiempo, integrado con un servicio de mensajería entre personas o entre grupos temáticos y equipos de trabajo (en reemplazo del WhatsApp) tanto con empleados internos como con contactos externos, quedando los intercambios realizados disponibles para consultas y como registro de las decisiones tomadas o definiciones realizadas.

Todo lo mencionado se encuentra integrado, accesible y enriquecido con las prestaciones de los documentos de texto Word, planillas de cálculos Excel, presentaciones de Power Point y otros tipos de archivos.

Igualmente, las aplicaciones reemplazadas han implicado ahorros por la no renovación de licencias de los sistemas utilizados anteriormente.

SISTEMA SAP

Se ha continuado con la estabilización y consolidación del sistema SAP, implementado tanto para procesos de soporte (ERP: Contabilidad, Tesorería, Presupuesto, Finanzas, Compras, Recursos Humanos) como también para procesos empresariales centrales (TRM: Préstamos, Inversiones, Inmuebles, Beneficios) y para la gestión y control de accesos y perfiles (Basis).

Asimismo, se han desarrollado y configurado nuevos productos, se ha avanzado en funcionalidades que habían quedado pendientes en la entrada en producción; se han incluido correcciones, incorporado mejoras y otras adecuaciones por nuevos requerimientos, a través de incidencias o tickets, que han sido resueltos en una gran cantidad.

Durante el año 2022, se contó con el apoyo de la ITAIPU de forma directa y a través del Parque Tecnológico ITAIPU-PTI, que brinda servicios técnicos y funcionales especializados, además del cuadro propio de la CAJUBI, tanto personal de sistemas como de usuarios avanzados, capacitados y con experiencia adquirida para aprovechar las posibilidades que brinda el SAP.



GESTIÓN DE INVERSIONES INMOBILIARIAS

VENTA DE INMUEBLES

La Caja gestiona inmuebles que se ofertan para la venta y otros que se ofertan en alquiler. Fue vendido el siguiente Inmueble: Local en el Shopping del Sol por la suma de PYG 9.160.000.000.

Cuadro 7. Lista de Alquiler de Inmuebles

ITEM	INMUEBLE	ESTADO ACTUAL
A	EDIFICIO MONTSERRAT DE LA RESIDENTA ESQ. ROSA PEÑA	
1	Dpto. 07 A	Alquilado
2	Dpto. 04 B	Alquilado
3	Dpto. 02 A	Alquilado
4	Dpto. 02 B	Alquilado
5	Dpto. 01 A	Alquilado
6	Cochera 31	Alquilado
7	Cochera 17 -17 A	Desocupado
B	EDIFICIO MARESU - CIUDAD M.R.A.	
8	Salón comercial	Desocupado
Departamentos 1er. Piso		
9	Dpto. A	Desocupado
10	Dpto. B	Desocupado
11	Dpto. C	Desocupado
12	Dpto. D	Desocupado
13	Dpto. E	Desocupado
Departamentos 2do. Piso		
14	Dpto. A	Desocupado
15	Dpto. B	Desocupado
16	Dpto. C	Desocupado
17	Dpto. D	Desocupado
18	Dpto. E	Desocupado
C	OTROS INMUEBLES	
19	Av. España 1506	Alquilado
20	Av. España 1514	Alquilado
21	Gral. Santos 450	*
22	Edificio Itaipú Binacional	Alquilado
23	Jose Berges 1007	Alquilado
24	Indep. Nacional 776	Desocupado
25	Av. Gral. Santos 395	Alquilado
26	Centro Administrativo - Km. 3,5	*
27	España 1319 - Ex Bazas	*

*No alquilables



TALLER DE JÚBILO

Por segundo año consecutivo, la CAJUBI ha llevado a cabo el Taller de Júbilo en 2022. El objetivo del encuentro fue brindar mayores herramientas a los recién jubilados y empleados próximos a jubilarse de la ITAIPU Binacional, para la nueva etapa que inician. Este taller fue dictado por funcionarios de la CAJA, quienes, con su vasta experiencia en áreas directamente vinculadas al proceso jubilatorio, brindaron herramientas sencillas y prácticas en el ámbito de la educación financiera.

COMUNICACIÓN

Durante el año 2022, se continuó trabajando para posicionar la imagen de la Institución, manteniendo canales dinámicos y efectivos de comunicación con los Afiliados. De esta manera, se busca estar cerca de cada uno de los Afiliados, facilitarles información actualizada sobre disposiciones, servicios y productos, así como los desafíos para la sostenibilidad de la CAJUBI.

Se han promovido encuentros con los Afiliados activos y jubilados a fin de compartir la información de primera mano sobre la situación de la Caja.

APP CAJUBI MOBILE



La Institución promueve el uso del aplicativo para celulares denominado CAJUBI MOBILE, ya que a través del mismo el Afiliado puede acceder en forma inmediata a datos sobre sus aportes, estado de préstamos, constancias y extractos, adicionando la opción de realizar su “Fe de vida” desde la comodidad del lugar donde se encuentre.



ITAIPU, Asunción



Club Social Area 4, Ciudad del Este



CHI, Hernandarias



JUBITAIPU, Ciudad el Este

COMUNICACIÓN DIGITAL Y REDES SOCIALES

Promovemos el uso del correo electrónico, los mensajes instantáneos a través WhatsApp y las redes sociales como canales de comunicación rápidos y efectivos. Cada canal posee colaboradores atentos a resolver las consultas de forma personal y profesional.



El Twitter y la *fanpage* de Facebook se encuentran activos y dinámicos con informaciones actualizadas.

SERVICIO DE ATENCIÓN A AFILIADOS

Se cuenta con un servicio calificado para brindar atención a los Afiliados a través de todas las plataformas digitales de la CAJUBI, sin dejar de lado la atención personalizada en las oficinas de Asunción, de la Central Hidroeléctrica y Ciudad del Este.

En el año 2022 se inició el Programa de “Acercamiento de la CAJUBI a los Afiliados con dificultad de movilidad y verificación de su estado de Salud” en la sede CDE. Además, las Pólizas de Seguro fueron entregadas en forma presencial tanto en Asunción como en Ciudad del Este.



PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA 2021

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 74 de la Ley 1361, la Memoria 2021 fue entregada el 31 de marzo de 2022 a la ITAIPU Binacional, a los Afiliados y al Síndico. En la nueva página web se encuentran disponibles las memorias y balances que informan sobre la situación financiera de la Institución desde el año 2016 a la fecha.



ELECCIONES 2022

El Consejo de Administración de la Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ITAIPU Binacional, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 17, incisos b y c de la Ley N° 1361/88, y en su reunión extraordinaria N° 16/2022, del 28 de septiembre de 2022, convocó a sus Afiliados a elecciones de representantes ante el Consejo de Administración, Comité de Inversiones y Comité de Sindicatura, para los respectivos periodos, 2023–2026 y 2022-2025.

Como resultado de dichas elecciones, el TEI recomendó al Consejo de Administración postular ante el Director General Paraguayo de la ITAIPU Binacional a: Luis Enrique Cadogan Piraggini y Christian Roberto Báez Quintana, a los cargos de representantes de los Afiliados Jubilados ante el Consejo de Administración, como titular y suplente, respectivamente; a Juan Gabriel Zorrilla, como representante de los Afiliados Activos ante el Comité de Inversiones; a Gustavo Asunción Melgarejo Ruiz Díaz, como representante de los Afiliados Jubilados ante el Comité de Inversiones; y a Fernando José Villalba Ríos, al cargo de representante de los Afiliados Activos ante el Comité de Sindicatura; quienes fueron confirmados para los cargos pugnados.



ACCIONES JUDICIALES

EN PARAGUAY

La CAJUBI continúa llevando adelante los trámites en el juicio de reparación e indemnización de daños y perjuicios en el expediente Víctor Bogado Núñez y otros s/lesión de confianza, contra los exdirectivos que fueron condenados por lesión de confianza por el daño patrimonial ocasionado a la CAJUBI, acorde a la sentencia condenatoria recaída en el proceso penal, tendiente al recupero de los fondos.

EN EL EXTERIOR

Los esposos Marcelo Barone Serra y Elisabel Vázquez Galino continúan reclusos en Inglaterra, con sentencia firme de extradición al Paraguay de la máxima autoridad judicial de aquel país. Sin embargo, una serie de incidentes impiden la ejecución de dicha sentencia; por ello, la CAJUBI se encuentra en constante contacto con autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Embajada de Paraguay en Inglaterra a fin de intentar avanzar con el proceso de extradición. Asimismo, se contrató un profesional en derecho en Inglaterra a través de la firma Addleshaw Goddard LLP y la abogada Raquel Kapila, de Cloth Fair Chambers.

La CAJUBI recuperó la suma de USD 723.095,42, que se encontraban en una cuenta fiduciaria en Canadá, por embargo de las cuentas de Eduardo y Patricia García.

Anthony Duscio se encuentra en prisión por desacato. Esta acción se logró a través del Estudio Jurídico Shibley Righton, que denunció a la Corte que el Sr. Duscio no declaró todos sus bienes. Esto le obligará a declarar los bienes ocultos.

En abril 2023 se iniciará el juicio contra Leanne Duscio a fin de cobrar la suma que se encuentra en la cuenta fiduciaria por la venta de la casa ubicada en Canadá.

Contra Eduardo García Obregón se solicitó prisión por desacato por ocultar bienes. Asimismo, existen sumas de dinero en Guatemala, que se encuentran embargadas a favor de la CAJUBI. Se solicitó que las sumas sean enviadas a una cuenta fiduciaria en Canadá.

GESTIÓN FINANCIERA

NUEVAS INVERSIONES

INVERSIONES EN EL PBI

Las inversiones realizadas en el año 2022 con recursos del PBI en moneda local fueron de PYG 63.850.000.000, y en moneda extranjera, de USD 4.000.000,00. El detalle se puede observar en el siguiente cuadro:

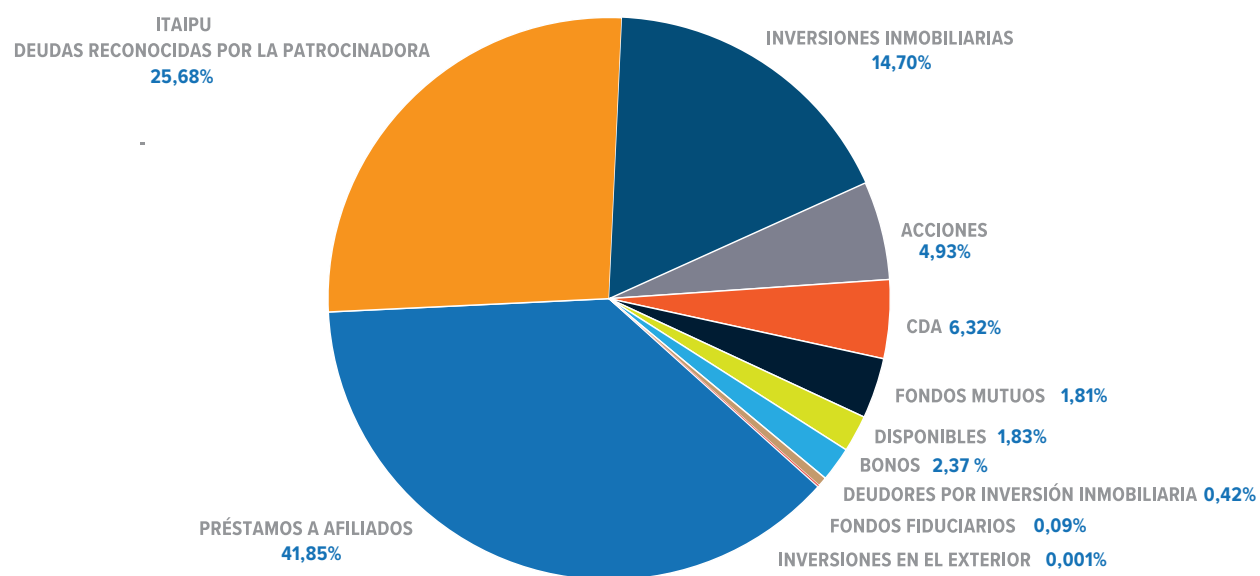
Cuadro 8. Inversiones realizadas PBI en el 2022

EMISOR	INSTRUMENTO	MONEDA	TASA DE INTERÉS	CAPITAL	FECHA DE COLOCACIÓN	PLAZO (EN DÍAS)
Financiera Paraguay - Japonesa	CDA	PYG	8,35%	5.000.000.000	4/6/2022	370
Tú Financiera S.A.E.C.A	CDA	PYG	9,85%	6.850.000.000	6/23/2022	372
Banco Río S.A.E.C.A	CDA	PYG	7,50%	8.000.000.000	2/18/2022	1.102
Banco para la Comercialización	CDA	PYG	7,15%	8.000.000.000	2/21/2022	1.100
Finexpar S.A.E.C.A	CDA	PYG	8,55%	5.000.000.000	2/21/2022	1.100
Financiera UENO S.A.E.C.A	CDA	PYG	8,55%	5.000.000.000	2/22/2022	1.100
Banco Río S.A.E.C.A	CDA	PYG	8,00%	8.000.000.000	2/18/2022	1.830
Banco para la Comercialización	CDA	PYG	8,01%	8.000.000.000	2/21/2022	1.830
Tú Financiera S.A.E.C.A	CDA	PYG	9,25%	5.000.000.000	2/24/2022	1.832
Financiera UENO S.A.E.C.A	CDA	PYG	9,10%	5.000.000.000	3/4/2022	1.832
Total PYG				63.850.000.000		
Financiera UENO S.A.E.C.A	CDA	USD	5.25%	1.000.000	2/22/2022	1.100
Banco Río S.A.E.C.A.	CDA	USD	4.25%	1.000.000	3/3/2022	1.100
Sudameris Bank S.A.E.C.A	CDA	USD	4.15%	1.000.000	2/23/2022	1.833
Banco BASA S.A.	Bono	USD	6.00%	1.000.000	5/23/2022	1.820
Total USD				4.000.000		

COMPOSICIÓN DEL ACTIVO TOTAL DEL PBI

La distribución del Activo Total del Plan de Beneficios e Inversiones (PBI), expuesta a valor nominal, con excepción de las acciones que se exponen a valor de mercado, conforme al siguiente gráfico:

Gráfico 19. Composición de activos al 31/12/2022



INVERSIONES Y DISPONIBILIDAD – PBI

El valor total de los recursos del PBI al cierre del 2022 asciende a PYG 2.395.927.120.678 (equivalentes a USD 327.182.827), conforme se detalla en los siguientes cuadros:

Cuadro 9. Valor de recursos PBI invertidos en guaraníes

CUADROS CONSOLIDADOS POR MONEDA, INSTRUMENTOS Y ENTIDADES (A)		
Instrumento	Entidad	Inversión (valores nominales en PYG)
Acciones*	Banco Continental S.A.E.C.A.	65.412.140.000
	Banco Regional S.A.E.C.A.	25.340.700.000
	Banco Río S.A.E.C.A.	1.688.280.000
	Visión Banco S.A.E.C.A.	15.571.820.000
	NGO S.A.E.C.A.	10.105.290.000
Bonos	Banco Continental S.A.E.C.A.	2.020.000.000
	Visión Banco S.A.E.C.A.	10.000.000.000
	Banco Itau Paraguay S.A.	10.000.000.000
	Núcleo S.A.E.	6.727.497.418
	Banco Familiar S.A.E.C.A.	13.000.000.000
CDA	Banco Atlas S.A.	20.000.000.000
	Bancop S.A.	18.500.000.000
	Banco Continental S.A.E.C.A.	20.050.000.000
	Banco Regional S.A.E.C.A.	7.000.000.000
	Banco Sudameris S.A.E.C.A.	5.000.000.000
	Banco Río S.A.E.C.A.	16.000.000.000
	Financiera UENO S.A.E.C.A.	10.000.000.000
	Finexpar S.A.E.C.A.	5.000.000.000
	Tú Financiera S.A.E.C.A.	11.850.000.000
	Financiera Paraguayo Japonesa S.A.E.C.A.	8.840.000.000
Fondo Mutuo Crecimiento	Cadiem Administradora de Fondos S.A.	31.370.202.097
Fondo Mutuo Disponible	Cadiem Administradora de Fondos S.A.	320.117.073
	Puente S.A. Administradora de Fondos S.A.	377.986.417
Sub-total Inversiones Nominales en Guaraníes		314.174.033.005

*Corresponde valor de mercado

CUADROS CONSOLIDADOS POR MONEDA, INSTRUMENTOS Y ENTIDADES (B)	
Instrumentos	Inversiones (valores nominales en PYG)
Fondos Fiduciarios	2.096.328.212
Inversiones Inmobiliarias	352.112.214.700
Préstamos a Afiliados	1.002.665.627.274
Deudas a Cobrar por Aportes a la ITAIPU Binacional	615.346.094.526
Deudores por Inversiones Inmobiliarias	10.043.385.152
Disponibilidades	42.917.896.556
Sub-total Inversiones Nominales en Guaraníes	2.025.181.546.420

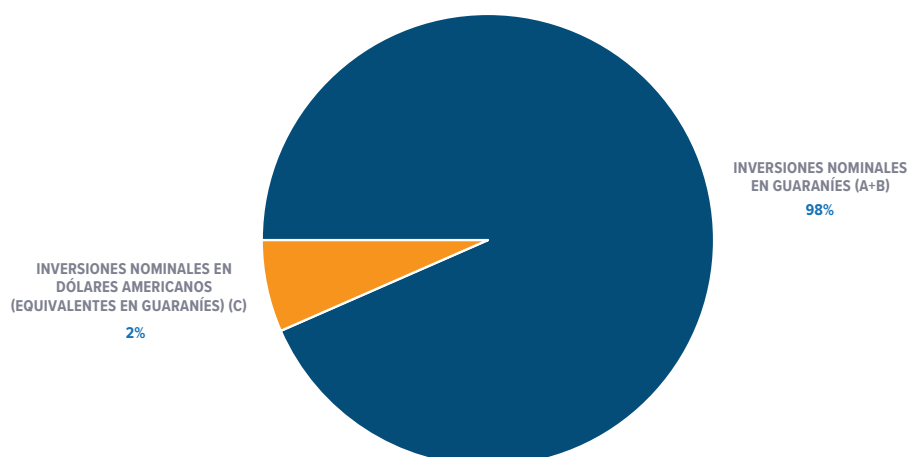
Cuadro 10. Valor de recursos PBI invertidos (en dólares americanos)

CUADROS DE INVERSIONES EN DÓLARES AMERICANOS, CONSOLIDADOS EN PYG (C)		
Instrumento	Entidad	Inversión (valores nominales en USD equivalentes en PYG)
Bonos	Banco Sudameris S.A.E.C.A.	7.689.045.000
	Banco BASA S.A.	7.322.900.000
CDA	Banco Río S.A.C.E.A.	7.322.900.000
	Sudameris Bank S.A.	7.322.900.000
	Financiera UENO S.A.E.C.A.	7.322.900.000
	Solar Banco S.A.E. (1)	7.322.900.000
	Cadiem Administradora de Fondos S.A.	11.167.194.758
Fondo Mutuo Disponible	Puente S.A. Administradora de Fondos S.A.	33.033.629
	UBS AG - Zurich	26.907.923
Disponibilidades		1.040.859.943
Sub-total Inversiones Nominales en Dólares Americanos (Equivalentes en Guaraníes)		56.571.541.253

CUADROS DE INVERSIONES EN DÓLARES AMERICANOS, CONSOLIDADOS POR INSTRUMENTOS Y ENTIDADES		
Instrumento	Entidad	Inversión (valores nominales en USD)
Bonos	Banco Sudameris S.A.E.C.A.	1.050.000,00
	Banco BASA S.A.	1.000.000,00
CDA	Banco Río S.A.C.E.A.	1.000.000,00
	Sudameris Bank S.A.	1.000.000,00
	Financiera UENO S.A.E.C.A.	1.000.000,00
	Solar Banco S.A.E. (1)	1.000.000,00
	Cadiem Administradora de Fondos S.A.	1.524.968,90
Fondo Mutuo Disponible	Puente S.A. Administradora de Fondos S.A.	4.511,00
	UBS AG - Zurich	3.674,49
Disponibilidades		142.137,67
Sub-total Inversiones Nominales en Dólares Americanos		7.725.292,06

TOTAL DE INVERSIONES CONSOLIDADAS EN GUARANÍES	
Inversiones en Guaraníes (A+B)	2.339.355.579.425
Inversiones en Dólares Americanos (Equivalentes en Guaraníes) (C)	56.571.541.253
Total de Inversiones consolidado en Guaraníes (A+B+C)	2.395.927.120.678

Los activos del PBI, tomando como parámetro el total de los mismos a diciembre del 2022, muestran los siguientes resultados de distribución por tipo de moneda.

Gráfico 20. Distribución por tipo de moneda (equivalentes en guaraníes)**PRÉSTAMOS A ITAIPU BINACIONAL**

La ITAIPU Binacional y la CAJUBI han suscrito cinco contratos de préstamos en dólares americanos a una tasa de interés de 8,00% anual. Los 4 contratos que quedaban vigentes al 2022 fueron cancelados en su totalidad dentro del periodo del presente informe.

CARTERA DEL EXTERIOR

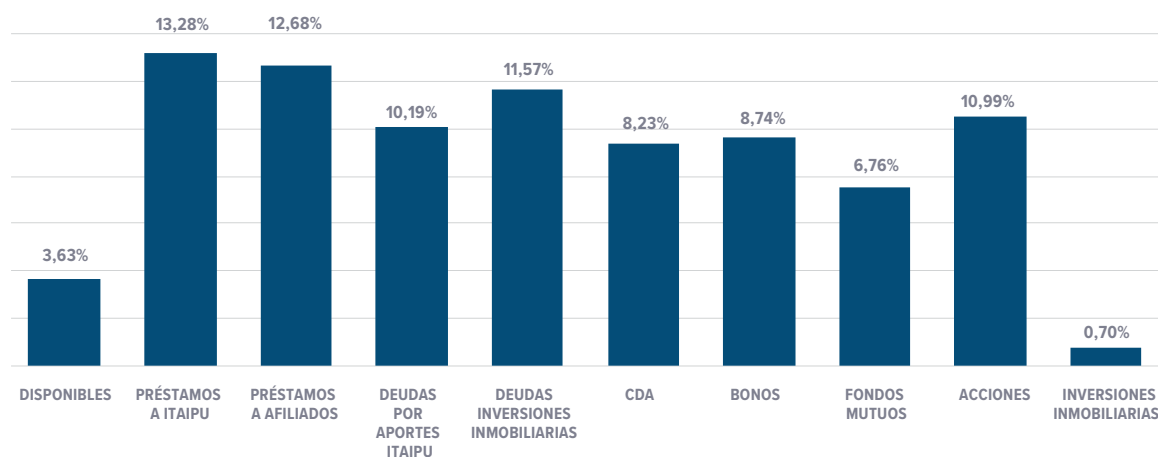
La única cuenta que tiene la Institución en el exterior es la de UBS Switzerland AG de Zurich (Suiza), consistente en el remanente de los recursos en dólares americanos que la CAJUBI tenía como inversiones en un fondo inmobiliario administrado por dicha entidad financiera. En el 2022, el saldo se ha convertido en efectivo; en consecuencia, la CAJUBI ha iniciado el proceso de rescate total del mismo.

Cuadro 11. Cartera en el exterior (en dólares americanos)

INSTITUCIÓN	SALDO AL 31/12/2021
UBS AG Zurich	3.674,01
Total en dólares americanos	3.674,01

RENDIMIENTO POR INSTRUMENTO DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL PBI

El rendimiento logrado en el año 2022 por cada instrumento que compone la cartera de inversiones del PBI de la CAJUBI es como sigue:

Gráfico 21. Rendimiento anual por instrumento 2022 (en %)

EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (PGA)

El Plan de Gestión Administrativa es la contribución para Gastos Administrativos proveniente de la Patrocinadora, el cual es administrativa, financiera y contablemente independiente del Plan de Beneficios e Inversiones (PBI), y sus recursos están destinados para el funcionamiento normal de la estructura organizacional de la CAJUBI, como apoyo para el logro de los objetivos institucionales enunciados en la Ley N° 1361/88.

Al mismo tiempo, los excedentes de dicha contribución se aplican en instrumentos financieros, a los efectos de darle un mayor valor agregado a través de sus rendimientos, los cuales son acordados a través de concursos de ofertas de las entidades financieras.

La Ejecución Presupuestaria del PGA del año 2022 ha sido del 91,12% con respecto a los montos de los rubros presupuestados para dicho ejercicio.

Al final del período, el rubro Fondo para Gastos Administrativos Futuros, administrado por el PGA, resulta en un saldo final de PYG 6.100.810.933.-

En cuanto al componente financiero del PGA, a diciembre del 2022, como parte de uno de los activos principales del Plan, se tienen los recursos aplicados en Certificados de Depósito de Ahorro (CDA) de entidades financieras locales, a una tasa nominal promedio del 9,78% a plazos originales que van desde 370 hasta 720 días, por un monto de PYG 19.800.000.000, y un total de PYG 392.085.217 en Fondos Mutuos a la Vista, con una tasa objetivo promedio del 5,00% anual, los cuales se constituyen en recursos para la cobertura parcial de las ejecuciones del mencionado Plan, en especial de los pagos en concepto de indemnización por término de servicio del personal de la CAJUBI, cuyo saldo como obligación al 31 de diciembre del 2022 es de PYG 48.509.984.341.

Dichas aplicaciones se concretan en CDA, por ser estos instrumentos los más líquidos en caso de que se requiera negociarlos con antelación a sus vencimientos, y los plazos se establecen, entre otros, conforme a la liquidación de las indemnizaciones, según los términos de servicios de los empleados, los cuales ya se prevén al momento de que los empleados cuenten con los requerimientos mínimos para acceder a los beneficios de jubilación.

INVERSIONES INMOBILIARIAS

Cuadro 12. Inversiones Inmobiliarias

INMUEBLES	AL 31/12/2022 EN GUARANÍES	AL 31/12/2021 EN GUARANÍES	%
Edificio ITAIPU Binacional	PYG 229.436.000.000	PYG 229.436.000.000	
Avda. España 1506	PYG 11.538.000.000	PYG 11.538.000.000	
Edificio Montserrat	PYG 5.897.000.000	PYG 7.016.067.654	-15,95%
Avda. Gral. Santos 450	PYG 13.456.000.000	PYG 13.456.000.000	
Avda. España 1319	PYG 33.976.000.000	PYG 33.976.000.000	
Independencia Nacional 776	PYG 6.382.000.000	PYG 6.382.000.000	
Avda. Gral. Santos 395	PYG 18.603.000.000	PYG 18.603.000.000	
Avda. España 1514	PYG 2.813.000.000	PYG 2.813.000.000	
José Berges 1007	PYG 3.264.000.000	PYG 3.264.000.000	
Centro Administrativo Km. 3,5	PYG 19.665.000.000	PYG 19.665.000.000	
Edificio Maresu - M.R.A.	PYG 7.082.214.700	PYG 7.082.214.700	
Shopping del Sol	PYG 0	PYG 8.543.000.000	
TOTALES	PYG 352.112.214.700	PYG 361.774.282.354	



ANEXO

RECOMENDACIONES DE LOS AUDITORES INCORPORADAS EN LA EXPOSICIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La elaboración de los Estados Financieros se realiza al amparo de la Ley 1361/88, específicamente del Art. 69 de la Ley, que remite a la Política Contable de la Entidad y a los principios generalmente aceptados.

En la exposición del Pasivo se sustituye la expresión “Patrimonio Neto” por “Patrimonio Social”.

En el Patrimonio Social se realiza la apertura de las Reservas Técnicas, y también se exponen en las Notas Contables, conforme expuesto en el Balance Actuarial. Cabe señalar que en otros Ejercicios se hallaban expuestos únicamente en las Notas Contables. Este cambio es para hacerlo en total conformidad con lo establecido en el Art. 72 de la Ley 1361/88.

Con relación a los juicios mantenidos para la recuperación de fondos, debido a la relevancia del monto involucrado, la Auditoría Externa recomendó que la CAJUBI revele en las Notas Contables la situación procesal de las mismas, en la comprensión de elevar a conocimiento de los afiliados la situación. Como son partidas ya provisionadas, se incorporaron como comentarios en la nota 1 de los Estados Contables.

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Con cifras comparativas del año cerrado el 31 de diciembre 2022
(en guaraníes)

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Estado de Activos Netos del Plan
 Con cifras comparativas del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021
 (En guaraníes)

ACTIVO	Notas	31/12/2022	31/12/2021
Activo corriente			
Disponibilidades	3	64.515.000.037	72.087.317.667
Créditos	4	179.578.035.401	197.481.457.866
Otros créditos	5	179.188.832	447.800.223
Inversiones	6	124.308.566.123	236.764.445.637
Total activo corriente		368.580.790.393	506.781.021.393
Activo no corriente			
Créditos	4	1.493.867.965.235	1.441.154.291.260
Inversiones	6	630.484.723.253	607.886.892.988
Bienes de uso	7	1.405.791.662	1.637.238.200
Total activo no corriente		2.125.758.480.150	2.050.678.422.448
TOTAL ACTIVO		2.494.339.270.543	2.557.459.443.841
PASIVO			
Pasivo corriente			
Deudas diversas	8	5.135.274.793	5.593.920.439
Total pasivo corriente		5.135.274.793	5.593.920.439
Pasivo no corriente			
Provisiones	9	48.589.984.341	42.864.642.668
Total pasivo no corriente		48.589.984.341	42.864.642.668
TOTAL PASIVO		53.725.259.134	48.458.563.107
Patrimonio social			
Reserva de riesgos vencidos	17	7.198.137.037.074	7.475.697.245.708
Reserva de riesgos no vencidos	17	1.843.074.781.710	2.753.617.736.852
Pasivo Actuarial - Reservas Matemáticas		9.041.211.818.784	10.229.314.982.560
(-) Déficit Técnico Acumulado			
Resultado técnico acumulado	17	(6.606.698.618.308)	(7.732.165.431.610)
Activos Netos del PBI		2.434.513.200.476	2.497.149.550.950
Fondo de Gastos Administrativos – PGA	18	6.100.810.933	11.851.329.784
Total Patrimonio Social - Activos netos del plan		2.440.614.011.409	2.509.000.880.734
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO SOCIAL		2.494.339.270.543	2.557.459.443.841

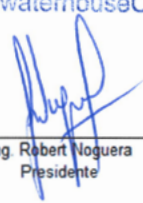
Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Inicialado únicamente con
fines de identificación

Asunción

27 MAR 2023


PricewaterhouseCoopers S.R.L.

 Aníbal Ibarrola C. Div. Contab. y Presup.	 Ecom. Mariano Di Natale Gerente Financiero	 Lic. Mirna Chamorro Gerente General	 Ing. Robert Noguera Presidente
---	--	--	--

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Cambios en los Activos Netos Disponibles
 Con cifras comparativas del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021
 (En guaraníes)

	Notas	31/12/2022	31/12/2021
Resultados previsionales			
Aportes de Itaipú Binacional	10	144.721.913.043	123.523.033.599
Aporte de los Afiliados	10	111.446.340.695	99.661.845.189
Beneficios pagados	10	(569.698.760.383)	(501.695.506.633)
Total		(313.530.506.645)	(278.510.627.845)
Resultados por inversiones			
Inversiones Inmobiliarias	11	9.549.505.919	9.465.467.842
Inversiones Financieras locales	12	31.016.749.793	26.814.912.394
Inversiones Financieras del exterior	13	5.260.678.754	28.237.654.305
Financieras con Itaipu	14	89.023.270.468	91.107.805.687
Total		134.850.204.934	155.625.840.228
Créditos otorgados a afiliados	15	116.043.951.237	106.821.793.006
Resultados del plan PBI		(62.636.350.474)	(16.062.994.611)
Resultados administrativos	16	(5.750.518.851)	(4.096.619.249)
Resultado total del ejercicio		(68.386.869.325)	(20.159.613.860)

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Inicialado únicamente con
fines de identificación

Asunción

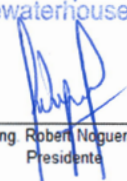
27 MAR 2023


PricewaterhouseCoopers S.R.L.


Antolin Ibarrola C.
Div. Contab. y Presup.


Econ. Mariano Di Natale
Gerente Financiero


Lic. Mirna Chamorro
Gerente General


Ing. Robert Noguera
Presidente

ESTADO DE EVOLUCIÓN DE ACTIVOS NETOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Con cifras comparativas del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021
(En guaraníes)

	Notas 17 y 18	Activos netos del PBI	Fondos administrativos PGA	Patrimonio Social - Activos netos del plan
Saldos al 1 de enero de 2021		2.426.791.597.193	15.947.949.033	2.442.739.546.226
Revalúo de las inversiones inmobiliarias		-	-	86.420.948.368
Aplicación del Resultado de operación del año	17 y 18	70.357.953.757	(4.096.619.249)	(20.159.613.860)
Saldos al 31 de diciembre de 2021		2.497.149.550.950	11.851.329.784	2.509.000.880.734
Aplicación del Resultado de operación del año	17 y 18	(62.636.350.474)	(5.750.518.851)	(68.386.869.325)
Saldos al 31 de diciembre de 2022		2.434.513.200.476	6.100.810.933	2.440.614.011.409

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Asunción

27 MAR 2023


PricewaterhouseCoopers S.R.L.

Inicialado únicamente con
fines de identificación

Antón Ibarrola C.
Div. Contab. y Presup.

Econ. Mariano Di Natale
Gerente Financiero

Lic. Mina Chamorro
Gerente General

Ing. Robert Noguera
Presidente

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 Con cifras comparativas del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022
 (En guaraníes)

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
1. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ingresos por aportes cobrados	301.219.814.609	262.555.978.505
Pagos de beneficios realizados	(569.714.169.471)	(501.695.506.633)
Ingresos por intereses por préstamos cobrados	116.074.626.950	107.149.423.668
Pagos efectuados a proveedores y empleados	(54.985.429.037)	(47.558.707.439)
Resultados de operación antes de variaciones patrimoniales	<u>(207.405.156.949)</u>	<u>(179.548.811.899)</u>
Variaciones patrimoniales		
Créditos	(34.810.251.510)	(7.946.914.343)
Otros créditos	268.611.391	(164.642.082)
Deudas diversas	(458.645.646)	(4.956.107.080)
Provisiones	5.725.341.673	790.300.289
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>(236.680.101.041)</u>	<u>(191.826.175.115)</u>
2. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Ingresos netos por inversiones inmobiliarias	9.549.516.828	9.465.467.842
Realización de inversiones financieras	218.800.551.967	206.462.821.438
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	<u>228.350.068.795</u>	<u>215.928.289.280</u>
Efecto de las variaciones en tipo de cambio	757.714.616	(3.891.621.352)
3. (Disminución) / incremento neto de efectivo y equivalentes	<u>(7.572.317.630)</u>	<u>20.210.492.813</u>
4. Efectivo y equivalentes al inicio	<u>72.087.317.667</u>	<u>51.876.824.853</u>
5. Efectivo y equivalentes al final	<u>64.515.000.037</u>	<u>72.087.317.667</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Inicialado únicamente con
fines de identificación

Asunción

27 MAR 2023


PricewaterhouseCoopers S.R.L.


Artolin Ibarrola C.
Dir. Contab. y Presup


Econ. Mariano Di Natale
Gerente Financiero


Lic. Mirna Chamorro
Gerente General


Ing. Robert Noguera
Presidente

Nota 1 - Información básica sobre la Entidad

La Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional fue creada por la Ley N° 1.361 del 19 de diciembre de 1988.

La Entidad, como Fondo de Pensión de Beneficio Definido, tiene por objeto principal asegurar al personal de la Itaipu Binacional y al de la Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional, los beneficios previstos en esta Ley.

Efectos y situaciones en los estados financieros

La CAJUBI continúa llevando adelante juicio de reparación de indemnización de daños y perjuicios en distintas etapas procesales, contra los exconsejeros que fueron condenados por lesión de confianza, tendiente al recupero de los fondos, como así también en el exterior que revelamos a continuación:

a)- La CAJUBI reclama sumas de dinero contra los ex consejeros de la CAJUBI condenados por lesión de Confianza por malversación de fondos la suma de G 205.751.392.432, conforme actas de inversión firmadas. En cuanto al trámite judicial, luego de varias discusiones sobre la competencia para entender el juicio, la CSJ emitió el A.I. N° 981 de fecha 21 de noviembre de 2022, por el cual resolvió sobre el conflicto de competencias, debiendo tramitarse el juicio ante el Juzgado de Sentencia N° 26.

b)- Demanda de la CAJUBI por reparación de daños en contra de exconsejero fallecido, conforme actas de inversión firmadas, por G20.307.464.284 y se encuentra en la etapa procesal. Ante el fallecimiento del Afiliado, la CAJUBI solicitó al Juzgado Civil del Décimo Cuarto Turno, Secretaria 28, informe sobre el estado de la sucesión a fin de que los herederos participen en el juicio de reparación de daños. El Juzgado contestó informando la existencia de la SD. N 301 de fecha 14 de julio del 2021 de Declaratoria de Herederos. Se solicitó al Juzgado intime a los herederos a presentarse en el juicio de reparación.

c)- Contra las siguientes empresas y personas: Marcelo Barone Serra, Elisabel Vazquez Galino, Resitrust Inc., SCI, Plaine Inc. y/o Euroinvest Worldwide Inc. El trámite judicial se realizó en Florida, Estados Unidos. La sentencia determinó que las actuaciones realizadas por los responsables fueron fraudulentas y engañosas. El 24 de octubre de 2019, se obtuvo una SENTENCIA por US\$ 86.018.131,14 (comprende US\$ 37.522.250,80 en capital US\$ 48.495.880,34 en interés) contra Barone y Vázquez (y sus empresas). Dicha sentencia se encuentra firme. Desafortunadamente, después de una investigación minuciosa, Barone y Vázquez no parecen tener fondos significativos en este momento. Tampoco se ha descubierto ninguna evidencia clara que pueda, en una forma rentable, permitir rastrear los fondos que Barone y Vázquez sustrajeron de la CAJUBI. Por estas razones, en 2021, HH&R recomendó que el curso de acción más prudente para la CAJUBI en ese momento (en una relación de base costo/beneficio) era concluir la investigación y el litigio. Aún la CAJUBI continúa con los trámites de la extradición de Barone y Vázquez para presentarse a la justicia paraguaya. Caso Eduardo García y Patricia García: el trámite judicial se realiza en Canadá, denominado como la "Acción Principal", el cual se basó en una serie de inversiones realizadas por CAJUBI en dicho país alrededor de 2007 a través de su representante en ese momento, Eduardo García y su esposa, Patricia García. El Sr. y la Sra. García trataron de manera fraudulenta con los fondos de CAJUBI, al invertir parte del dinero de CAJUBI en las propias empresas de los García sin el conocimiento de CAJUBI y/o desviaron de manera indebida, negligente y fraudulenta el dinero de CAJUBI para su propio uso y/o diferentes usos. Eduardo García y Patricia García fueron condenados por el juez Dunphy obteniendo así un fallo favorable para CAJUBI de US\$ 21.612.388 (con intereses adicionales, costas punitivas adicionales, costas adicionales de investigación y costas de juicio) y un daño punitivo de US\$ 250.000 impuesto a Eduardo García y de US\$ 100.000 impuesto a Patricia García, en ambos casos, más intereses. Shibley Righton argumentó una moción el pasado viernes 13 de enero de 2023 contra los García. La moción busca que los García proporcionen información sobre lo que se hizo con los fondos que envió a su tío Nicolás De León Morales en Guatemala y busca ordenar a Patricia García que venda la casa que compraron y devolviera los fondos por la venta de la casa a CAJUBI. Actualmente no sabemos a cuánto se venderá la casa hasta que sea tasada y listada en Guatemala. Shibley Righton pidió a la Corte que programe un juicio contra los García por desacato a la Corte y solicitó el encarcelamiento de


Aníbal Ibarrola C.
Div. Contab. y Presup.


Econ. Mariano Di Natale
Gerente Financiero


Lic. Mirna Chamorro
Gerente General


Ing. Robert Noguera
Presidente

27 MAR 2023

los mismos si no venden la casa en Guatemala y rastrean las ganancias que Eduardo García envió a su tío Nicolás De León Morales. Caso Anthony y Leanne Duscio: el Sr. Duscio, fue condenado por la cantidad de US\$ 7.379.958 y una pena punitiva de US\$ 100.000 más intereses y la señora Leanne Duscio por la cantidad de US\$ 3.000.000. Con respecto a ella, fue anulado el juicio, debiendo realizarse un nuevo juicio. El juicio estaba previsto, para el 11 al 14 de abril de 2023. El Sr. Duscio actualmente se encuentra en prisión por desacato, debido a violaciones de la Orden de no disipación y divulgación. El caso Stephanie Segarra: Shibley Righton inició una demanda contra la misma para recuperar todos los fondos que recibió de o bajo la dirección del Sr. Duscio. Se estima recuperar \$USD180.000,00. La demanda sigue pendiente en los tribunales de Georgia, Estados Unidos.

NÓMINA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL PERSONAL SUPERIOR

Consejo de Administración	Nombres	Periodo
Presidente	Ing. Carlos Alberto Santa Cruz Mendoza Ing. Robert Osvaldo Noguera Palacios	Desde 21/11/2019 hasta el 11/08/2021 Desde 12/08/2021
Vicepresidente	Lic. Víctor Eduardo Vuyk Aranguren	Desde 19/10/2020
Primer Representante Titular	Ing. Ramón Jorge Eduardo Sienra Klein	Desde 21/11/2019 hasta el 20/11/2022 Desde 21/11/2022
Segundo Representante Titular	Ing. Rulfo René Velilla Aguilera Ing. Rubén Esteban Auad Benítez	Desde 21/11/2019 hasta el 25/01/2022 Desde 26/01/2022
Primer Representante Suplente	Econ. Fernando José Villalba Ríos Ing. Rulfo René Velilla Aguilera	Desde 21/11/2019 hasta el 25/01/2022 Desde 26/01/2022
Segundo Representante Suplente	Ing. Herminio Francisco Olmedo González Lic. Maura Lucia Olazar	Desde 19/10/2020 hasta el 25/01/2022 Desde 26/01/2022
Miembro Titular, Representante Activos	Ing. Luis Enrique Cadogan Piraggini Abog. Edgar José Adorno Romero	Desde 03/06/2015 hasta el 08/08/2021 Desde 09/08/2021
Miembro Suplente, Representante Activos	Lic. Sofía Beatriz Centurión González Ing. Rodrigo Daniel Orué Cáceres	Desde 08/08/2018 hasta el 08/08/2021 Desde 09/08/2021
Miembro Titular, Representante Jubilados	Abog. Christian Roberto Báez Quintana	Desde 01/03/2020
Miembro Suplente, Representante Jubilados	Lic. Agustín Ramón Pino Pérez	Desde 01/03/2020
Síndico/a	Dr. Gustavo Adolfo Paniagua Formigli Lic. Ruth Violeta Martínez González	Desde 15/01/2018 hasta el 25/11/2021 Desde 26/11/2021

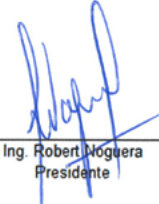
Comité de Sindicatura	Nombres	Periodo
Representante de los Afiliados Jubilados y Pensionados	Lic. Francisco Mercado Rotela	Desde 09/06/2020
Representante de los Afiliados Activos	Lic. Juan Gabriel Zorrilla Barrios CP Víctor Manuel Sánchez Chaparro Econ. Fernando José Villalba Ríos	Desde 17/12/2019 hasta el 17/12/2022 Desde el 08/04/2022 Desde el 18/12/2022

Comité de Inversiones	Nombres	Periodo
Presidente del Comité	Ing. Domingo Antonio Poletti Liuzzi	Desde 04/12/2012


 Aníbal Ibarrola C.
 Div. Contab. y Presup.


 Econ. Mariano Di Natale
 Gerente Financiero


 Lic. Mirna Chamorro
 Gerente General


 Ing. Robert Noguera
 Presidente

Representante de la Patrocinadora	Ing. Juan Manuel Vass Núñez Econ. Julio Rolando Britos Suarez Ing. Juan Manuel Vass Núñez	Desde 18/03/2020 hasta el 12/10/2021 Desde 13/10/2021 hasta el 01/03/2022 Desde 02/03/2022
Representante de la Patrocinadora	Lic. Félix Ariel Rodríguez Gamarra	Desde 18/03/2020
Representante de los Afiliados Activos	Lic. Víctor Daniel Rolón Franco Lic. Juan Gabriel Zorrilla Barrios Ing. Oscar Alberto Barboza Giménez	Desde 17/12/2019 hasta el 17/12/2022 Desde 18/12/2022 Desde 18/12/2022
Representante de los Afiliados Jubilados y Pensionados	Ing. Gustavo Asunción Melgarejo Ruiz Díaz	Desde 17/12/2019 hasta el 17/12/2022 Desde 18/12/2022

Gerencia Ejecutiva	Nombres	Periodo
Gerente General Interina Gerente General	Lic. Mirna Chamorro Villasanti Lic. Mirna Chamorro Villasanti	Desde 24/07/2020 hasta 04/04/2021 Desde 05/04/2021
Gerente Financiero Gerente Financiero Interino Gerente Financiero Interino Gerente Financiero	Lic. Vicente A. Ramírez González Lic. Antolín Ibarrola Castillo Econ. Mariano Di Natale Econ. Mariano Di Natale	Desde 05/12/2012 hasta 06/01/2021 Desde 07/01/2021 hasta 20/05/2021 Desde 21/05/2021 hasta el 17/08/2021 Desde 18/08/2021
Gerente Administrativa Interina Gerente Administrativa Gerente Administrativa Interina Gerente Administrativo Interino Gerente Administrativo	Lic. Olga Gómez de Benítez Lic. Olga Gómez de Benítez Lic. Mirna Chamorro Villasanti CP Víctor Hugo Giménez Escurra CP Víctor Hugo Giménez Escurra	Desde 02/11/2020 hasta 04/04/2021 Desde 05/04/2021 al 31/05/2022 Desde el 01/06/2022 hasta el 09/06/2022 Desde el 10/06/2022 hasta el 18/08/2022 Desde el 19/08/2022
Gerente de Beneficios y Asistencia Social Gerente de Beneficios y Asistencia Social Interino Gerente de Beneficios y Asistencia Social	Econ. Mariano Di Natale Econ. Sergio E. Rodríguez Duarte Econ. Sergio E. Rodríguez Duarte	Desde 02/11/2020 hasta 09/06/2021 Desde 10/06/2021 hasta el 05/09/2021 Desde el 06/09/2021

Nota 2 – Presentación de los Estados Financieros

Las principales políticas contables aplicadas por la CAJUBI en la preparación de los Estados Financieros son:

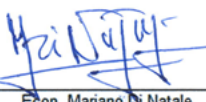
2.1. Base de preparación de los estados contables

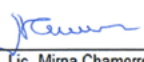
Los Estados Financieros han sido preparados en base a las cifras históricas, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N.º 1361/1988 “Que crea la Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del personal de la Itaipú Binacional”, siendo compuestos por el estado de activos netos del plan, el estado de cambios en activos disponibles del plan, el estado de cambios en activos netos del plan, el estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros.

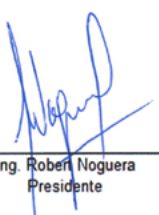
2.2. Disponibilidades

Los saldos de caja y bancos se presentan a su valor nominal.


 Antolin Ibarrola C.
 Div. Contab. y Presup.


 Econ. Mariano Di Natale
 Gerente Financiero


 Lic. Mirna Chamorro
 Gerente General


 Ing. Robert Noguera
 Presidente

2.3. Valuación

a) Inversiones inmobiliarias

PWC
 PricewaterhouseCoopers S.R.L.

El criterio de valuación está constituido por el valor razonable de cada propiedad, obtenido por la tasación técnica elaborada.

a.1) El periodo de revaluación del valor de los inmuebles de la CAJUBI al precio de mercado es realizado cada 3 (tres) años, pudiendo ser realizadas revaluaciones en periodos menores para todos los inmuebles o para algunos específicos y cuyos valores deberán ser actualizados en los registros contables. A partir del ejercicio 2021 no se realizan correcciones en base a los índices de inflación.

a.2) En las obras en construcción, todas las erogaciones se registran como costos en el Activo hasta la terminación de las obras, posteriormente se transfieren tales saldos al Valor Original de Edificio.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera

b.1) Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio libre vigente en el mercado local, a la fecha de cierre del Balance General, de conformidad al tipo de cambio publicado por el Ministerio de Hacienda a través de la SET en informes Periódicos/Cotizaciones.

Los activos y pasivos en moneda extranjera no cotizados por la SET se valúan al tipo de cambio de la Planilla de Cotizaciones de Cierre Mensual publicada en el informe de Cierre de Cotización de Ref. Mensual del Departamento de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central del Paraguay (BCP).

b.2) Las diferencias de cambios originados por las fluctuaciones en los tipos de cambio, entre las fechas de concertación de las operaciones y su liquidación o valuación al cierre del periodo, son reconocidas en el Estado de Resultados.

El tipo de cambio utilizado al cierre 2022 y 2021 fueron los siguientes:

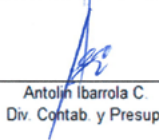
Moneda	Cotización al cierre	
	Dic-22	Dic-21
1 dólar estadounidense	₡ 7.322,90	₡ 6.870,81

c) **Créditos:** se valúan a su valor nominal más intereses devengados. Los intereses devengados en proceso de gestión de cobro son revertidos. Los intereses por mora correspondientes a los créditos vencidos o en gestión de cobro, se reconocen al momento de su cobro.

d) **Compensaciones entre PBI y PGA:** las operaciones entre ambos planes generan cuentas entre ellos, las cuales son efectivizadas periódicamente, no se visualizan en el Balance por tratarse de reporte consolidado, es decir el saldo neto entre activos y pasivos en ese concepto es cero. Los saldos entre ambos fueron:

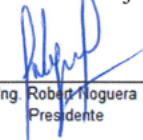
Moneda	Cierre	
	Dic-22	Dic-21
A Transferir del PGA al PBI	-	4.189.623.726
A Transferir del PBI al PGA	10.414.528.026	-

e) **Aportes:** Corresponden a la contribución mensual obligatoria realizada por la ITAIPU Binacional y los afiliados de la CAJUBI sobre el total de las remuneraciones percibidas por los empleados, jubilados y pensionados de la misma, conforme al artículo 10° de la Ley 1.361/88 y la RCA 008/13 del Consejo de

 Antolin Ibarrola C.
 Div. Contab. y Presup.

 Econ. Mariano Di Natale
 Gerente Financiero

 Lic. Mima Chamorro
 Gerente General

 Ing. Robert Foguera
 Presidente

Administración de la ITAIPU Binacional de fecha 22/02/2013. Los ingresos por aportes se reconocen en función al criterio de lo devengado.

- f) **Previsiones:** Las provisiones por incobrables se determinan sobre la base del cálculo de las Cuentas a Cobrar e Inversiones, estimando la porción no recuperable de las mismas con base en la Resolución N° 1, Acta 60 de fecha 28/09/2007 y sus modificaciones, emitida por el BCP con el título "Normas de Clasificación de Activos, Riesgos Crediticios, Provisiones y Devengamiento de Intereses".
- g) **Provisiones por beneficios sociales a empleados:** Las provisiones en concepto de Beneficios Sociales a Empleados se realizan en forma mensual en las cuales se contemplan los beneficios de cada uno de los empleados de la CAJUBI hasta el mes respectivo de provisión, y a los cuales se ajustan los registros contables en forma mensual.
- h) **Acciones en otras empresas:** Las inversiones de la CAJUBI en otras entidades están valuadas por la suma de los valores de mercado de las acciones a nombre o a favor de la CAJUBI. Cuando las acciones tienen un rendimiento mínimo o preestablecido, son devengados a esa tasa, y al cierre del periodo, son reconocidos en el Estado de Resultado.
- i) **Bienes de uso:** Los valores de origen de los bienes de uso y sus depreciaciones acumuladas, existentes al 31 de diciembre de 2019 se encuentran revaluados de acuerdo con lo establecido en la Ley N°125/91 y sus modificaciones. Con la entrada en vigor de la Ley 6.380/19 desde el 1 de enero de 2020 el revalúo de los bienes de activo fijo se aplicará cuando la variación del Índice de Precios de Consumo establecido por el BCP alcance el 20% acumulado, desde el ejercicio en el cual se haya dispuesto el último ajuste por revalúo. Hasta el 31 de diciembre de 2019 el monto neto del revalúo fue imputado en la cuenta "Revalúo activo fijo" del patrimonio neto de la entidad.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es imputado a las cuentas respectivas del activo. Las obras en curso están valuadas al costo. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados. La depreciación de los bienes de uso es calculada por el método de línea recta, a partir del mes siguiente al de su incorporación, aplicando las tasas anuales establecidas en las reglamentaciones de la Ley N° 125/91 y sus modificaciones hasta el 31 de diciembre del 2019, y con la Ley 6.380/19 a partir del ejercicio 2020, las cuales resultan suficientes para extinguir los valores de estos al final de su vida útil estimada.

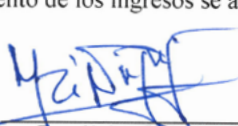
- j) **Instrumentos Financieros:** Están valuados al valor de mercado de cada instrumento, salvo aquellos que no tengan valores de mercado, se toman sus valores nominales.
- k) **Certificados de Depósito:** Los Certificados de Depósito están expuestos a su valor nominal más intereses devengados.
- l) **Depreciaciones:** El porcentaje de depreciación por desgaste, deterioro u obsolescencia de activos fijos es igual y constante, se determina atendiendo el número de años de vida útil probable del bien y los periodos de vida útil son tomados conforme al Art. 31° del Decreto N° 3.182/19.

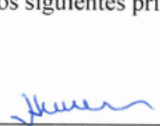
Se afecta anualmente parte de su utilidad a una reserva para depreciaciones futuras de bienes de uso, equivalente al valor residual de los bienes adquiridos con recursos proveídos por la ITAIPU Binacional (en concepto de Aporte de Gastos Administrativos). Periódicamente se transfieren a ingresos la porción de depreciación correspondiente a estos bienes.

2.4. Reconocimiento de ingresos y gastos

2.4.1) Para el reconocimiento de los ingresos se aplican los siguientes principios:


Anyolin Ibarrola C.
Div. Contab. y Presup.


Egon Mariano Di Natale
Gerente Financiero


Lic. Mirna Chamorro
Gerente General


Ing. Robert Noguera
Presidente

- a) Ingresos por inversiones financieras, el principio de lo devengado independientemente de su efectivización.
- b) Ingresos por alquileres, el principio de lo devengado independientemente de su efectivización.

2.4.2.) Para el reconocimiento de los gastos, se aplica el principio de lo devengado, independientemente de su efectivización.

2.5. Pasivo Actuarial - Reservas y Fondos Actuariales

a) Reservas Matemáticas

Las Reservas Matemáticas constituyen el valor actual de los compromisos futuros y periódicos pagaderos a los jubilados y a los afiliados que se mantienen activos y a los que habiendo quedado cesantes, mantienen su condición de afiliados, así como a los derechohabientes beneficiarios de afiliados fallecidos. Las Reservas Matemáticas están formadas por los siguientes rubros:

1. **Riesgos Vencidos:** Registran la sumatoria de las Reservas de Riesgos Vencidos – “Beneficios Concedidos” las Reservas de Riesgos Vencidos – “Beneficios a Conceder” y el Déficit Técnico a Constituir de Riesgos Vencidos con cobertura, y que corresponden a quienes ya están jubilados o pensionados o cumplen con todos los requisitos para el efecto.
 - i) **Beneficios Concedidos:** Registra la diferencia entre el valor actual de los compromisos futuros de la CAJUBI con relación a los actuales jubilados y pensionados y el valor actual de las contribuciones que esos jubilados y pensionados y/o la respectiva Patrocinadora (ITAIPU Binacional) irán a depositar en la CAJUBI.
 - ii) **Beneficios a conceder:** Registra la diferencia entre el valor actual de los compromisos futuros de la CAJUBI en relación a sus actuales afiliados activos que ya tienen cumplidas todas las condiciones mínimas para el requerimiento de beneficios (riesgos inminentes) y el valor actual de las contribuciones que esos afiliados y/o la respectiva Patrocinadora (ITAIPU Binacional) irán a depositar en la CAJUBI.
 - iii) **Déficit Técnico a Constituir con Cobertura (de Riesgos Vencidos):** Registra la insuficiencia patrimonial, aunque transitoria, con relación a las Reservas de Riesgos Vencidos referentes a Beneficios Concedidos y a Conceder (se consigna en el pasivo con signo contrario).

Iniciado únicamente con
fines de identificación

Asunción

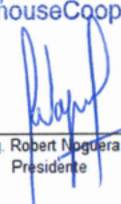
27 MAR 2023


PricewaterhouseCoopers S.R.L.


Antonin Ibarrola C.
Div. Contab. y Presup.


Econ. Mariano Di Natale
Gerente Financiero


Lic. Mima Chamorro
Gerente General


Ing. Robert Moguera
Presidente

12

2. **Riesgos no Vencidos:** Registra la sumatoria de las Reservas de Riesgos no Vencidos – Beneficios a Conceder con Reservas Matemáticas a Constituir (de Riesgos no Vencidos).

- i) **Beneficios a conceder:** Registra la diferencia entre el valor actual de los Beneficios a Conceder a sus actuales afiliados activos no clasificados como riesgos inminentes y el valor actual de las contribuciones normales que esos afiliados y/o la respectiva Patrocinadora (ITAIPU Binacional) irán a depositar en la CAJUBI.
- ii) **Reserva Matemática a Constituir con Cobertura:** registra la insuficiencia patrimonial, aunque transitoria, con relación a las Reservas de Beneficios a Conceder – Riesgos no Vencidos (se consigna en el pasivo con signo contrario).

b) Déficit técnico a constituir

Registra la parte del Resultado Técnico Negativo (Insuficiencia Técnica), que aún no tiene financiamiento en el Plan de Costo vigente, referente a la Reserva de Riesgos Vencidos.

c) Reserva matemática a constituir

Registra la parte del Resultado Técnico Negativo (Insuficiencia Técnica), que aún no tiene financiamiento en el Plan de Costo vigente, referente a la Reserva de Riesgos No Vencidos.

d) Insuficiencia Actuarial de Cobertura

Corresponde al Resultado Técnico Negativo (Déficit Técnico).

Nota 3 - Disponibilidades

El detalle de disponibilidades es el siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Corriente		
Bancos locales PBI	43.958.756.499	52.538.405.306
Bancos locales PGA	20.552.088.630	19.484.132.040
Valores en tránsito PBI	-	7.456.540
Fondo fijo PBI	-	45.017.902
Fondo Fijo PGA	4.154.908	9.649.110
Recaudaciones a Depositari PBI	-	2.656.769
Total	64.515.000.037	72.087.317.667

PBI: Plan de beneficios e inversiones

PGA: Plan de gastos administrativos

Inicialado únicamente con
fines de identificación

Asunción

27 MAR 2023


 Antonin Ibarrola C.
 Dir. Contab. y Presup.


 Econ. Mariano Di Natale
 Gerente Financiero


 Lic. Mirna Chamorro
 Gerente General


 Ing. Robert Noguera
 Presidente

13

Nota 4 – Créditos

El detalle de los créditos es el siguiente:

PWC
 PricewaterhouseCoopers S.R.L.

		31/12/2022	31/12/2021
Corriente			
Préstamos otorgados a los afiliados	4.1	85.462.044.005	109.662.025.691
Cuentas por recibir de Itaipu	4.2	87.274.801.163	81.731.130.052
Deudores varios	4.3	6.841.190.233	6.088.302.123
Total		179.578.035.401	197.481.457.866
No corriente			
Préstamos otorgados a los afiliados	4.1	917.203.583.269	817.689.949.357
Cuentas por recibir de Itaipu	4.2	570.753.200.224	615.346.094.526
Deudores varios	4.3	5.911.181.742	8.118.247.377
Total		1.493.867.965.235	1.441.154.291.260

Nota 4.1 – Préstamos otorgados a los afiliados

- a) **Préstamos otorgados a los afiliados:** La Entidad concede préstamos a sus afiliados de conformidad a su Reglamento Interno aprobado por Acta N° 31 del 14 de agosto de 2009, la que fue modificada en el año 2014 por Acta Extraordinaria N° 21 del 09 de julio de 2014 y con la última modificación en el año 2021 por Acta de Reunión Extraordinaria N° 10/2021 del 29/7/2021, y sus respectivas revisiones y actualizaciones vigentes, así como sus Reglamento de Préstamos Específicos vigentes. Los préstamos otorgados a los afiliados son de cinco tipos:
- 1) **Personales:** otorgados a sola firma, a plazos que varían entre 6 a 240 meses, con tasas de interés sobre saldos entre 10% a 13,5%, de acuerdo con el plazo convenido.
 - 2) **Hipotecarios:** otorgados con garantía de inmuebles, destinados a la compra de inmuebles, mejoras, construcción y/o compra de viviendas, cuyos plazos se extienden hasta 240 meses y a una tasas de interés de 11% a 13% sobre saldo anual
 - 3) **De emergencia:** otorgados a sola firma con las mismas tasas y plazos que los préstamos personales, con la finalidad de cubrir gastos urgentes hasta el máximo de la capacidad de pago como cuota de amortización, a fin de cubrir gastos de salud, cuyos plazos se extienden desde 12 hasta 240 meses a una tasas de interés del 10% a 13,5% anual.
 - 4) **Prendarios:** otorgados a afiliados única y exclusivamente para adquisición de vehículos 0 KM, la modalidad será prendaria a favor de la CAJUBI, el monto máximo será de G. 450.000.000 sujeto a análisis de capacidad de pago, con tasa de interés de 10% anual
 - 5) **Express:** tiene como objeto brindar al afiliado el acceso a bienes y/o servicios cuya finalidad es específicamente el consumo. El monto mínimo a otorgar es de G. 1.000.000 y el monto máximo de hasta G. 20.000.000 acumulado. El afiliado tendrá derecho al acceso de un sólo préstamo Express, el plazo mínimo es de 6 meses y el máximo es de 48 meses con tasas de interés de 18% a 24%.
 - 6) **Compra de deuda:** otorgados a sola firma, a plazos que varían entre 6 a 240 meses, con tasas de interés sobre saldos entre 10% a 13,5%, anual, de acuerdo con el plazo convenido exclusivo para compra de deudas en entidades financieras y comerciales.


 Antonín Ibarrola C.
 Div. Contab. y Presup.


 Econ. Mariano Di Natale
 Gerente Financiero


 Lic. Mima Chamorro
 Gerente General


 Ing. Robert Noguera
 Presidente

- 7) **Línea de crédito:** otorgados a sola firma, a plazos que varían entre 6 a 240 meses, con tasas de interés sobre saldos entre 10% a 13,5%, de acuerdo con el plazo convenido exclusivo para solicitud de préstamos vía web, con firma de contrato por única vez.
- 8) **Riesgo por operación:** préstamos aprobados con condiciones conforme a decisiones del Consejo de Administración.
- 9) **Préstamo Dinámico:** otorgados a sola firma, a plazos que varían entre 12 a 60 meses, con tasas de interés entre 12.32308% a 19.10798%, de acuerdo con el plazo convenido exclusivo para préstamo dinámico.
- 10) **Préstamo Anticipado:** otorgados a sola firma, con un plazo máximo de 12 meses, con una tasa fija del 10% y con una cuota única. Se otorgan sobre el CCCT, Vacaciones y Abono anual.

El plazo de amortización de los préstamos personales está condicionado para los afiliados activos a la antigüedad como afiliado a la CAJUBI y para los jubilados a la edad.

- b) **Previsiones sobre préstamos en gestión:** Los préstamos que se encuentran en procesos judiciales para su recuperación, se encuentran provisionados por el ciento por ciento.

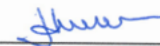
Nota 4.2 – Cuentas por recibir de Itaipú

	31/12/2022	31/12/2021
Corriente		
Aportes de la Patronal		
El 21,315% S. Total de Remuneraciones - P.B.I.	19.806.175.191	17.219.424.449
El 2,32% p.Constit. Reserva Matematica - P.B.I.	2.155.774.170	1.874.223.069
Contribucion p.Gastos Administr - P.G.A. (*)	-	879.293
Cuotas Ptmos. Ap. Ind. Act. TC.	8.827.068.219	9.949.713.672
Ajuste de Gasto Administrativo	3.542.669.920	3.050.823.443
Curso Jubilo 2021	-	68.000.000
Subtotal	34.331.687.500	32.163.063.926
Deudas a cobrar por aportes		
Ap.Pat.Res.Matem Aj.Tabla Salarial Sup IPC (ii)	18.771.736.586	17.791.428.855
Dif.de Reserv. Matem.p Afil Fund (i)	25.821.157.716	24.472.711.322
Subtotal	44.592.894.302	42.264.140.177
Aportes de Afiliados		
El 8,526% S.Total de Remuneraciones P.B.I.	7.723.323.888	6.720.486.532
Indemnizacion Actuarial P.B.I.	626.895.473	583.439.417
Subtotal	8.350.219.361	7.303.925.949
Total	87.274.801.163	81.731.130.052
No corriente		
Deudas a cobrar por aportes		
Ap.Pat.Res.Matem Aj.Tabla Salarial Sup IPC (ii)	444.163.545.149	462.935.281.735
Dif.de Reserv. Matem.p Afil Fund (i)	126.589.655.075	152.410.812.791
Total	570.753.200.224	615.346.094.526

Corresponde a los aportes a ser abonados por la Patrocinadora ITAIPU Binacional, y por los afiliados, dentro de los 10 días del mes siguiente, correspondientes a los ejercicios del Dic-2022 y del 2021 respectivamente, conforme al siguiente detalle:


 Antonín Ibarrola C.
 Dir. Contab. y Presup


 Edoardo Mariano Di Natale
 Gerente Financiero


 Lic. Mirna Chamorro
 Gerente General


 Ing. Robert Noguera
 Presidente

(*) Consiste en la contribución mensual obligatoria hasta un máximo del 15% del total de las contribuciones recibidas por CAJUBI, para atender los gastos administrativos de la misma.

(i)- Corresponde a diferencia de Reservas Matemáticas causadas por la actualización de las premisas actuariales en concepto de reconocimiento de tiempo de servicio pasado de los Afiliados Fundadores, según Contrato JEC.JE/257/2018, de fecha 20/12/2018, conforme capítulo II, que será pagado por la ITAIPU a favor de la CAJUBI en 111 (ciento once) cuotas sucesivas hasta el pago total de lo adeudado con vencimiento el día 30 de cada mes, siendo el primer vencimiento el día 30 de enero de 2019 y el último vencimiento el 30 de marzo de 2028.

(ii)- Corresponde a diferencia de Reservas Matemáticas causada por reajustes en la tabla salarial por encima del nivel de inflación entre los años 2007 y 2015, inclusive (excepto año 2012) que aumentaron las remuneraciones de los afiliados activos y también aumentaron el reajuste de los beneficios concedidos, con fundamento en la Ley 1361/88 y en el artículo 137, del Reglamento Interno de la CAJUBI. El valor del débito referido en el inciso II de la Cláusula Segunda del Contrato JEC.JE/257/2018, será pagado por la ITAIPU a la CAJUBI en 240 (doscientas cuarenta) cuotas sucesivas hasta el pago total de lo adeudado, con vencimiento el día 30 de cada mes, siendo el primer vencimiento el 30 de enero de 2019 y el último vencimiento el 30 de diciembre de 2038.

Nota 4.3 – Deudores varios

	31/12/2022	31/12/2021
Corriente		
Deudores por venta de inmuebles	4.183.419.810	4.110.906.982
Deudores por alquiler de inmuebles	1.288.241.365	1.351.807.263
Deudores afiliados	101.791.488	80.881.752
Deudores locales	1.267.737.570	529.479.438
Intereses devengados a cobrar por venta inmuebles	-	15.226.688
Total	6.841.190.233	6.088.302.123
	31/12/2022	31/12/2021
No corriente		
Deudores por venta de inmuebles	5.911.181.742	8.118.247.377
Total	5.911.181.742	8.118.247.377

Nota 5 – Otros créditos

	31/12/2022	31/12/2021
Corriente		
Gastos pagados por adelantado PGA	179.188.832	447.800.223
Total	179.188.832	447.800.223

Inicialado únicamente con
fines de identificación

Asunción

27 MAR 2023

PWC
PricewaterhouseCoopers S.R.L.


Antolin Ibarrola C.
Div. Contab. y Presup.


Econ. Mariano Di Natale
Gerente Financiero


Lic. Mirna Chamorro
Gerente General


Ing. Robert Noguera
Presidente

Nota 6 – Inversiones

El detalle de inversiones es el siguiente:


 PricewaterhouseCoopers S.R.L.

		31/12/2022	31/12/2021
Corriente	Subnota		
Inversiones financieras	6.1	124.297.544.479	236.764.445.637
Interés Dev. Por venta de inmuebles		11.019.062	-
Total		124.308.566.123	236.764.445.637
		31/12/2022	31/12/2021
No corriente	Subnota		
Inversiones financieras	6.1	278.372.508.553	246.112.610.634
Inversiones inmobiliarias	6.2	352.112.214.700	361.774.282.354
Inversiones en gestión de cobro		39.281.296.729	37.049.584.102
Previsión sobre inversiones		(39.281.296.729)	(37.049.584.102)
Total		630.484.723.253	607.886.892.988

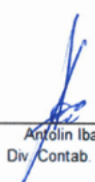
Subnota 6.1 – Inversiones financieras

		31/12/2022	31/12/2021
Corriente	Subnota		
Préstamo a Itaipu Binacional	6.1.1	-	58.551.845.444
Certificado de depósitos de ahorro	6.1.2	67.071.413.362	74.887.997.830
Bonos	6.1.3	5.596.885.666	562.926.309
Inversiones en otras empresas	6.1.4	7.968.628.998	10.877.642.700
Portafolio de inversiones	6.1.5	43.660.619.035	91.884.033.354
Total		124.297.547.061	236.764.445.637
		31/12/2022	31/12/2021
No corriente	Subnota		
Certificado de depósitos de ahorro	6.1.2	106.341.600.000	65.260.810.000
Bonos	6.1.3	51.789.442.418	48.961.850.500
Inversiones en otras empresas	6.1.4	118.118.230.000	129.768.449.899
Portafolio de inversiones	6.1.5	2.123.236.135	2.121.500.235
Total		278.372.508.553	246.112.610.634

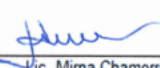
Subnota 6.1.1 - Préstamos a Itaipu Binacional

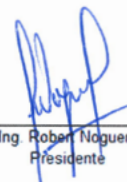
La CAJUBI otorga préstamos a la ITAIPU Binacional (Margen derecha) en (dólares de los Estados Unidos de América) a una tasa anual del 8% sistema "Price" para ampliación de los sectores 3 y 4 de la Subestación de la Margen Derecha, transmisión de línea 500 Kv y otras inversiones que fueron cancelados en el presente ejercicio.

	31/12/2022	31/12/2021
Corriente		
Seccionamiento de las Líneas de Transmisión L3 y L4 de 500 Kv	-	36.374.961.070
Ampliación de los sectores 3 y 4 de la Subestación de la M.D	-	13.017.723.963
Adecuación de las Reservas y Refugios Ambientales de la Itaipu Binacional MD	-	8.046.627.656
Repotenciación de los conjuntos transformadores	-	-
Repotenciación del Conjunto Autotransformador	-	1.112.532.755
Total	-	58.551.845.444


 Aníbal Ibarrola C.
 Div. Contab. y Presup.


 Econ. Mariano Di Natale
 Gerente Financiero


 Lic. Mirna Chamorro
 Gerente General


 Ing. Roberto Noguera
 Presidente

Subnota 6.1.2 - Certificado de Depósito de Ahorro

Corresponden a las inversiones, más los intereses devengados al 31/12/2022 y 31/12/2021 respectivamente, realizadas en Certificados de Depósitos en Bancos y Financieras de plaza, tanto en guaraníes como en moneda extranjera y tiene el siguiente detalle.

	31/12/2022	31/12/2021
Corriente		
Banco Atlas S.A. - P.B.I. Capital	20.000.000.000	-
Sudameris Bank S.A.E.C.A. - P.B.I. Capital	5.000.000.000	-
Banco Regional S.A.E.C.A. - P.B.I. Capital	7.000.000.000	-
Visión Banco S.A.E.C.A. - P.B.I. Capital	-	3.000.000.000
Bancop S.A. P.B.I. - Capital	2.500.000.000	8.200.000.000
Banco Río S.A.E.C.A. - P.B.I. -M.E. Capital	-	23.360.754.000
Banco Regional S.A.E.C.A. - P.B.I. -M.E. Capital	-	8.932.053.000
Financ. Pyo.Japonesa S.A.E.C.A. - P.B.I. Capital	8.840.000.000	-
Tu Financiera S.A.E.C.A. - P.B.I. Capital	6.850.000.000	-
Finexpar S.A. - P.G.A. Capital	-	7.000.000.000
Banco Continental S.A.E.C.A. P.G.A. - Capital	-	3.800.000.000
Banco Familiar S.A.E.C.A. - P.G.A. Capital	-	1.200.000.000
Banco Regional S.A.E.C.A. - P.G.A. Capital	-	8.800.000.000
Sudameris Bank S.A.E.C.A. P.G.A. -Capital	-	5.000.000.000
Visión Banco S.A.E.C.A. - P.G.A. Capital	-	3.800.000.000
Financiera Paraguayo Japonesa S.A.E.C.A.-P.G.A.	8.800.000.000	-
Financiera Ueno S.A.E.C.A. - P.G.A. Capital	6.000.000.000	-
Intereses Devengados	2.081.413.362	1.795.190.830
Total	67.071.413.362	74.887.997.830

	31/12/2022	31/12/2021
No corriente		
Banco Continental S.A.E.C.A. - P.B.I. Capital	20.050.000.000	20.050.000.000
Banco Río S.A.E.C.A. - P.B.I. Capital	16.000.000.000	-
Banco Atlas S.A. - P.B.I. Capital	-	20.000.000.000
Banco Regional S.A.E.C.A. - P.B.I. Capital	-	7.000.000.000
Bancop S.A. - P.B.I. Capital	16.000.000.000	2.500.000.000
Sudameris Bank S.A.E.C.A. - P.B.I. Capital	-	5.000.000.000
Financ. Parag. Japon. S.A.E.C.A. - P.B.I. Capital	-	3.840.000.000
Financiera Ueno S.A.E.C.A. - P.B.I. Capital	10.000.000.000	-
Finexpar S.A.E.C.A. - P.B.I. - Capital	5.000.000.000	-
Tu Financiera S.A.E.C.A. - P.B.I. Capital	5.000.000.000	-
Banco Río S.A.E.C.A. - P.B.I. - M.E. Capital	7.322.900.000	-
Banco Sudameris S.A.E.C.A.-P.B.I.-M.E. Capital	7.322.900.000	-
Solar S.A.E.C.A. - P.B.I. - M.E. Capital	7.322.900.000	6.870.810.000
Financiera Ueno S.A.E.C.A. - P.B.I. - M.E. Capital	7.322.900.000	-
Financiera Ueno S.A.E.C.A. - P.G.A. Capital	5.000.000.000	-
Total	106.341.600.000	65.260.810.000

Inicialado únicamente con
fines de identificación

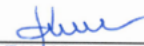
Asunción

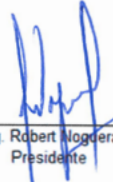
27 MAR 2023


PricewaterhouseCoopers S.R.L.


Aníbal Ibarrola C.
Div. Contab. y Presup.


Econ. Mariano Di Natale
Gerente Financiero


Lic. Mirna Chamorro
Gerente General


Ing. Robert Noguera
Presidente

Subnota 6.1.3 - Bonos

Los saldos al 31/12/2022 y al 31/12/2021, corresponden a las inversiones realizadas en guaraníes y dólares están compuestas conforme al siguiente detalle:

	31/12/2022	31/12/2021
Corriente		
Visión Banco S.A.E.C.A. - P.B.I - Capital	4.970.000.000	-
Banco Familiar S.A.E.C.A. - Inter devengados	122.520.548	122.520.548
Nucleo S.A. - Intereses devengados	151.728.610	146.668.493
Visión Banco S.A.E.C.A. - Intereses devengados	216.830.411	213.678.904
Sudameris Bank S.A.E.C.A. - Intereses dev. M.E.	36.022.663	30.982.200
Banco Basa S.A.E.C.A - Inter. devengados M.E.	48.150.557	-
Banco Continental S.A.E.C.A.- Intereses dev.	26.564.384	25.678.904
Banco Itau S.A.- Intereses devengados a cobrar	25.068.493	23.397.260
Total	5.596.885.666	562.926.309
	31/12/2022	31/12/2021
No corriente		
Banco Familiar S.A.E.C.A. - Capital	13.000.000.000	13.000.000.000
Nucleo S.A. - Capital	6.727.500.000	6.727.500.000
Visión Banco S.A.E.C.A. - P.B.I - Capital	5.030.000.000	10.000.000.000
Banco Itau Paraguay S.A. - P.B.I. - Capital	10.000.000.000	10.000.000.000
Banco Continental S.A.E.C.A. - P.B.I. - Capital	2.020.000.000	2.020.000.000
Sudameris Bank S.A.E.C.A.- M.E.- P.B.I.-Capital	7.689.042.418	7.214.350.500
Banco Basa S.A.E.C.A. - M.E. - P.B.I. Capital	7.322.900.000	-
Total	51.789.442.418	48.961.850.500

Subnota 6.1.4 – Inversiones en otras empresas

A continuación, el detalle de inversiones en otras empresas:

	31/12/2022	31/12/2021
Corriente		
Banco Regional S.A.E.C.A.- dividendos a cobrar	7.968.628.998	7.968.628.998
Visión Banco S.A.E.C.A. - dividendos a cobrar	-	1.308.575.340
Interfisa Banco S.A.E.C.A. -dividendos a cobrar	-	1.600.438.362
Total	7.968.628.998	10.877.642.700
	31/12/2022	31/12/2021
No corriente		
NGO S.A.E.C.A. (*)	10.105.290.000	20.379.795.000
Banco Continental S.A.E.C.A.	65.412.140.000	55.625.230.000
Banco Regional S.A.E.C.A.	25.340.700.000	26.404.984.899
Visión Banco S.A.E.C.A.	15.571.820.000	15.571.820.000
Interfisa Banco S.A.E.C.A.	-	9.920.000.000
Banco Río S.A.E.C.A	1.688.280.000	1.866.620.000
Total	118.118.230.000	129.768.449.899

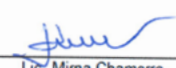
Inicialado únicamente con
fines de identificación

Asunción

27 MAR 2023


 Antonin Ibarrola C.
 Div. Contab. y Presup.


 Edo. Mariano Di Natale
 Gerente Financiero


 Lic. Mima Chamorro
 Gerente General


 Ing. Robert Mobera
 Presidente

19

Subnota 6.1.5 – Portafolio de inversiones

El detalle de inversiones es el siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Corriente		
Cadiem Administr. de Fondo - P.B.I. Disp	320.117.073	10.673.788.641
Cadiem Administr. de Fondo - P.B.I. Crec.	31.370.202.097	28.902.847.348
Cadiem Administr. de Fondo M.E.- P.B.I.	11.167.194.758	28.188.646.619
Puente S.A. Administr. de Fondo - P.B.I.	377.986.417	8.504.362.327
Puente S.A. Administr. de Fondo M.E. - P.B.I.	33.033.629	10.296.962.904
Cadiem Administr. de Fondo - P.G.A.	198.601.911	2.659.812.324
Puente S.A. Administr. de Fondo - P.G.A.	193.483.150	2.657.613.191
Total	43.660.619.035	91.884.033.354
	31/12/2022	31/12/2021
No corriente		
Fideicomiso Silo Bella Vista - P.B.I.	2.096.328.212	2.096.328.212
UBS AG, Zurich - 02 - P.B.I.	26.907.923	25.172.023
Total	2.123.236.135	2.121.500.235

 Inicialado únicamente con
 fines de identificación

Asunción

27 MAR 2023


 PricewaterhouseCoopers S.R.L.


 Araceli Ibarrola C.
 Div. Contab. y Presup.


 Econ. Mariano Di Natale
 Gerente Financiero


 Lic. Mima Chamorro
 Gerente General


 Ing. Robert Miguera
 Presidente

20

Subnota 6.2 – Inversiones inmobiliarias

Registra el valor de las inversiones inmobiliarias realizadas por la CAJUBI constituidas en propiedades ubicadas en Asunción, Ciudad del Este y otras localidades. La valuación de estas se explica en la Nota 2.3.a)

El detalle de las inversiones inmobiliarias es el siguiente:

INMUEBLES	VALOR DE COMPRA		BAJAS DEL EJERCICIO	VALOR NETO	
	TERRENO	EDIFICIO		AL 31/12/2022	AL 31/12/2021
Edificio Itaipu	1.803.995.771	128.486.611.426	-	229.436.000.000	229.436.000.000
Avda. España 1506	327.500.000	626.298.136	-	11.538.000.000	11.538.000.000
Edificio Montserrat	544.479.755	5.011.165.474	(1.119.067.654)	5.897.000.000	7.016.067.654
Avda. Gral Santos 450	1.980.210.743	939.095.577	-	13.456.000.000	13.456.000.000
Avda. España 1319	8.194.808.572	66.050.000	-	33.976.000.000	33.976.000.000
Independencia Nacional 776	563.016.195	5.750.811.000	-	6.382.000.000	6.382.000.000
Avda. Gral Santos 395	1.725.445.390	4.579.465.901	-	18.603.000.000	18.603.000.000
Avda. España 1514	890.200.000	437.824.919	-	2.813.000.000	2.813.000.000
José Berges 1007	417.779.138	301.258.333	-	3.264.000.000	3.264.000.000
Propiedad Km 3,5 - C.D.E	1.643.600.000	-	-	19.665.000.000	19.665.000.000
Edificio Marqués - M.R.A.	2.867.913.900	240.845.450	-	7.082.214.700	7.082.214.700
Shopping del Sol	716.508.000	-	(8.543.000.000)	-	8.543.000.000
TOTALES	21.675.457.464	146.439.426.216	(9.662.067.654)	352.112.214.700	361.774.282.354

Iniciado únicamente con
fines de identificación

Asunción

27 MAR 2023

Arturo Ibarrola C.
Dir. Contab. y Presup.

Econ. Mariano Di Natale
Gerente Financiero

Lic. Mima Chamorro
Gerente General

Ing. Robert Miguera
Presidente

PWC

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

Nota 7 – Bienes de uso

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 respectivamente, los bienes de uso de la CAJUBI se conforman como sigue:

Bienes	Valor Original				Depreciación		Valor Neto	
	Valor al Inicio	Ajustes	Altas	Valor al cierre	Deprec. del ejerc.	Valor al cierre	31/12/2022	31/12/2021
Adquiridos por gastos administrativos	8.164.358.200	(11.871.105)	172.954.955	8.325.442.050	(375.905.678)	(6.951.461.076)	1.373.980.974	1.588.802.802
Rodados	835.981.953	-	-	835.981.953	(23.928.687)	(798.644.250)	37.337.703	61.266.390
Maquinarias y equipos de oficina	977.127.534	-	2.640.000	979.767.534	(39.655.930)	(782.665.161)	197.102.373	234.118.303
Muebles y útiles de oficina	1.580.825.219	-	8.291.000	1.589.116.219	(26.578.436)	(1.510.771.368)	78.344.851	96.632.287
Equipos de informática	2.766.666.188	-	162.023.955	2.928.690.143	(174.465.865)	(2.636.985.807)	291.704.336	304.146.246
Instalaciones	2.003.757.306	(11.871.105)	-	1.991.886.201	(111.276.760)	(1.222.394.490)	769.491.711	892.639.576
Adquiridos por recursos propios	200.786.104	(8.338.486)	-	192.447.618	(8.286.224)	(165.563.263)	26.884.355	43.509.065
Instalaciones	200.786.104	(8.338.486)	-	192.447.618	(8.286.224)	(165.563.263)	26.884.355	43.509.065
Premios, donaciones y otros	102.878.981	-	-	102.878.981	-	(97.952.648)	4.926.333	4.926.333
Muebles y útiles de oficina	102.878.981	-	-	102.878.981	-	(97.952.648)	4.926.333	4.926.333
TOTAL	8.468.023.285	(20.209.591)	172.954.955	8.620.768.649	(384.191.902)	(7.214.976.987)	1.405.791.662	1.637.238.200

Inicialado únicamente con
fines de identificación

Asunción

27 MAR 2023

PWC
PricewaterhouseCoopers S.R.L.

Anjolín Ibarrola C.
Div. Contab. y Presup.

Econ-Miguel Di Natale
Gerente Financiero

Lic. Mima Chamorro
Gerente General

Ing. Robert Moguera
Presidente

Nota 8 – Deudas Diversas

El detalle de las Deudas Diversas es el siguiente:

		31/12/2022	31/12/2021
Corriente			
Cuentas por pagar a afiliados	Inicialado únicamente con	137.307.029	202.358.353
Cuentas por pagar al personal	finés de identificación	553.844.467	1.203.422.617
Ingresos diferidos		64.325.000	1.531.361.406
Servicios por pagar	Asunción	1.562.682.451	663.931.729
Retenciones por pagar	27 MAR 2023	2.127.591.265	1.324.888.552
Devoluciones pendientes		521.608.949	521.608.949
Depósito de garantía		205.194.000	184.854.000
Varios	PWC	(37.278.368)	(38.505.167)
Total	<u>PricewaterhouseCoopers S.R.L.</u>	<u>5.135.274.793</u>	<u>5.593.920.439</u>

Nota 9 – Provisiones

El detalle de las Provisiones es el siguiente:

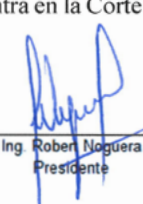
	Subnota	31/12/2022	31/12/2021
No corriente			
Indemnización por tiempo de servicios	9.1	48.509.984.341	42.602.012.043
Provisión por litigios	9.2	80.000.000	170.000.000
Honorarios profesionales de abogados	9.3	-	92.630.625
Total		<u>48.589.984.341</u>	<u>42.864.642.668</u>

9.1 Provisión de Indemnización por tiempo de servicio: Los saldos de G\$48.589.984.341 y G\$42.864.642.668 al 31/12/2022 y 31/12/2021, respectivamente, corresponden a la constitución de provisión del pasivo relacionado con los beneficios de pagos acordados en el Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo (C.C.C.T.) con los empleados de CAJUBI. Dicho contrato establece que este beneficio se pagará, después del 1er. año de duración del contrato laboral, cuando la causa de terminación de la relación sea por mutuo consentimiento, por acogerse a la jubilación y en caso de fallecimiento, este beneficio será pagado a los herederos.

9.2 Provisión por litigios: Inmobiliaria Amambay S.R.L. sobre Indemnización de Daños y Perjuicios por valor de G\$ 80.000.000.

Con relación a la demanda judicial, promovida por la Inmobiliaria Amambay S.R.L., el Juzgado ha dictado la S.D. N° 227 del 30/05/2018, no haciendo lugar a la demanda promovida, rechazando así todas sus pretensiones. Dicha Resolución fue apelada por Inmobiliaria Amambay. El porcentaje provisionado es del 10% sobre G\$ 800.000.000.

9.3 Provisión sobre Regulación de Honorarios Profesionales de Abogados: Corresponde a la baja contable por cancelación de la duda y finiquitado el conflicto al 30/06/2022. El saldo de G\$92.630.625 al 31/12/2021, corresponde a la constitución de provisión del pasivo relacionado con demandas judiciales contra CAJUBI sobre Regulación de Honorarios Profesionales, promovida por el Abogado Guillermo Cotas Riera, que se encuentra en la Corte Suprema

 Antolin Ibarrola C. Div. Contab. y Presup.	 Eeon Mariano Di Natale Gerente Financiero	 Lic. Mima Chamorro Gerente General	 Ing. Robert Noguera Presidente
--	---	---	--

de Justicia. El porcentaje provisionado fue del 100% sobre el monto de US\$ 15.625, equivalente a G\$92.630.625 al 31/12/2021, este importe fue cancelado en el presente ejercicio.

Nota 10 – Resultados previsionales

Corresponde a Aportes recibidos de la ITAIPU Binacional, de Empleados Activos de ITAIPU Binacional y de la CAJUBI, de Jubilados y Pensionados y de Afiliados Voluntarios al cierre del 31/12/2022 y 31/12/2021 respectivamente. El Consejo de Administración de la ITAIPU Binacional, por RCA 008/13 de fecha 22/02/2013, incrementó los Aportes Patronal y Afiliados Activos en 21,315% y 8,526% respectivamente.

Al cierre del año 2022 si bien no se alcanzó la rentabilidad actuarial, sigue habiendo diferencia negativa entre los montos registrados en el Plan de Beneficios e Inversiones (PBI) de los Aportes recibidos y los beneficios pagados en el año, los saldos fueron G\$(313.530.506.645) y G\$(278.510.627.845) respectivamente.

	Año que finalizó el	
	31/12/2022	31/12/2021
Aportes de Itaipú Binacional		
Aporte Patronal de Itaipu 2,32%	13.414.696.952	12.124.960.355
Aporte Patronal de Itaipu 21,315%	123.247.528.272	111.398.073.244
Aporte Patronal p.Reserva Matematica	8.059.687.819	-
Total	144.721.913.043	123.523.033.599
Aporte de los Afiliados		
Aportes de los afiliados activos 8,526%	48.752.366.495	43.400.928.041
Aporte de Indemnizacion Actuarial de los afiliados	4.628.001.533	5.164.797.783
Aporte de afiliados Voluntarios	166.793.764	65.303.884
Aporte de afiliados Jubilados y Pensionados 10%	57.899.178.903	51.030.815.481
Total	111.446.340.695	99.661.845.189
Beneficios pagados		
Jubilaciones	(464.478.073.979)	(412.557.991.020)
Pensiones	(58.721.645.471)	(48.392.861.037)
Abono anual	(43.242.905.223)	(37.900.500.018)
Auxilio funeral	(587.383.335)	(760.736.425)
Devoluciones	(2.662.752.375)	(2.083.418.133)
Honorarios	(6.000.000)	-
Total	(569.698.760.383)	(501.695.506.633)
Total resultados previsionales	(313.530.506.645)	(278.510.627.845)

Inicialado únicamente con
fines de identificación

Asunción

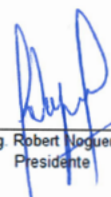
27 MAR 2023


PricewaterhouseCoopers S.R.L.


Aníbal Ibarrola C.
Div. Contab. y Presup.


Edoardo Mariano Di Natale
Gerente Financiero


Lic. Mirra Chamorro
Gerente General


Ing. Robert Noguera
Presidente

Nota 11 – Inversiones inmobiliarias

El detalle de los Resultados por Inversiones Inmobiliarias es el siguiente:

PWC
 PricewaterhouseCoopers S.R.L.

	Año que finalizó el	
	31/12/2022	31/12/2021
Ganancias por inversiones inmobiliarias		
Alquileres cobrados	7.959.057.952	7.937.740.816
Ingresos por venta de inmuebles	1.611.518.692	1.480.395.731
Ingresos netos extraordinarios	(21.070.725)	47.331.295
Total	9.549.505.919	9.465.467.842

Nota 12 – Inversiones financieras locales

El detalle de Resultados por inversiones financieras locales es el siguiente:

	Año que finalizó el	
	31/12/2022	31/12/2021
Ganancias por inversiones financieras		
Certificado de depósitos de ahorro	14.550.962.149	9.642.309.036
Bonos de instituciones financieras locales	4.364.648.234	3.518.043.159
Diferencias de cambio	2.300.917.874	(2.141.197.170)
Acciones en instituciones financieras locales	5.086.046.813	10.510.443.110
Depósitos de ahorro locales	1.525.017.274	1.813.013.710
Fondo mutuo	3.560.912.531	3.627.448.984
Reversión Provisión Indemnización de Daños	182.630.625	-
Ingresos/Gastos Extraordinarios	(554.385.707)	(155.148.435)
Total	31.016.749.793	26.814.912.394

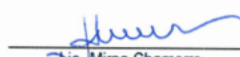
Nota 13 – Inversiones financieras del exterior

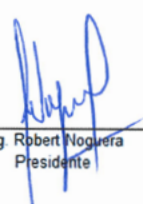
El detalle de Resultados por inversiones financieras del exterior es el siguiente:

	Año que finalizó el	
	31/12/2022	31/12/2021
Ganancias por inversiones en el exterior		
Recuperación de inversiones	5.267.896.037	28.249.790.910
Diferencia de cambio	97.493	(97.493)
Total	5.267.993.530	28.249.693.417
	31/12/2022	31/12/2021
Pérdidas por inversiones en el exterior		
Gastos varios por inversiones en el exterior	1.541.152	276.574
Acciones en instituciones del exterior	(19.994)	23.371
Comisiones y cargos	(8.835.934)	(12.339.057)
Total	(7.314.776)	(12.039.112)
Total inversiones financieras	5.260.678.754	28.237.654.305


 Antolin Ibarrola C.
 Div. Contab. y Presup.


 Econ. Mariano Di Natale
 Gerente Financiero


 Lic. Mirna Chamorro
 Gerente General


 Ing. Robert Noguera
 Presidente

Nota 14 –Inversiones financieras con ITAIPU

El detalle de Resultados por inversiones financieras ITAIPU Binacional es el siguiente:

	Año que finalizó	
	31/12/2022	31/12/2021
Diferencia de Cambios sobre Préstamos a ITAIPU	908.313.604	(1.474.715.302)
Intereses Deveng. p/Financiación - Préstamos a ITAIPU	2.166.413.131	7.357.128.559
Intereses s/R. Mat. p/Afiliado Fundador	8.911.359.514	10.189.386.617
Intereses s/R. Mat. p/reajuste Tabla Salarial	25.407.649.557	26.336.763.129
Corrección Monetaria s/Reservas Mat.	51.629.534.662	48.699.242.684
Total	89.023.270.468	91.107.805.687

Nota 15 –Créditos otorgados a afiliados

El detalle de Resultados por créditos otorgados es el siguiente:

(cr) Corresponde a créditos otorgados a afiliados en el 2019 en Gestión Judicial.

	Año que finalizó	
	31/12/2022	31/12/2021
Ganancias por créditos otorgados		
Intereses por préstamos personales	111.088.578.072	101.949.298.439
Intereses por préstamos hipotecarios	4.728.093.096	3.623.802.205
Ingresos por multas y cargos administrativos	10.642.726	18.862.913
Ingresos varios sobre prestamos	286.636.674	1.563.219.367
Total	116.113.950.568	107.155.182.924
	31/12/2022	31/12/2021
Pérdidas por créditos otorgados		
Previsiones por incobrables (cr)	(69.999.331)	(333.389.918)
Total	(69.999.331)	(333.389.918)
Total créditos otorgados a afiliados	116.043.951.237	106.821.793.006

Inicialado únicamente con
fines de identificación

Asunción

27 MAR 2023


PricewaterhouseCoopers S.R.L.


Antolin Ibarrola C.
Div. Contab. y Presup.


Econ. Mariano Di Natale
Gerente Financiero


Lid. Mirna Chamorro
Gerente General


Ing. Robert Noguera
Presidente

Nota 16 – Resultados administrativos

El detalle de Resultados administrativos es el siguiente:

	Año que finalizó el	
	31/12/2022	31/12/2021
Ganancias administrativas		
Contribución gastos administrativos Itaipú Binac.	45.051.560.871	39.371.099.717
Ganancias sobre inversiones financieras	3.406.611.355	3.938.499.396
Reversión de provisiones	394.453.351	31.854.139
Ingresos por Gestión Administrativa	138.923.888	120.635.000
Recuperación de Gastos de Reparación	10.909	-
Ingreso por Precio Venta s. Fondo Mutuo	258.758.900	-
Total	49.250.319.274	43.462.088.252
	31/12/2022	31/12/2021
Pérdidas administrativas		
Retribuciones personales y cargas sociales	(36.970.191.592)	(28.096.345.629)
Honorarios de abogados	(6.222.418.262)	(8.745.936.292)
Servicios de terceros contratados	(4.222.019.100)	(4.238.590.966)
Gastos varios	(2.824.091.036)	(1.797.272.784)
Usufructo del local de sede	(1.483.822.188)	(1.435.907.723)
Dietas de consejeros y miembros de comités	(1.801.910.107)	(1.429.432.424)
Mantenimiento y reparaciones	(349.917.052)	(288.879.549)
Depreciación de bienes de uso	(387.776.783)	(426.499.502)
Gastos de viaje	(723.282.917)	(738.266.914)
Provisiones	-	(361.575.718)
Pago de Intereses s. Haberes Jub. p. Retencion	(15.409.088)	-
Total	(55.000.838.125)	(47.558.707.501)
Total resultados administrativos - PGA	(5.750.518.851)	(4.096.619.249)

Inicialado únicamente con
fines de identificación

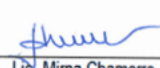
Asunción

27 MAR 2023


PricewaterhouseCoopers S.R.L.


Antolin Ibarrola C.
Dir. Contab. y Presup.


Egon Mariano Di Natale
Gerente Financiero


Lic. Mima Chamorro
Gerente General


Ing. Robert Neguera
Presidente

Nota 17 – Plan de beneficios e inversiones

El detalle del monto de estas reservas, determinado por un Asesor Actuarial independiente, es el siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Reserva de riesgos vencidos		
Beneficios Concedidos	7.101.133.101.195	7.330.769.996.400
Beneficios a Conceder	99.769.186.283	148.111.389.319
Déficit Técnico a Constituir	(2.765.250.404)	(3.184.140.011)
Total	7.198.137.037.074	7.475.697.245.708
Reserva de riesgos no vencidos		
Beneficios Concedidos	1.895.614.539.379	2.814.116.397.062
Reservas Matemáticas a Constituir	(52.539.757.669)	(60.498.660.210)
Total	1.843.074.781.710	2.753.617.736.852
Resultado técnico acumulado		
Déficit Técnico a Constituir	-	(5.650.752.559.579)
Reservas Matemáticas a Constituir	-	(2.081.412.872.031)
Insuficiencia Actuarial de Cobertura	(6.606.698.618.308)	-
Total	(6.606.698.618.308)	(7.732.165.431.610)
Total Activos Netos del PBI	2.434.513.200.476	2.497.149.550.950

Para el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2021 fue aplicado una tasa real de interés de 3.60% (tres coma sesenta por ciento) que pasó al 4,90% (cuatro coma noventa por ciento) por encima de la inflación interanual para el año 2022, de conformidad con la indicación hecha a través de la NOTA E/GP/004344/2023 del 31/01/2023 para el Balance Actuarial 2022, con base en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC19/26).

La Entidad y la Patrocinadora ("Itaipu Binacional") se encuentran en proceso de reevaluación de los planes de jubilación y pensión basados en beneficios definidos. Tal proceso, cuyo objetivo es el de hacer sostenibles los planes de jubilación y pensión de la Entidad, incluye el análisis de otras alternativas a los actuales sistemas de pensión administrados.

Nota 18 – Plan de gastos administrativos

Corresponden al resultante entre los fondos transferidos por la ITAIPU Binacional y los Gastos Administrativos de la CAJUBI. Dichos Fondos son transferidos en forma mensual por la Patrocinadora para solventar los gastos administrativos, conforme el artículo 10º, inciso a, numeral 4 de la Ley N° 1361/1988.

La aplicación de este fondo fue reglamentada por la ITAIPU Binacional mediante RDE 079/98 por el cual dichos recursos forman parte del patrimonio de la CAJUBI, y deben utilizarse para cubrir los gastos de administración. La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Fondo p. gastos administrativos futuros PGA	5.854.542.301	11.605.061.152
Fondo de revalúo de bienes de uso PGA	246.268.632	246.268.632
Total	6.100.810.933	11.851.329.784


 Antolín Ibarrola C.
 Div. Contab. y Presup.


 Ecor Mariano Di Natale
 Gerente Financiero


 Lic. Mirra Chamorro
 Gerente General


 Ing. Robert Noguera
 Presidente

Nota 19 – Hechos posteriores.

Entre la fecha de cierre del período y la fecha de preparación de estos Estados Contables, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que afecten significativamente la situación patrimonial o financiera o los resultados de la CAJUBI al 31 de diciembre de 2022.

*** **

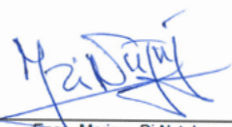
Inicialado únicamente con
fines de identificación

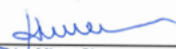
Asunción

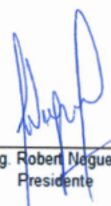
27 MAR 2023


PricewaterhouseCoopers S.R.L.


Anfolin Ibarrola C.
Div. Contab. y Presup.


EcoA Mariano Di Natale
Gerente Financiero


Lic. Mima Chamorro
Gerente General


Ing. Robert Noguera
Presidente

DICTAMEN ACTUARIAL

JOSÉ ROBERTO MONTELLO
Actuario MIBA 426

JM/0387/2023

Río de Janeiro, 10 de febrero de 2023

Ilmo. Sr.
Robert O. Noguera Palacios
Presidente de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES
Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPÚ BINACIONAL

Asunción – Paraguay

De mi consideración:

Envío, en anexo, el “Desempeño Actuarial (Balance Actuarial Completo) de la **CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPÚ**

BINACIONAL correspondiente al año 2022, incluyendo el Plan de Costo que regirá en el año 2023”, adoptándose las Hipótesis Actuariales indicadas en la Nota E/GP/004344/2023 del 31/01/2023 emitida por el Director General Paraguay de la ITAIPÚ BINACIONAL, incluso la Tasa Real de Interés (*), considerando el catastro de los Afiliados Activos y Pasivos enviado por el Ing. Com. Juan Ariel Silva de la División de Estudios Actuariales y Planes de Beneficios de la CAJA y considerando el valor del Patrimonio Neto de G.2.434.513.200.476 presentado en el Balance Contable de la CAJUBI al 31/12/2022.

(*) Por indicación de la ITAIPÚ BINACIONAL, hecha con base en la Norma Internacional de Contabilidad – NIC19/26, que considera solamente los intereses vigentes al final del año 2022 en los Títulos de Primera Línea Paraguayos, la Tasa Real de Interés o Descuento a ser adoptada, en el Balance Actuarial de la CAJUBI, al 31/12/2022, es del 4,90% al año.

NOTA: A través del JM/2576/2022, presenté mi Parecer Actuarial sobre Convergencia de la Tasa Real de Descuento / Interés a ser adoptada por la CAJUBI indicando un criterio, con menos volatilidad que el criterio de la NIC 19/26, para establecer el Plan de Costo Actuarial y las Reservas Matemáticas correspondientes a ese Plan de Costo, que naturalmente llevó en consideración que la CAJUBI no estableció aún un Plan de Aportes para dar Cobertura a la importante Insuficiencia Actuarial, no siendo, así, posible realizar un Estudio de ALM (Asset Liability Management) que pueda proveer mejores elementos para que yo, como Actuario responsable por el Plan de Costo del Plan de Jubilaciones y Pensiones de la CAJUBI, pueda preparar, con base en el referido Estudio del ALM, un Parecer Actuarial, con todos los fundamentos, presentando la mejor metodología destinada a indicar la Tasa Real de Descuento / Interés para fines exclusivos de establecer adecuadamente el Plan de Costo Actuarial y las Reservas Matemáticas de la CAJUBI del referido Plan, metodología esa, que por su naturaleza, es bien distinta de la Metodología, aplicable a las Demostraciones Contables de la Patrocinadora ITAIPÚ BINACIONAL, establecida por la NIC 19/26.

QBS: La metodología que presenté a través del referido JM/2576/2022, indicaría para la CAJUBI adoptar en su Balance Actuarial al 31/12/2021 la Tasa Real del 4,20% al año y en su Balance Actuarial al 31/12/2022 la Tasa Real del 5,00% al año.

Aprovechamos la oportunidad para presentar los más cordiales saludos.

Muy atentamente,

Assinado de forma digital
por José Roberto Montello
Datos: 2023.03.09
16:42:28 -03'00'

José Roberto Montello
Actuario MIBA 426

Centro Empresarial Rio
Praia de Botafogo, 228 – Setor B – Sala 1002
22250-906 – Rio de Janeiro – RJ – BRASIL

Tel.: (21) 2553-0900 (KS) FAX (21) 2551-5649
E-mail: montelloroberto@hotmail.com

ANEXO AL JM/0387/2023 DEL 10/02/2023

Desempeño Actuarial (Balance Actuarial Completo) de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL correspondiente al año 2022, incluyendo el Plan de Costo vigente para el año 2023:

1. INGRESOS Y EGRESOS PREVISIONALES DEL EJERCICIO 2022

Los ingresos previsionales destinados a costear el Plan de Beneficios de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE ITAIPU BINACIONAL-CAJUBI, excluidos

aquellos ingresos destinados a costear los Gastos Administrativos, fueron de PYG.256.165.931.216, conforme al siguiente demostrativo:

Cuadro 1. Ingresos y egresos previsionales

Aportes de la ITAIPU	PYG.144.721.913.043 (*1)
Aportes de los Afiliados	PYG.111.444.018.173 (*2)
Total de Aportes	PYG.256.165.931.216

(*1) Incluyen el Aporte Normal del 21,315%, el Aporte Suplementario del 2,32% y el Aporte Extraordinario para dar cobertura a diferencias de Reserva Matemática.

(*2) Incluyen aportes de los afiliados pasivos y de los afiliados activos, incluyen indemnizaciones actuariales y aportes de afiliados voluntarios, de afiliados con permiso, de afiliados que son jubilados pero, por estar trabajando en la ITAIPU BINACIONAL, aportan como afiliados activos, y tienen en suspenso el cobro de sus respectivos haberes, y excluye asimismo las multas/intereses.

Los egresos por beneficios (incluyen devolución de aportes y excluyen Devolución por Cobro Indevido, multas/intereses/gastos de beneficios) realizados de conformidad al Plan de Beneficios de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL fueron de PYG.569.708.169.471.

IMPORTANTE: Al final del 2018, la ITAIPU BINACIONAL reconoció como Deudas para con la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL el monto de PYG.242.896.977.320 relativo a la diferencia de la Reserva Matemática por actualización de las premisas actuariales aplicable al tiempo pasado de los Afiliados Fundadores, y el monto de PYG.528.717.864.524 relativo a la diferencia de Reserva Matemática como consecuencia de reajustes en la Tabla Salarial por encima de la inflación (IPC de la Gran Asunción) entre los años 2007 y 2015 (excepto 2012), que se reflejaron en los Salarios de los Afiliados Activos y en los Beneficios de los Afiliados Pasivos, siendo que, al 31/12/2022, los Saldos Deudores de esos montos eran, respectivamente, de PYG.152.410.812.801 y de PYG.462.935.281.725.

2. COSTO PURO NORMAL REEVALUADO Y COSTO SUPLEMENTARIO VIGENTE DEL PLAN DE BENEFICIOS (SIN SOBRECARGA PARA GASTOS ADMINISTRATIVOS) DE LA CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL EVALUADO EN LA FECHA DE CORTE AL 31/12/2022:

2.1. Por el Régimen de Capitalización* en lo que se refiere a los beneficios de Jubilación y Pensión Por Muerte (y de Devolución de Aportes del Afiliado Activo que deja de ser afiliado al Plan); y

2.2. Por el Régimen de Reparto Simple ** (aplicándose la Teoría Colectiva del Riesgo) en lo que se refiere al beneficio de Auxilio-Funeral por Muerte de Dependiente, al beneficio de Devolución de Aportes por Muerte del Afiliado que no tenga Derechohabientes-Beneficiarios y al beneficio de Auxilio-Reclusión.

* En la versión del Método Crédito Unitario Proyectado "Projected Unit Credit".

** En inglés este método es denominado "pay as you go".

Cuadro 2.

TIPO DE BENEFICIO	COSTO EN % DE LA PLANILLA TOTAL DE REMUNERACIONES (*4)
(1) Jubilación Ordinaria, Extraordinaria, Proporcional, Anticipada y "Vesting" *1	21,813%
(2) Jubilación por Invalidez	1,397%
(3) Pensión Por Muerte (Cuota Fija de 75%)	3,324%
(4) Auxilio-Funeral por Muerte de Dependientes y Auxilio-Reclusión *2	0,300%
(5) Desvío de Previsión del Costo Normal	3,007%
(6) Costo Normal (sin sobrecarga para Gastos Administrativos) (6) = (1)+(2)+(3)+(4)+(5)	29,841% (NOTA)
(7) Costo Suplementario a amortizar en 40 años a contar desde abril de 1988	2,320% (PYG.55.305.008.073) (*3)
(8) Costo Total (sin sobrecarga para Gastos Administrativos) (8) = (6) + (7)	32,161%

*1 Incluye el costo de la devolución de aportes al Afiliado Activo que deje de ser afiliado al Plan.

*2 Incluye el costo de la devolución de aportes por muerte del Afiliado que no tenga Derechohabientes- Beneficiarios.

*3 En guaraníes del 31/12/2022.

*4 Evaluado adoptándose las hipótesis actuariales presentadas en el numeral 8.

NOTA: Desvío de Previsión del Costo Normal es igual a la diferencia entre la Contribución Normal Vigente del 29,841% y el Costo Normal Reevaluado del 26,834%.

3. EL PLAN DE COSTO VIGENTE PARA DAR COBERTURA A LOS COSTOS PUROS DEL CUADRO 2 Y A LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LA CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL:

3.1. Aporte de la Patrocinadora:

3.1.1. Contribución única, a título de Dotación Inicial, igual al 7% (siete por ciento) del total de la planilla de remuneración de la ITAIPU BINACIONAL de los 12 (doce) últimos meses anteriores a la fecha de la efectiva implementación de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL;

3.1.2. Aportes mensuales durante 40 (cuarenta) años, equivalentes al 2,32% (dos coma treinta y dos por ciento) del total de la planilla de remuneraciones de la Patrocinadora para la constitución de la Reserva Matemática referente al tiempo de servicio anterior a la creación de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL de los Afiliados Fundadores (con cobertura por el Costo Suplementario);

3.1.3. Aportes mensuales iguales a dos veces y medio del valor del aporte de los afiliados activos de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL, limitados mensualmente al 21,315% (veinte y uno coma trescientos quince por ciento) del valor total de la planilla de remuneraciones de la Patrocinadora; y

3.1.4. Aportes mensuales, para cobertura de la sobrecarga administrativa, hasta el 15% (quince por ciento) del total de los ingresos por aportes recibidos por la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

3.2. Aporte de los Afiliados:

El aporte de los afiliados se destina a dar cobertura a parte del Costo Normal de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

3.2.1. Participantes Activos: 8,526% (ocho coma quinientos veinte y seis por ciento) del total de las remuneraciones recibidas de la ITAIPU BINACIONAL y de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

3.2.2. Participantes Pasivos: 10% (diez por ciento) del valor del beneficio de renta pagado por la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

NOTA: El afiliado cuyo ingreso o reingreso a la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL pueda comprometer el equilibrio financiero-actuarial de la misma, está sujeto a pagar una indemnización actuarial (Art. 109 de la Ley 1361/88).

4. RESERVAS Y FONDOS ACTUARIALES:

4.1. Definiciones de las Reservas y Fondos Actuariales obrantes en el Plan de Cuentas vigente:

4.1.1. Reservas Matemáticas:

4.1.1.1. Riesgos Vencidos: registran la sumatoria de las Reservas de Riesgos Vencidos “Beneficios Concedidos”, las Reservas de Riesgos Vencidos “Beneficios a Conceder” y el Déficit Técnico a Constituir de Riesgos Vencidos Con Cobertura.

Riesgos Vencidos “Beneficios Concedidos”: registran la diferencia entre el valor actual de los compromisos futuros de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU con relación a los actuales jubilados y pensionados, y el valor actual de los aportes que dichos jubilados y pensionados y/o la respectiva patrocinadora contribuirán a la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

Riesgos Vencidos “Beneficios a Conceder”: registran la diferencia entre el valor actual de los compromisos futuros de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL con relación a sus actuales afiliados activos que ya tienen las condiciones mínimas para acceder a beneficios de renta (riesgos inminentes) y el valor actual de los aportes por beneficios que dichos afiliados y/o la respectiva patrocinadora contribuirán a la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

Déficit Técnico a Constituir Con Cobertura (de Riesgos Vencidos): registra la insuficiencia patrimonial con relación a las Reservas de Riesgos Vencidos a ser constituida por la contribución suplementaria establecida para la ITAIPU BINACIONAL (Aparece en el pasivo con signo negativo).

Riesgos No Vencidos: registran la sumatoria de las Reservas de Riesgos No Vencidos “Beneficios a Conceder” y las Reservas Matemáticas a Constituir Con Cobertura (de Riesgos No Vencidos).

Riesgos No Vencidos “Beneficios a Conceder”: registran la diferencia entre el valor actual de los Beneficios a Conceder a sus actuales afiliados activos no clasificados como riesgos inminentes y el valor actual de los aportes por beneficios que dichos afiliados y/o la respectiva patrocinadora contribuirán a la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL.

Reserva Matemática a Constituir Con Cobertura (de Riesgos No Vencidos): registra la insuficiencia patrimonial con relación a la Reserva de Riesgos No Vencidos a ser constituida por la contribución suplementaria establecida para la ITAIPU BINACIONAL. (Aparece en el pasivo con signo negativo).

4.1.2. Resultado Técnico (corresponde a la diferencia positiva o negativa entre el Patrimonio Neto del Plan y el total de las Reservas Matemáticas):

4.1.2.1. Fondo de Cobertura de Oscilación de Riesgos: registra la porción del Resultado Técnico Positivo (Superávit Técnico), monto que está limitado a la suma del valor absoluto del Déficit Técnico a Constituir Con Cobertura y el valor absoluto de la Reserva Matemática a Constituir Con Cobertura, y/u otros valores actuarialmente recomendados con el objetivo de dar cobertura a eventuales oscilaciones de riesgos.

4.1.2.2. Reserva de Contingencia: registra la porción del Resultado Técnico Positivo (Superávit Técnico) que supera al valor registrado como Fondo de Cobertura de Oscilación de Riesgos, estando limitada a un importe máximo igual al 25% (veinte y cinco por ciento) de la suma de las Reservas Matemáticas de Riesgos Vencidos y de Riesgos a Vencer.

4.1.2.3. Reserva de Ajuste para el Plan: registra la porción del Resultado Técnico Positivo (Superávit Técnico) excedente a los valores registrados como Fondo de Cobertura de Oscilación de Riesgos y como Reserva de Contingencia.

4.1.2.4. Insuficiencia Actuarial de Cobertura: corresponde al Resultado Técnico Negativo (Déficit Técnico).

4.2. Posición de las Reservas y Fondos Actuariales de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL al 31/12/2022:

Posición de las Reservas y Fondos Actuariales de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL al 31/12/2022:

REFERENCIA	VALORES DE LAS RESERVAS Y DEL RESULTADO TÉCNICO (ACUMULADO) *1- EN GUARANÍES -
(1) Beneficios Concedidos (Riesgos Vencidos)	7.101.133.101.195
(2) Beneficios a Conceder (Riesgos Vencidos)	99.769.186.283
(3) Déficit Técnico a Constituir Con Cobertura (Riesgos Vencidos) *2	(2.765.250.404)
(4) = (1) + (2) + (3) Riesgos Vencidos	7.198.137.037.074
(5) Beneficios a Conceder (Riesgos No Vencidos)	1.895.614.539.379
(6) Reserva Matemática a Constituir Con Cobertura (Riesgos No Vencidos) *2	(52.539.757.669)
(7) = (5) + (6) Riesgos No Vencidos	1.843.074.781.710
(8) = (4) + (7) Reservas Matemáticas	9.041.211.818.784
(9) = (10) – (8) Resultado Técnico (Acumulado)	(6.606.698.618.308)
(10) Patrimonio Neto al 31/12/2022	2.434.513.200.476

*1 Evaluados adoptándose las hipótesis actuariales presentadas en el numeral 8.

*2 Corresponde a la porción a constituir referente al tiempo de servicio anterior (a la creación de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL) que está siendo debidamente constituida por la tasa suplementaria de 2,32% (dos coma treinta y dos por ciento) sobre la planilla de remuneraciones, a pagarse durante los primeros 40 (cuarenta) años de funcionamiento de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL, siendo que el referido 2,32% fue evaluado a partir de las hipótesis actuariales originalmente adoptadas cuando de la creación de la CAJUBI en 1988.

IMPORTANTE: Los valores de las Reservas de Beneficios a Conceder están disminuidos del Valor Actual de la diferencia entre las Contribuciones Normales Vigentes del 29,841% (igual a 8,526% + 21,315%) y el Costo Normal obtenido en la Evaluación Actuarial al 31/12/2022 del 26,834%, o sea, están disminuidos de un monto igual a PYG.153.156.369.081, que significa que, si no hubiese esa diferencia entre las Contribuciones Normales Vigentes y el Costo Normal Obtenido en la Evaluación Actuarial al 31/12/2022, el Valor de la Reserva Matemática, ya deducido de los valores del Déficit Técnico a Constituir con Cobertura (Riesgos Vencidos) y de la Reserva Matemática a Constituir con Cobertura (Riesgos No Vencidos), o sea, ya deducido de

PYG.55.305.008.073 = PYG.2.765.250.404
+ PYG.52.539.757.669, sería de
PYG.9.194.368.187.865

= PYG.9.041.211.818.784 + PYG.153.156.369.081.

NOTA: Los valores de las Jubilaciones y Pensiones de los que ya están en goce de beneficios y los valores de los salarios de los empleados, utilizados para la determinación de las Reservas de Beneficios Concedidos, de Beneficios a Conceder y del Déficit Técnico a Constituir / Reserva Matemática a Constituir Con y Sin Cobertura Asegurada por la tasa suplementaria vigente, así como las estadísticas de edades, de tiempo de servicio y Composición de Familia, fueron proveídos por la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL con fecha de corte al 31/12/2022.

5. VALOR DE LAS DEUDAS, AL 31/12/2022, DE LA ITAIPU BINACIONAL REFERENTE A LOS RECURSOS FINANCIEROS DEBIDOS A LA CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL RELATIVOS EXCLUSIVAMENTE A LA COBERTURA DE LOS BENEFICIOS:

Al 31/12/2022, considerando que hasta el 10/01/2023 la ITAIPU BINACIONAL paga el 100% (cien por ciento) del “Aporte Patronal”, del “Aporte retenido de los empleados” y de la “retención ITAIPU BINACIONAL (cuotas s/Préstamos, Aportes, Indemnización Actuarial, Tarjetas de Crédito, etc.), el Saldo Deudor relativo a deudas de la ITAIPU BINACIONAL con la CAJUBI no provisionadas como incobrables era, al 31/12/2022, de

PYG.615.346.094.526 (HECHO RELEVANTE). Dicho saldo deudor de PYG.615.346.094.526 representa el 25,28% del Patrimonio Neto de la CAJUBI al 31/12/2022, de

PYG.2.434.513.200.476, siendo que, al 31/12/2021, ese saldo deudor era de

PYG.716.162.078.841, representando el 28,68% del Patrimonio Neto de la CAJUBI existente en esa fecha.

HECHO RELEVANTE: Al 31/12/2022, se registraron en el Patrimonio Neto de la CAJUBI los derechos relativos a valores a recibir de la ITAIPU BINACIONAL, debidamente contratados, cuyos Saldos Deudores totalizaban PYG.615.346.094.526, que corresponden a las siguiente situaciones:

Situación I: Saldo Deudor de PYG.152.410.812.801, al 31/12/2022, referente a la diferencia de Reserva Matemática por actualización de las premisas actuariales aplicables al cálculo del tiempo pasado de los Afiliados Fundadores (siendo consideradas en el cálculo de ese valor las hipótesis actuariales adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017), a ser amortizado por la ITAIPU BINACIONAL junto a la CAJUBI en 111 parcelas mensuales iguales y sucesivas (o hasta la cobertura integral de esa deuda), siendo la primera con vencimiento al 30/01/2019 y la última con vencimiento al 30/03/2028, calculadas con tasa de interés del 5,51% al año, acrecentada, cada parcela mensual, de un valor igual a la inflación (IPC de la Gran Asunción) aplicable a cada mes sobre el Saldo Deudor de esa Deuda; y

Situación II: Saldo Deudor de PYG.462.935.281.725 al 31/12/2022, referente a la diferencia de Reserva Matemática como consecuencia de reajustes en la Tabla Salarial por encima de la inflación (IPC de la Gran Asunción) entre los años 2007 y 2015 (excepto

2012), que reflejaron en los Salarios de los Afiliados Activos y en los Beneficios de los Afiliados Pasivos (siendo considerados, en el cálculo de ese valor, las hipótesis actuariales adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017), a ser amortizado por la ITAIPU BINACIONAL junto a la CAJUBI en 240 parcelas mensuales, iguales y sucesivas (o hasta la cobertura integral de esa deuda), siendo la primera con vencimiento al 30/01/2019 y la última con vencimiento al 30/12/2038, calculadas con tasa de interés del 5,51% al año, acrecentada, cada parcela mensual, de un valor igual a la inflación (IPC de la Gran Asunción) aplicable a cada mes sobre el Saldo Deudor de esa Deuda.

IMPORTANTE: Al 31/12/2022, las hipótesis actuariales no son las mismas adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017, ya que la Mortalidad General en las Evaluaciones Actuariales al 31/12/2018 y 31/12/2019 pasó a ser la AT-2000 masculina disminuida en 10%, y desde la Evaluación Actuarial al 31/12/2020 pasó a ser AT-2000 por sexo disminuida en 10% (siendo que al 31/12/2017 la Mortalidad General correspondía a la AT-2000 masculina), ya que la Tasa Real de Descuento/Interés pasó a ser, al 31/12/2022, del 4,90% al año (siendo que, al 31/12/2018, había sido bajada del 5,51% para 5,33% al año, al 31/12/2019, había sido bajada del 5,33% para 5,15% al año, al 31/12/2020 había sido bajada del 5,15% para 4,2144% y, al 31/12/2021, había sido bajada del 4,2144% para el 3,60%) y ya que la Tasa Real de Crecimiento Salarial pasó a ser, desde la Evaluación Actuarial al 31/12/2019, del 3,50% al año (siendo que, al 31/12/2018, ya había sido aumentada del 2,00% para el 2,50% al año).

6. RENTABILIDAD NETA DEL PATRIMONIO DE LA CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL DESDE EL INICIO DEL MES DE ENERO DE 2022 HASTA EL FINAL DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022:

6.1. Método de la Tasa Interna de Retorno (TIR)—utilizado en la evaluación del desempeño del Fondo de Jubilaciones y Pensiones:

En los Cuadros 3-A y 3-B, que se detallan a continuación, se verificará la rentabilidad neta obtenida por el Patrimonio Neto de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL calculada por el método de la Tasa Interna de Retorno (TIR), considerando los flujos mensuales de ingresos y egresos desde el inicio del mes de enero de 2022 hasta el final del mes de diciembre de 2022 y también la expectativa actuarial de rentabilidad neta, tomando como base los datos contables suministrados por la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL:

Meta Actuarial de Rentabilidad: Índice de variación del valor del Índice de Precios al Consumidor de la Gran Asunción incrementado en +3,60% (tres coma sesenta por ciento) anual de interés real.

Comentario: En guaraníes, la rentabilidad nominal obtenida desde el inicio de enero de 2022 hasta el final de diciembre de 2022 fue de +10,58% (más diez coma cincuenta y ocho por ciento), no alcanzando la meta actuarial de rentabilidad nominal para el mismo período de +12,01% (más doce coma cero uno por ciento), lo que, en términos reales, significó obtener una rentabilidad real de +2,28% (más dos coma veinte y ocho por ciento), que es inferior al +3,60% (más tres coma sesenta por ciento) correspondiente a la meta actuarial de rentabilidad real del referido período.

RENTABILIDAD

Cuadro 3. A. DEMOSTRATIVO DE CÁLCULO DE LA RENTABILIDAD DE LA CAJUBI TASA INTERNA DE RETORNO (TIR) FLUJO EFECTIVAMENTE OCURRIDO (DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022):

MES	PATRIMONIO NETO		INGRESO NETO (*)	TIR %	
	INICIAL	FINAL (*)		EN EL MES	ACUMUL.
ENERO	2.497.149.550.950	2.498.807.628.307	-21.328.379.155	0,92%	0,92%
FEBRERO	2.498.807.628.307	2.497.557.069.299	-22.074.617.248	0,83%	1,76%
MARZO	2.497.557.069.299	2.498.506.338.934	-22.962.273.888	0,96%	2,74%
ABRIL	2.498.506.338.934	2.499.172.466.208	-23.441.731.451	0,96%	3,73%
MAYO	2.499.172.466.208	2.506.243.760.718	-24.875.845.782	1,27%	5,05%
JUNIO	2.506.243.760.718	2.497.101.112.869	-25.396.309.033	0,66%	5,73%
JULIO	2.497.101.112.869	2.492.212.668.767	-25.794.937.595	0,84%	6,62%
AGOSTO	2.492.212.668.767	2.476.955.821.285	-19.765.645.965	0,21%	6,84%
SETIEMBRE	2.476.955.821.285	2.485.728.913.209	-26.310.983.484	1,39%	8,33%
OCTUBRE	2.485.728.913.209	2.482.503.905.787	-26.274.325.254	0,93%	9,34%
NOVIEMBRE	2.482.503.905.787	2.467.082.049.559	-25.882.649.582	0,44%	9,82%
DICIEMBRE	2.467.082.049.559	2.434.513.200.476	-49.434.539.818	0,69%	10,58%

En guaraníes

FLUJO CORRESPONDIENTE A LA EXPECTATIVA ACTUARIAL (DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022):

Cuadro 3. B.

MES	PATRIMONIO NETO		INGRESO NETO	TIR %	
	INICIAL	FINAL		EN EL MES	ACUMUL.
ENERO	2.497.149.550.950	2.519.959.350.534	-21.328.379.155	1,77%	1,77%
FEBRERO	2.519.959.350.534	2.539.738.293.146	-22.074.617.248	1,66%	3,46%
MARZO	2.539.738.293.146	2.545.659.696.488	-22.962.273.888	1,14%	4,63%
ABRIL	2.545.659.696.488	2.567.997.473.925	-23.441.731.451	1,80%	6,52%
MAYO	2.567.997.473.925	2.554.927.076.580	-24.875.845.782	0,46%	7,01%
JUNIO	2.554.927.076.580	2.549.663.897.304	-25.396.309.033	0,79%	7,85%
JULIO	2.549.663.897.304	2.550.151.464.442	-25.794.937.595	1,03%	8,96%
AGOSTO	2.550.151.464.442	2.548.259.466.984	-19.765.645.965	0,70%	9,72%
SETIEMBRE	2.548.259.466.984	2.527.410.498.817	-26.310.983.484	0,21%	9,96%
OCTUBRE	2.527.410.498.817	2.518.817.355.395	-26.274.325.254	0,70%	10,73%
NOVIEMBRE	2.518.817.355.395	2.518.631.334.393	-25.882.649.582	1,02%	11,86%
DICIEMBRE	2.518.631.334.393	2.472.601.999.645	-49.434.539.818	0,14%	12,01%

En guaraníes

Observación: Los valores de los Patrimonios Netos incluyen deudas de la ITAIPÚ BINACIONAL contabilizadas en el Activo de la CAJUBI.

A lo largo del 2022, la meta actuarial de rentabilidad neta correspondió al IPC de la Gran Asunción más lo equivalente al 3,60% al año de interés real.

NOTA: A lo largo de los últimos 8 (ocho) años, la Rentabilidad Nominal Promedio obtenida fue equivalente al IPC de la Gran Asunción más 6,61% al año de interés real, a lo largo de los últimos 5 (cinco) años, la Rentabilidad Nominal Promedio obtenida fue equivalente al IPC de la Gran Asunción más 6,53% al año de interés real y, a lo largo de los últimos 3 (tres) años, la Rentabilidad Nominal Promedio obtenida fue equivalente al IPC de la Gran Asunción más 5,55% al año de interés.

6.2. Método de los Flujos de Nuevos Capitales deflactados a una moneda constante al inicio del año—utilizado en la evaluación del desempeño de los gestores del Fondo de Jubilaciones y Pensiones:

La evaluación del desempeño del sector financiero de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL debe ser medida no sólo con base en los flujos de ingresos y egresos, como lo realiza el método de la Tasa Interna de Retorno, ya que este método no evalúa el éxito de los gestores del Fondo de Jubilaciones y Pensiones en su objetivo de aumentar el Patrimonio Neto desde el inicio del ejercicio anual (Patrimonio que también es incrementado por los flujos de nuevos capitales recibidos durante el año), en porcentajes superiores a los actuarialmente exigidos. Así, para evaluar el desempeño de los gestores del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL, presentamos a continuación los resultados obtenidos y esperados para la referida gestión.

RENTABILIDAD

Método de nuevos flujos de capitales deflactados por el índice de precios al consumidor (IPC de la gran asunción) de enero a diciembre del 2022 (flujo efectivamente ocurrido)

Cuadro 4. UNIDAD MONETARIA: IPC DE LA GRAN ASUNCIÓN

REFERENCIA	MES / AÑO	VALORES A / B / C		
		(1) IPC	(2) EN GUARANÍES	(3) DEFLACTADO POR IPC
A	DICIEMBRE 2021	115,8	2.497.149.550.950	21.564.331.183
B1	ENERO 2022	117,5	-21.328.379.155	-181.518.120
B2	FEBRERO 2022	119,1	-22.074.617.248	-185.345.233
B3	MARZO 2022	120,1	-22.962.273.888	-191.192.955
B4	ABRIL 2022	121,9	-23.441.731.451	-192.302.965
B5	MAYO 2022	122,1	-24.875.845.782	-203.733.381
B6	JUNIO 2022	122,7	-25.396.309.033	-206.978.884
B7	JULIO 2022	123,6	-25.794.937.595	-208.696.906
B8	AGOSTO 2022	124,1	-19.765.645.965	-159.271.926
B9	SEPTIEMBRE 2022	124,0	-26.310.983.484	-212.185.351
B10	OCTUBRE 2022	124,5	-26.274.325.254	-211.038.757
B11	NOVIEMBRE 2022	125,4	-25.882.649.582	-206.400.714
C	DICIEMBRE 2022	125,2	2.483.947.740.294	19.839.838.181

$$(3) = (2) / (1)$$

$$A = 21.564.331.183$$

$$\sum_{j=1}^{11} B_j = -2.158.665.192$$

$$C = 19.839.838.181$$

A = PATRIMONIO NETO INICIAL

B = INGRESOS PREVISIONALES NETOS (HASTA EL MES ANTERIOR)

C = PATRIMONIO NETO FINAL MENOS INGRESO PREVISIONAL NETO DEL MES

Rentabilidad Neta con relación al IPC de la Gran Asunción obtenida de enero a diciembre de 2022:

i) Efectivamente ocurrida:

$$R = \frac{C-B}{A} - 1 = \frac{19.839.838.181 - [-2.158.665.192]}{21.564.331.183} - 1 = \frac{21.998.503.373}{21.564.331.183} - 1 = 0,02013. \text{ o } +2,013\% \Rightarrow \text{IPC} + 2,013\%$$

ii) Meta actuarial de rentabilidad neta:

$$R_{ac} = \text{Inflación} + [(1,0360)^{12/12} - 1] \rightarrow \text{Inflación} + 3,60\%$$

Comentario: Por este método, que mejor analiza los resultados de la gestión financiera del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, la rentabilidad real obtenida de enero a diciembre de 2022, fue de +2,013% (más dos coma cero trece por ciento), o sea, inferior a la meta actuarial de rentabilidad real de +3,60% (tres coma sesenta por ciento). Para el año del 2023, la meta actuarial de rentabilidad real anual pasará a ser del 4,90% (cuatro coma noventa por ciento), siendo que esa hipótesis de Tasa Real de Interés está basada en la indicación, hecha para el Balance Actuarial del 2022, a través de la NOTA E/GP/004344/2023 del 31/01/2023 emitida por el Director General Paraguayo de la ITAIPÚ BINACIONAL, con base en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC19/26).

7. PARECER ACTUARIAL SOBRE EL DESEMPEÑO FINANCIERO-ACTUARIAL DE LA CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL DURANTE EL AÑO 2022 Y SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERO-ACTUARIAL DE LA MISMA AL 31/12/2022:

7.1. La situación financiero-actuarial de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL-CAJUBI, evaluada con las hipótesis actuariales relacionadas en el numeral 8, con énfasis para la Tasa Real de Interés, que pasó del 3,60% al año para el 4,90% al año, de conformidad con la indicación hecha a través de la NOTA E/GP/004344/2023 del 31/01/2023 emitida por el Director General Paraguayo de la ITAIPU BINACIONAL, con base en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC19/26), presentó, al 31/12/2022, un Resultado Técnico Acumulado de PYG.(6.606.698.618.308), ya considerando que, desde marzo del 2013, el Aporte Normal de los Afiliados Activos pasó del 6% para el 8,526%, y el Aporte Normal de la ITAIPU BINACIONAL pasó del 15% para el 21,315%, siendo relevante observar lo presentado en los numerales 7.4. 7.5. y 7.6. del presente Parecer Actuarial.

NOTA: EL Costo Normal Reevaluado en el presente Balance Actuarial, al 31/12/2022, fue del 26,834%, lo que, considerando las Contribuciones Normales vigentes del 29,841%, siendo 8,526% para los Afiliados Activos y siendo, 21,315% para la Parte Patronal, lo que muestra una suficiencia de la Contribución Normal del $3,007\% = 29,841\% - 26,834\%$, que impactó en una reducción de las Reservas Matemáticas de Beneficios a Conceder de PYG153.156.369.081.

7.2. La evolución del Resultado Técnico (Acumulado) de PYG(7.732.165.431.610) registrado en la evaluación actuarial al 31/12/2021 hasta el Resultado Técnico (Acumulado) registrado en la evaluación actuarial al 31/12/2022 de PYG(6.606.698.618.308), tiene, en términos generales, los siguientes orígenes:

REFERENCIA	VALORES EN GUARANÍES
(1) Déficit Técnico (Acumulado) registrado en el Balance Contable al 31/12/2021, actualizado al 31/12/2022 por la meta actuarial de rentabilidad (*1)	(8.660.798.499.946)
(2) Pérdida por la rentabilidad neta obtenida por el Patrimonio Neto en el 2022 haber sido inferior a la meta actuarial de rentabilidad (*2)	(38.088.799.169)
(3) Impacto en las Reservas Matemáticas de Beneficios a Conceder de la adopción de una nueva composición Familiar de los Afiliados Activos y Jubilados del año 2022 (*3)	(151.243.960.998)
(4) Impacto en las Reservas Matemáticas de la adopción de una nueva Tasa Real de Interés del 4,90% al año (en sustitución a la Tasa Real de Interés del 3,60% al año) (*4)	2.258.968.598.901
(5) Otros Resultados Actuariales Netos de Orígenes Diversos (NOTA)	(15.535.957.096)
(6) = (1) + (2) + (3) + (4) + (5) Resultado Técnico Acumulado al 31/12/2022.....	(6.606.698.618.308)

(*1): $(7.732.165.431.610) \cdot 1,1201 = (8.660.798.499.946)$.

(*2): $2.434.513.200.476 - 2.472.601.999.645 = (38.088.799.169)$.

(*3): $11.148.936.456.687 - 11.300.180.417.685 = (151.243.960.998)$.

(*4): $11.300.180.417.685 - 9.041.211.818.784 = 2.258.968.598.901$.

NOTA: Ese valor corresponde a solamente 0,17% del total de las Reservas Matemáticas de PYG.9.041.211.818.784 registradas en el Balance Actuarial al 31/12/2022.

HECHO RELEVANTE: Al 31/12/2022, se registraron en el Patrimonio Neto de la CAJUBI los derechos relativos a valores a recibir de la ITAIPU BINACIONAL, debidamente contratados, cuyos Saldos Deudores totalizaban PYG.615.346.094.526, que corresponden a las siguientes situaciones:

Situación I: Saldo Deudor de PYG.152.410.812.801, al 31/12/2022, referente a la diferencia de Reserva Matemática por actualización de las premisas actuariales aplicables al cálculo del tiempo pasado de los Afiliados Fundadores (siendo consideradas en el cálculo de ese valor las hipótesis actuariales adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017), a ser amortizado por la ITAIPU BINACIONAL junto a la CAJUBI en 111 parcelas mensuales iguales y sucesivas (o hasta la cobertura integral de esa deuda), siendo la primera con vencimiento al 30/01/2019 y la última con vencimiento al 30/03/2028, calculadas con tasa de interés del 5,51% al año, acrecentada, cada parcela mensual, de un valor igual a la inflación (IPC de la Gran Asunción) aplicable a cada mes sobre el Saldo Deudor de esa Deuda; y

Situación II: Saldo Deudor de PYG.462.935.281.725 al 31/12/2022, referente a la diferencia de Reserva Matemática como consecuencia de reajustes en la Tabla Salarial por encima de la inflación (IPC de la Gran Asunción) entre los años 2007 y 2015 (excepto 2012), que reflejaron en los Salarios de los Afiliados Activos y en los Beneficios de los Afiliados Pasivos (siendo considerados, en el cálculo de ese valor, las hipótesis actuariales adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017), a ser amortizado por la ITAIPU BINACIONAL junto a la CAJUBI en 240 parcelas mensuales, iguales y sucesivas (o hasta la cobertura integral de esa deuda), siendo la primera con vencimiento al 30/01/2019 y la última con vencimiento al 30/12/2038, calculadas con tasa de interés del 5,51% al año, acrecentada, cada parcela mensual, de un valor igual a la inflación (IPC de la Gran Asunción) aplicable a cada mes sobre el Saldo Deudor de esa Deuda.

IMPORTANTE: Al 31/12/2022, las hipótesis actuariales no son las mismas adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017, ya que la Mortalidad General en las Evaluaciones Actuariales al 31/12/2018 y 31/12/2019 pasó a ser la AT-2000 masculina disminuida en 10%, y desde la Evaluación Actuarial al 31/12/2020 pasó a ser AT-2000 por sexo disminuida en 10% (siendo que al 31/12/2017 la Mortalidad

General correspondía a la AT-2000 masculina), ya que la Tasa Real de Descuento/Interés pasó a ser, al 31/12/2022, del 4,90% al año (siendo que, al 31/12/2018, había sido bajada del 5,51% para 5,33% al año, al 31/12/2019, había sido bajada del 5,33% para 5,15% al año, al 31/12/2020 había sido bajada del 5,15% para 4,2144% y, al 31/12/2021, había sido bajada del 4,2144% para el 3,60%) y ya que la Tasa Real de Crecimiento Salarial pasó a ser, desde la Evaluación Actuarial al 31/12/2019, del 3,50% al año (siendo que, al 31/12/2018, ya había sido aumentada del 2,00% para el 2,50% al año).

7.3. En el cálculo de las Reservas Matemáticas fueron realizadas las siguientes provisiones:

7.3.1. En la Reserva Matemática de Beneficios Concedidos: IPC del Gran Asunción acumulado aplicable de mayo a diciembre del 2022;

7.3.2. En la Reserva Matemática de Beneficios a Conceder (Riesgos Vencidos y No Vencidos): IPC de la Gran Asunción acumulado aplicable de mayo a diciembre del 2022; y

7.3.3. En el Déficit Técnico a Constituir Con Cobertura (Riesgos Vencidos) y en la Reserva Matemática a Constituir con Cobertura (Riesgos No Vencidos): IPC del Gran Asunción acumulado aplicable de mayo a diciembre del 2022.

7.4. Al final del 2022 se registraron los siguientes Saldos Deudores de débitos de la ITAIPU BINACIONAL para con la CAJUBI, debidamente contratados.

7.4.1. Saldo Deudor de PYG.152.410.812.801 referente a la diferencia de Reserva Matemática por actualización de las premisas actuariales aplicables al cálculo del tiempo pasado de los Afiliados Fundadores (siendo consideradas, en el cálculo de ese valor, las hipótesis actuariales adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017), que tienen, por contrato, previsión de rentabilidad no inferior a la meta actuarial de rentabilidad real adoptada en el Balance Actuarial del año 2017; y

7.4.2. Saldo Deudor de PYG.462.935.281.725 referente a la diferencia de Reserva Matemática como consecuencia de reajustes en la Tabla Salarial por encima de la inflación (IPC de la Gran Asunción) entre los años 2007 e 2015 (excepto 2012) que reflejaron en los Salarios de los Afiliados Activos y en los Beneficios de los Afiliados Pasivos (siendo consideradas, en el cálculo de ese valor, las hipótesis actuariales adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017),

que tienen, por contrato, previsión de rentabilidad no inferior a la meta actuarial de rentabilidad real adoptada en el Balance Actuarial del año 2017.

NOTA: La contratación de los SalDOS Deudores referidos en los numerales 7.4.1. y 7.4.2., en las condiciones descritas en el “HECHO RELEVANTE” presentado en el numeral 7.2., trajo alguna mejoría en la solvencia del Plan de Jubilaciones y Pensiones de la CAJUBI, pero permanece la existencia de una situación actuarial altamente deficitaria a ser, de alguna manera, financiada, mereciendo destaque lo mencionado como “IMPORTANTE” al final del numeral 7.2.

7.5. Hay que destacar que, desde marzo del año del 2013, se aumentaron los aportes normales de los afiliados activos del 6% para 8,526% y los aportes normales de la ITAIPU BINACIONAL del 15% para el 21,315%, lo que se suma al hecho del cobro de Indemnización Actuarial por Inscripción de (Nuevos) Derechohabientes- Beneficiarios por parte de Afiliados Pasivos, que ya se encuentra desde hace algún tiempo implementado por la CAJUBI, siendo relevante decir que sigue siendo necesario encontrar, con urgencia, una efectiva solución para el significativo desequilibrio actuarial existente en el Plan de Jubilaciones y Pensiones de la CAJUBI.

7.6. En este momento, sigue en curso, en el lado paraguayo de la ITAIPU BINACIONAL, la realización de estudios financieros y actuariales para encontrar la mejor manera de dar una efectiva sustentabilidad a su Plan de Jubilaciones y Pensiones, que, de manera, más o menos similar, al conjunto formado por el “Plan Saldado” relativo a los años pasados de Afiliación (derechos ya acumulados) y por el “Plan con Características de Aportación Definida” para los años futuros de Afiliación (derechos aún por acumular), que ya fueron aprobados para ser implantados, en el lado brasileño, por la FIBRA, con el objetivo de dar una adecuada garantía a los Afiliados del Actual Plan de Beneficios Previsionales del lado brasileño, siendo urgente, en este contexto, la implementación para la CAJUBI de un Plan de Acción que establezca fuentes de efectiva cobertura para la muy significativa Insuficiencia Actuarial, existente hace años en el Actual Plan de Jubilaciones y Pensiones de la CAJUBI, debidamente registrada en los correspondientes Balances Contables y debidamente señalada en los Balances Actuariales, de manera a que se pueda encontrar la mejor forma de reformular ese Actual Plan de Jubilaciones y Pensiones del lado paraguayo, preservando, así, los derechos ya acumulados por sus Afiliados (relativos a los años pasados de Afiliación) y dando una garantía razonable para los derechos aún no acumulados por sus Afiliados (relativos a los años pasados de Afiliación).

7.7. Con relación a la rentabilidad nominal obtenida en el año 2022 por el Patrimonio Neto de la CAJUBI, calculada por el método de la Tasa Interna de Retorno (TIR) con base en los flujos mensuales de ingresos y egresos previsionales, se obtuvo como resultado lo correspondiente a +10,58% (más diez coma cincuenta y ocho por ciento), lo que equivale al IPC de la Gran Asunción +2,28% (más dos coma veinte y ocho por ciento), no alcanzando la meta actuarial de rentabilidad nominal del +12,01% (más doce coma cero uno por ciento), que es compuesta por el IPC de la Gran Asunción +3,60% (tres coma sesenta por ciento) al año de interés real, y, en consecuencia, dicho desvío desfavorable con relación a la hipótesis actuarial adoptada, generó una pérdida de PYG.(38.088.799.169) en la evolución de la Situación Actuarial del Plan de Jubilaciones y Pensiones de la CAJUBI del Balance Actuarial del 31/12/2021 para el Balance Actuarial del 31/12/2022.

7.8. El cálculo de la rentabilidad neta obtenida en el año 2022 por el Patrimonio Neto de la CAJUBI, por el método del Flujo de Nuevos Capitales Deflactados al inicio del año por el IPC de la Gran Asunción, indicó que la gestión financiera de la CAJA tampoco alcanzó la meta actuarial de rentabilidad [IPC de la Gran Asunción +3,60% (tres coma sesenta por ciento) al año de interés real], una vez que se obtuvo como resultado lo correspondiente al IPC de la Gran Asunción +2,013% (más dos coma cero trece por ciento) de interés real, siendo dicho resultado próximo al resultado que fue verificado al utilizarse el método de la Tasa Interna de Retorno (TIR) expuesto en el numeral 7.7., que fue igual al IPC de la Gran Asunción +2,28% (más dos coma veinte y ocho por ciento) de interés real.

7.9. Con relación a la Meta Actuarial de Rentabilidad de la CAJUBI, ella pasará a ser, a partir de enero del 2023, considerando la indicación de la ITAIPU BINACIONAL, hecha considerando la Norma Internacional (NIC 19/26) aplicable a esa empresa patrocinadora, igual al IPC de la Gran Asunción más 4,90% al año(*), siendo indispensable, para perseguir un mejor equilibrio financiero-actuarial del Plan de Jubilaciones y Pensiones de la CAJUBI, la obtención, a lo largo de los años futuros, de rentabilidades iguales o superiores al referido IPC aumentado en 4,90% (cuatro coma noventa por ciento) de interés real al año, so pena de volverse imperativo realizar cada vez más aumentos en los niveles de los aportes vigentes.

NOTA: La adopción de la Tasa Real de Interés del 4,90% (cuatro coma noventa por ciento) al año en sustitución a la Tasa Real de Interés del 3,60% (tres coma sesenta por ciento) al año adoptada en la evaluación actuarial del Balance de la CAJUBI del 2022

se fundamenta en la indicación hecha a través de la NOTA E/GP/004344/2023 del 31/01/2023 emitida por el Director General Paraguayo de la ITAIPÚ BINACIONAL, incluso la Tasa Real de Interés (*), siendo que, esa Tasa Real de Interés del 4,90% al año, fue superada por la Rentabilidad Real Promedio Anual del 6,61% obtenida por la CAJUBI a lo largo de los últimos 8 (ocho) años, por la Rentabilidad Real Promedio Anual del 6,53% obtenida por la CAJUBI a lo largo de los últimos 5 (cinco) años, y por la Rentabilidad Real Promedio Anual del 5,55% obtenida por la CAJUBI a lo largo de los últimos 3 (tres) años.

(*) A través del JM/2576/2022, presenté mi Parecer Actuarial sobre Convergencia de la Tasa Real de Descuento / Interés a ser adoptada por la CAJUBI indicando un criterio, con menos volatilidad que el criterio de la NIC 19/26, para establecer el Plan de Costo Actuarial y las Reservas Matemáticas correspondientes a ese Plan de Costo, que naturalmente llevó en consideración que la ITAIPÚ BINACIONAL no estableció aún un Plan de Aportes para dar Cobertura a la importante Insuficiencia Actuarial, no siendo, así, posible realizar un Estudio de ALM (Asset Liability Management) que pueda proveer mejores elementos para que yo, como Actuario responsable por el Plan de Costo del Plan de Jubilaciones y Pensiones de la CAJUBI, pueda preparar, con base en el referido Estudio del ALM, un Parecer Actuarial, con todos los fundamentos, presentando la mejor metodología destinada a indicar la Tasa Real de Descuento / Interés para fines exclusivos de establecer adecuadamente el Plan de Costo Actuarial y las Reservas Matemáticas de la CAJUBI del referido Plan, metodología esa, que por su naturaleza, es distinta de la Metodología, aplicable a las Demostraciones Contables de la Patrocinadora ITAIPÚ BINACIONAL, establecida por la NIC 19/26.

OBS: La metodología que presenté a través del referido JM/2576/2022, indicaría para la CAJUBI adoptar en su Balance Actuarial al 31/12/2021 la Tasa Real del 4,20% al año y en su Balance Actuarial al 31/12/2022 la Tasa Real del 5,00% al año.

7.10. Las Reservas y los Costos calculados en la presente evaluación actuarial al 31/12/2022 fueron obtenidos utilizándose los siguientes regímenes/métodos de financiamiento:

7.10.1. Régimen de Capitalización en la versión del Método Crédito Unitario Proyectado para las jubilaciones (de cualquier naturaleza)/Pensión por Muerte (y de Devolución de Aportes del Afiliado Activo que deja de ser afiliado al Plan); y

7.10.2. Régimen de Reparto Simple aplicándose la Teoría Colectiva del Riesgo para los beneficios de Auxilio-Funeral de Dependientes, de Devolución de Aportes por Muerte del Afiliado que no tenga Derechos habientes- Beneficiarios y de Auxilio-Reclusión.

7.11. Con relación a los valores contabilizados como Reserva Matemática de Riesgos Vencidos (Beneficios Concedidos y Beneficios a Conceder/Déficit Técnico a Constituir Con Cobertura) y de Riesgos No Vencidos (Beneficios a Conceder/Reserva Matemática a Constituir Con Cobertura), como Fondo de Cobertura de Oscilación de Riesgos, Reserva de Contingencia y Reserva de Ajuste del Plan y como Insuficiencia Actuarial de Cobertura (Déficit Técnico), los mismos fueron evaluados por esta Consultoría Actuarial Independiente utilizando los métodos de financiamiento presentados en el numeral 7.10. y las hipótesis actuariales presentadas en el numeral 8 a partir de los datos censales y contables proveídos por la CAJUBI.

7.12. Una vez más, al final del presente ejercicio, como en los pareceres presentados al final de los últimos ejercicios, se recalca la necesidad de obtener rentabilidades reales que superen a la meta actuarial a fin de minimizar la necesidad que existe de aumentar los aportes de los Afiliados y/o de la ITAIPÚ BINACIONAL en el contexto de encontrar la necesaria cobertura para la muy significativa Insuficiencia Actuarial existente en el Plan, así como se destaca la importancia de que la CAJUBI continúe realizando los controles que efectúa de forma rutinaria sobre los valores que, mensualmente, le transfiere la ITAIPÚ BINACIONAL, verificar si los mismos están siendo efectivamente realizados según las Resoluciones del Directorio (RDEs) de la ITAIPÚ BINACIONAL que aprobaron el Plan de Costo vigente en la referida CAJA.

7.13. Hay que resaltar la importancia de estar siempre atento a los cambios, sean estos en los incrementos salariales y de beneficios o en alteraciones en las perspectivas para la obtención de rentabilidades o en el comportamiento de la mortalidad/entrada en invalidez o en la composición de familia o en el nivel de la inflación anual esperada para los años futuros, que tengan efectos sobre la evolución de los Costos y de las Reservas Matemáticas de la CAJUBI y, consecuentemente, sobre la situación financiero-actuarial de la misma, en el sentido de incorporar, oportunamente, tales cambios en las proyecciones actuariales y, por lo tanto, en el Plan de Costo destinado a financiar los beneficios establecidos en la Ley 1361/88.

7.14. Desde el punto de vista actuarial, quien deja el servicio activo en la ITAIPU BINACIONAL sin entrar en goce de Jubilación o sin que sus Derechohabientes- Beneficiarios entren en goce de Pensión por Muerte del Afiliado Activo y que no se acoja al “Vesting” o a la “Afiliación Voluntaria” en el plazo establecido en el Reglamento del Plan de Jubilaciones y de Pensiones de la CAJUBI, deja de ser afiliado de esa CAJA y queda con derecho, solamente, a la devolución de sus aportes, debidamente actualizados, y, consecuentemente, en caso de su reincorporación al servicio activo de la ITAIPU BINACIONAL, sea por decisión administrativa patronal o sea por decisión judicial, no hay más cobertura actuarial para el reconocimiento de su antigüedad y, por lo tanto, tiene que ser considerado como un nuevo afiliado activo, sujeto a la Indemnización Actuarial de Inscripción como Afiliado de la CAJUBI y a cumplir, a partir de esa nueva inscripción, los requisitos de tiempo de afiliación a la CAJUBI como afiliado activo para entrar en goce de beneficios.

7.15. En el numeral 7.2. se destacó, en la Situación I del “HECHO RELEVANTE”, la contratación del pago a la CAJUBI por la ITAIPU BINACIONAL de la diferencia de Reserva Matemática por actualización de las premisas actuariales aplicables al cálculo del tiempo pasado de los Afiliados Fundadores utilizando las hipótesis actuariales adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017 y, de esa manera, no considerando ajustes posteriores en dichas hipótesis, se encontró la fuente de financiamiento de las repercusiones de la actualización de las hipótesis actuariales hechas hasta la Evaluación Actuarial al 31/12/2017 en la Reserva Matemática del tiempo pasado de los Afiliados Fundadores (reconocido por la ITAIPU BINACIONAL como tiempo de Afiliación al Plan de Jubilaciones y Pensiones de la CAJUBI) y se destacó, en la Situación II del “HECHO RELEVANTE”,

la contratación del pago a la CAJUBI por la ITAIPU BINACIONAL de la diferencia de Reserva Matemática como consecuencia de reajustes en la Tabla Salarial por encima de la inflación (IPC de la Gran Asunción) entre los años 2007 y 2015 (excepto 2012), que se reflejaron en los Salarios de los Afiliados Activos y en los Beneficios de los Afiliados Pasivos, utilizando las hipótesis actuariales adoptadas en la Evaluación Actuarial al 31/12/2017 y, de esa manera, no considerando ajustes posteriores en dichas hipótesis, se encontró la fuente de financiamiento de las repercusiones en el Plan de Jubilaciones y Pensiones de la CAJUBI de los referidos aumentos reales en la Tabla Salarial de la ITAIPU BINACIONAL.

7.16. Finalmente, a lo largo del año anterior al del presente Balance Actuarial (o sea, en año del 2021), la CAJUBI informó al Consultor Actuarial el monto de US\$ 112.745.848,94(*) correspondiente a la pérdida en dólares causada por las inversiones realizadas en el extranjero y no recuperadas (o de dudosa recuperación). (*) Considerando al final de cada año en que ocurrieron las parcelas que componen esa pérdida en dólares, sus valores en guaraníes, actualizando los correspondientes valores de esas parcelas, ya debidamente convertidas en Guaraníes, por la Meta Actuarial de Rentabilidad vigente en cada uno de los años siguientes al de las respectivas ocurrencias hasta el final del año del 2022, esa pérdida (expresada en dólares) en el valor de US\$ 112.745.848,94, representaría el monto actualizado al 31/12/2022 de PYG.2.504.224.843.229 (o sea, igual al monto señalado en el numeral

7.16. del Balance Actuarial del 2021 actualizado por la meta actuarial de rentabilidad del año 2021: $PYG.2.235.715.421.149 \times 1,1201 = PYG.2.504.224.843.229$).

8. BASES TÉCNICAS ADOPTADAS EN EL PRESENTE ESTUDIO ACTUARIAL DE LA CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL:

Las bases técnicas adoptadas comprenden:

8.1. Bases económico-financieras:

- **Índice de Precios al Consumidor:** IPC de la Gran Asunción.

- **Tasa real de descuento/interés:** 4,90% al año (en sustitución a la tasa real de descuento / interés del 3,60% al año adoptada en la evaluación actuarial del año 2021), en conformidad con la indicación hecha a través de la Nota E/GP/004344/2023 del 31/01/2023 emitida por el Director General Paraguayo de la ITAIPU BINACIONAL, con base en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC19/26).

- **Tasa real de crecimiento salarial:** 3,50% al año (en sustitución al 2,50% al año adoptado en la evaluación del año 2018), en conformidad con la indicación hecha a través de la Nota E/GP/004344/2023 del 31/01/2023 emitida por el Director General Paraguayo de la ITAIPU BINACIONAL.

- **La capacidad de los Beneficios de preservar su poder adquisitivo entre 2 (dos) reajustes sucesivos a lo largo de los años futuros es de:** 0,978 o 97,8% (noventa y siete coma ocho por ciento), compatible con una inflación anual promedio del 4,00% a lo largo de los años futuros, en conformidad con la indicación hecha a través de la Nota E/GP/004344/2023 del 31/01/2023 emitida por el Director General Paraguayo de la ITAIPU BINACIONAL.

- **Rotación (salida de afiliados con derecho solamente a la devolución de los aportes por ellos realizados):** Tabla decreciente con relación a la edad, reducida en 2/3 (dos tercios) con relación a la tabla adoptada en la evaluación actuarial del año 2005, ya que la rotación observada es menor que la que se venía proyectando, promedio de 0,50% (cero coma cincuenta por ciento) anual a lo largo de los años remanentes de actividad de los afiliados activos de la CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL (igual a la Tabla de Rotación adoptada en las evaluaciones actuariales del 2010, del 2011, del 2012, del 2013, del 2014, del 2015, del 2016, del 2017, del 2018, del 2019, del 2020 y del 2021), en conformidad con la indicación hecha a través de la Nota E/GP/004344/2023 del 31/01/2023 emitida por el Director General Paraguayo de la ITAIPU BINACIONAL.

8.2. Bases biométricas:

- **Mortalidad General (valores de q_x):** AT-2000 por sexo (-10%), en sustitución, desde la evaluación actuarial al 31/12/2020, de la Tabla de Mortalidad General AT-2000 masculina (-10%) adoptada en las evaluaciones actuariales del 2018 y del 2019, en conformidad con la indicación hecha por los Estudios de Validación de las Tablas Biométricas, que presenté a través del JM/0009/2023 del 03/01/2023 y respectivos anexos.

- **Mortalidad de Inválidos (valores de q_x^i):** AT-83 (masculina) igual a la Mortalidad de Inválidos adoptada en las evaluaciones actuariales del 2010, del 2011, del 2012, del 2013, del 2014, del 2015, del 2016, del 2017, del 2018, del 2019, del 2020 y del 2021, en conformidad con la indicación hecha por los Estudios de Validación de las Tablas Biométricas, que presenté a través del JM/0009/2023 del 03/01/2023 y respectivos anexos.

- **Entrada en Invalidez (valores de i_x):** LIGHT-DÉBIL, igual a la Tabla de Entrada en Invalidez adoptada en las Evaluaciones Actuariales del 2018, del 2019, del 2020 y del 2021), en conformidad con la indicación hecha por los Estudios de Validación de las Tablas Biométricas, que presenté a través del JM/0009/2023 del 03/01/2023 y respectivos anexos.

- **Mortalidad de activos (valores de q_x^a):** obtenida por el método de Hamza a partir de las 3 tablas anteriores.

- **Composición de familia (expresadas por los valores de $H_x^{(12)}$):** Dicha composición media, utilizada para evaluar los compromisos con las pensiones por muerte de los Afiliados todavía no jubilados, fue obtenida para cada edad a partir de la observación directa en la propia CAJUBI y permitió que se calculara las anualidades del grupo de pensionados ($H_x^{(12)}$) utilizándose la tasa real de interés del 4,90% (cuatro coma noventa por ciento) al año usando la Tabla General de Mortalidad AT-2000 por sexo (-10%), siendo que, periódicamente, se hace el ajuste de la composición promedio de familia (al final del 2022, se hizo el último ajuste a la experiencia de los Afiliados Activos y Jubilados de la CAJUBI). Para los Afiliados Pasivos (Jubilados y Pensionados), considerando la adopción de la Indemnización Actuarial por Inscripción de (Nuevos) Derechohabientes- Beneficiarios

x

por parte de los Afiliados Jubilados, se está adoptando en el cálculo de las Reservas Matemáticas la composición de familia efectiva.

NOTA: Las bases biométricas (técnicas) adoptadas se encuentran en anexo al presente estudio actuarial.

9. RESUMEN DE LOS DATOS CENSALES UTILIZADOS EN EL PRESENTE ESTUDIO ACTUARIAL:

9.1 Estadísticas de los afiliados que aún no reciben beneficios al 31/12/2022:

REFERENCIA	AFILIADOS ACTIVOS *1 (EXCLUIDO "VESTING")	AFILIADOS EN "VESTING"
Cantidad total	1.536*2	2
Cantidad total hombres	1.165*2	1
Cantidad total mujeres	371	1
Edad media en años	42	57
Imponible mensual total	PYG.37.145.726.418 *3	PYG.66.346.249 *3

*1: Incluye Afiliados Voluntarios y con Contratos Suspendidos.

*2: Incluye 1 afiliado jubilado, que volvió a trabajar en la ITAIPÚ BINACIONAL, como Director, ya que por ese motivo él no está considerado en la presente estadística como Afiliado Jubilado.

*3: Con provisión relativa al IPC de la Gran Asunción acumulado desde el último reajuste salarial.

NOTA: El Imponible Mensual Total corresponde al Imponible Promedio de los últimos 36 meses, actualizados por los índices de reajuste salarial ocurridos en la Tabla Salarial de la ITAIPU BINACIONAL

9.2. Estadísticas de los afiliados que ya reciben beneficios al 31/12/2022:

REFERENCIA	AFILIADOS JUBILADOS SIN SER POR INVALIDEZ	AFILIADOS JUBILADOS POR INVALIDEZ	FAMILIAS DE PENSIONADOS
Cantidad total *1	1.692*2	57	399
Edad media en años	69	65	65*3
Beneficio mensual total	PYG.40.733.386.038*4	PYG.1.192.390.543*4	PYG.5.119.126.681*4

*1: Incluye beneficios provisorios.

*2: No incluye 1 afiliado jubilado, que volvió a trabajar en la ITAIPÚ BINACIONAL, como Director, ya que por ese motivo él no está considerado en la presente estadística como Afiliado Jubilado.

*3: Edad media(en años) que el afiliado fallecido que dio origen al pago de la pensión por muerte tendría si aún estuviese vivo.

*4: Beneficio Bruto, con provisión relativa al IPC de la Gran Asunción acumulado desde el último reajuste de beneficio.

NOTA: Los archivos relativos a dichas estadísticas fueron suministrados por la CAJUBI, considerando 31/12/2022 como fecha de corte.

Rio de Janeiro, 10 de Febrero de 2023

Assinado de forma digital por José Roberto Montello

Dados: 2023.03.09 16:43:06 -03'00'

José Roberto Montello Actuario MIBA 426

**ADITAMIENTO AL ANEXO AL JM/0387/2023 RELATIVO AL BALANCE ACTUARIAL 31/12/202
DE LA CAJA PARAGUAYA DE ITAIPU 2**

HIPÓTESIS BIOMETRICAS ADOPTADAS EN LA CAJA PARAGUAYA DE ITAIPU

x	q_x (90% de la AT-2000 masc)	q_x (90% de la AT-2000 fem)	$q_x^i = q_x$ (AT-83)	i_x (Light Débil)	w_x	$Hx; 4,90\%^{(12)}$ (masc)	$Hx; 4,90\%^{(12)}$ (fem)
0	0,0020799	0,0016150	0,002690	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000
1	0,0008154	0,0006800	0,001053	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000
2	0,0004536	0,0003530	0,000591	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000
3	0,0003672	0,0002610	0,000476	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000
4	0,0003213	0,0002090	0,000417	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000
5	0,0002916	0,0001710	0,000377	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000
6	0,0002709	0,0001410	0,000350	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000
7	0,0002574	0,0001180	0,000333	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000
8	0,0002952	0,0001180	0,000352	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000
9	0,0003258	0,0001210	0,000368	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000
10	0,000351	0,0001260	0,000382	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000
11	0,0003717	0,0001330	0,000394	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000
12	0,0003879	0,0001420	0,000405	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000
13	0,0004014	0,0001520	0,000415	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000
14	0,0004122	0,0001640	0,000425	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000
15	0,000423	0,0001770	0,000435	0,0000100	0,0289778	0,0000000	0,0000000
16	0,0004329	0,0001900	0,000446	0,0000200	0,0283556	0,0000000	0,0000000
17	0,0004455	0,0002040	0,000458	0,0000200	0,0277333	0,0000000	0,0000000
18	0,000459	0,0002190	0,000472	0,0000200	0,0271111	0,0000000	0,0000000
19	0,0004752	0,0002340	0,000488	0,0000200	0,0264889	0,0000000	0,0000000
20	0,0004941	0,0002500	0,000505	0,0000300	0,0258667	0,0000000	0,0000000
21	0,0005157	0,0002650	0,000525	0,0000300	0,0252444	0,0000000	0,0000000
22	0,0005391	0,0002810	0,000546	0,0000400	0,0246222	0,0000000	0,0000000
23	0,0005643	0,0002980	0,000570	0,0000400	0,0240000	0,0000000	0,0000000
24	0,0005913	0,0003140	0,000596	0,0000500	0,0233778	0,2979533	0,292868
25	0,0006174	0,0003310	0,000622	0,0000600	0,0227556	0,9714405	0,954262
26	0,0006426	0,0003470	0,000650	0,0000700	0,0221333	1,6072820	1,577825
27	0,0006642	0,0003620	0,000677	0,0000800	0,0215111	2,2066437	2,164720
28	0,0006822	0,0003760	0,000704	0,0000900	0,0208889	2,7706819	2,716091
29	0,0006966	0,0003890	0,000731	0,0001100	0,0202667	3,3005429	3,233063
30	0,0007056	0,0004020	0,000759	0,0001300	0,0196444	3,7973622	3,716745
31	0,0007101	0,0004140	0,000786	0,0001500	0,0190667	4,2622765	4,168229
32	0,0007101	0,0004250	0,000814	0,0001700	0,0178667	4,6964076	4,588585
33	0,000711	0,0004360	0,000843	0,0002000	0,0166667	5,1008675	4,978869
34	0,0007119	0,0004490	0,000876	0,0002300	0,0155111	5,4767326	5,340119
35	0,0007128	0,0004630	0,000917	0,0002700	0,0143111	5,8250779	5,673354
36	0,0007146	0,0004810	0,000968	0,0003100	0,0131111	6,1469591	5,979574

x	q _x (90% de la AT-2000 masc)	q _x (90% de la AT-2000 fem)	q _x ¹ = q _x (AT-83)	i _x (Light Débil)	w _x	H _x ; 4,90% ⁽¹²⁾ (masc)	H _x ; 4,90% ⁽¹²⁾ (fem)
37	0,0007407	0,0005040	0,001032	0,0003600	0,0125333	6,4434304	6,259764
38	0,0007848	0,0005320	0,001114	0,0004200	0,0112889	6,7153791	6,514889
39	0,0008505	0,0005670	0,001216	0,0004900	0,0101333	6,9636935	6,745897
40	0,0009387	0,0006090	0,001341	0,0005700	0,0095111	7,1892167	6,953718
41	0,0010512	0,0006580	0,001492	0,0006700	0,0089333	7,3927518	7,139261
42	0,0011898	0,0007150	0,001673	0,0007800	0,0083556	7,5750551	7,303420
43	0,0013545	0,0007810	0,001886	0,0009000	0,0077333	7,7368438	7,447069
44	0,0015435	0,0008550	0,002129	0,0010500	0,0071556	7,8788116	7,571063
45	0,0017532	0,0009390	0,002399	0,0012200	0,0068444	8,0016303	7,676240
46	0,0019782	0,0010350	0,002693	0,0014200	0,0065333	8,1059923	7,763418
47	0,0022167	0,0011410	0,003009	0,0016500	0,0062667	8,1926335	7,833396
48	0,002466	0,0012610	0,003343	0,0019200	0,0059556	8,2622759	7,886957
49	0,0027252	0,0013930	0,003694	0,0022300	0,0053778	8,3156869	7,924864
50	0,002997	0,0015380	0,004057	0,0026000	0,0047556	8,3536176	7,947860
51	0,0032823	0,0016950	0,004431	0,0030200	0,0041778	8,3767960	7,956673
52	0,003582	0,0018640	0,004812	0,0035100	0,0036000	8,3859244	7,952010
53	0,0038979	0,0020470	0,005198	0,0040900	0,0024000	8,3816873	7,934561
54	0,0042282	0,0022440	0,005591	0,0047500	0,0006222	8,3647598	7,904997
55	0,0045693	0,0024570	0,005994	0,0055300	0,0000000	8,3358230	7,863970
56	0,0049185	0,0026890	0,006409	0,0064300	0,0000000	8,2955974	7,812115
57	0,0052749	0,0029420	0,006839	0,0074800	0,0000000	8,2448465	7,750049
58	0,0056385	0,0032180	0,007290	0,0087000	0,0000000	8,1843553	7,678370
59	0,0060246	0,0035230	0,007782	0,0101200	0,0000000	8,1149237	7,597657
60	0,006453	0,0038630	0,008338	0,0117700	0,0000000	8,0372729	7,508474
61	0,0069426	0,0042420	0,008983	0,0136900	0,0000000	7,9520062	7,411365
62	0,0075132	0,0046680	0,009740	0,0159200	0,0000000	7,8595991	7,306856
63	0,0081837	0,0051440	0,010630	0,0185200	0,0000000	7,7604237	7,195453
64	0,0089712	0,0056710	0,011664	0,0215400	0,0000000	7,6547161	7,077646
65	0,0098937	0,0062500	0,012851	0,0250500	0,0000000	7,5425751	6,953904
66	0,0109692	0,0068780	0,014199	0,0300000	0,0000000	7,4239560	6,824678
67	0,0122148	0,0075550	0,015717	0,0343900	0,0000000	7,2986400	6,690400
68	0,013644	0,0082870	0,017414	0,0399100	0,0000000	7,1662643	6,551482
69	0,0152514	0,0091020	0,019296	0,0462100	0,0000000	7,0263938	6,408318
70	0,017028	0,0100340	0,021371	0,0533900	0,0000000	6,8788196	6,261282
71	0,0189639	0,0111170	0,023647	0,0600000	0,0000000	6,7236242	6,110728
72	0,0210492	0,0123860	0,026131	0,0660000	0,0000000	6,5611818	5,956992
73	0,0232839	0,0138710	0,028835	0,0700000	0,0000000	6,3921561	5,800393
74	0,0256968	0,0155920	0,031794	0,0720000	0,0000000	6,2173898	5,641230
75	0,0283293	0,0175640	0,035046	0,0720000	0,0000000	6,0376421	5,479784
76	0,0312174	0,0198050	0,038631	0,0690000	0,0000000	5,8534738	5,316317
77	0,0344025	0,0223280	0,042587	0,0640000	0,0000000	5,6653006	5,151076

x	q _x (90% de la AT-2000 masc)	q _x (90% de la AT-2000 fem)	q _x ¹ = q _x (AT-83)	i _x (Light Débil)	w _x	H _x ; 4,90% ⁽¹²⁾ (masc)	H _x ; 4,90% ⁽¹²⁾ (fem)
78	0,0379188	0,0251580	0,046951	0,0000000	0,0000000	5,4733300	4,984285
79	0,0417843	0,0283410	0,051755	0,0000000	0,0000000	5,2776725	4,816152
80	0,0460152	0,0319330	0,057026	0,0000000	0,0000000	5,0785453	4,646865
81	0,050625	0,0359850	0,062791	0,0000000	0,0000000	4,8763207	4,476596
82	0,0556281	0,0405520	0,069081	0,0000000	0,0000000	4,6714952	4,305494
83	0,0610434	0,0456900	0,075908	0,0000000	0,0000000	4,4646879	4,133693
84	0,0668898	0,0514560	0,083230	0,0000000	0,0000000	4,2566073	3,961308
85	0,0731934	0,0579130	0,090987	0,0000000	0,0000000	4,0480428	3,788434
86	0,0799767	0,0651190	0,099122	0,0000000	0,0000000	3,8398498	3,615150
87	0,0872622	0,0731360	0,107577	0,0000000	0,0000000	3,6329401	3,441516
88	0,0950679	0,0819910	0,116316	0,0000000	0,0000000	3,4283029	3,267572
89	0,1033722	0,0915770	0,125394	0,0000000	0,0000000	3,2268982	3,093343
90	0,1121508	0,1017580	0,134887	0,0000000	0,0000000	3,0293398	2,918833
91	0,1213749	0,1123950	0,144873	0,0000000	0,0000000	2,8358557	2,744029
92	0,1310175	0,1233490	0,155429	0,0000000	0,0000000	2,6463436	2,568901
93	0,1410543	0,1344860	0,166629	0,0000000	0,0000000	2,4604049	2,393400
94	0,151461	0,1456890	0,178537	0,0000000	0,0000000	2,2773822	2,217460
95	0,1622205	0,1568460	0,191214	0,0000000	0,0000000	2,0964295	2,041000
96	0,1733085	0,1678410	0,204721	0,0000000	0,0000000	1,9165222	1,863921
97	0,1847061	0,1785630	0,219120	0,0000000	0,0000000	1,7364841	1,686107
98	0,1968147	0,1896040	0,234735	0,0000000	0,0000000	1,5550165	1,507429
99	0,2100339	0,2015570	0,251889	0,0000000	0,0000000	1,3713034	1,327742
100	0,2247669	0,2150130	0,270906	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,000000
101	0,2414133	0,2305650	0,292111	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,000000
102	0,2603745	0,2488050	0,315826	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,000000
103	0,2820519	0,2703260	0,342377	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,000000
104	0,306846	0,2957190	0,372086	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,000000
105	0,3351582	0,3255760	0,405278	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,000000
106	0,367389	0,3604910	0,442277	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,000000
107	0,4039407	0,4010540	0,483406	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,000000
108	0,4452129	0,4478600	0,528989	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,000000
109	0,4916079	0,5014980	0,579351	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,000000
110	0,5435253	0,5625630	0,634814	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,000000
111	0,6013674	0,6316450	0,695704	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,000000
112	0,6655347	0,7093380	0,762343	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,000000
113	0,7364286	0,7962330	0,835056	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,000000
114	0,8144505	0,8929230	0,914167	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,000000
115	1,0000000	1,0000000	1,000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,000000

Rio de Janeiro, 10 de febrero de 2023

Assinado de forma digital por José Roberto Montello

**DICTAMEN DE AUDITORES
INDEPENDIENTES**



INFORME DE AUDITORIA DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente y Directores de
Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipú Binacional
Asunción – Paraguay

27 de marzo de 2023

Introducción

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipú Binacional (en adelante “la Entidad”), que comprenden los correspondientes balance general – estado de activos netos del plan - al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados – cambios en los activos netos disponibles, el estado de evolución de activos netos y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, expresados en guaraníes y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación adecuada de los mencionados estados financieros de acuerdo a los criterios expuestos en Nota 2, los cuales han sido establecidos con el fin de dar cumplimiento a la Ley N° 1361/1988 “Que crea La Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipú Binacional”. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes relativos a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros tal que los mismos estén exentos de errores materiales, debido a fraude o error, la selección y aplicación de las políticas contables apropiadas y la realización de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría.

Alcance

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Paraguay emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el objeto de obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén exentos de errores materiales. Una auditoría comprende la realización de procedimientos con el fin de obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y exposiciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. En la realización de estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes relativos a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros de la Entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

PricewaterhouseCoopers S.R.L., Av. Santa Teresa 1827 y Aviadores del Chaco, Torres del Paseo, Torre 2, Piso 24°, Asunción, Paraguay, T: +595(21)418-8000, F: +595(21)418-8005, www.pwc.com/py

©2023 PricewaterhouseCoopers S.R.L. Todos los derechos reservados. PwC refiere a la sociedad de responsabilidad limitada PricewaterhouseCoopers y en algunas ocasiones a la red PwC. Cada firma miembro es una entidad legal separada. Por favor visite pwc.com/structure para más detalles.



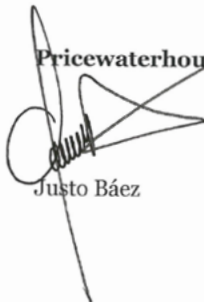
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2022, sus cambios en los activos netos disponibles, la evolución de sus activos netos y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con los criterios expuestos en la Nota Explicativa 2.

Párrafos de énfasis

1. Llamamos la atención sobre la Nota Explicativa 2 de los estados financieros que describe las bases de preparación de los estados financieros. Los estados financieros fueron preparados para dar cumplimiento a la Ley N° 1361/1988 "Que crea La Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipú Binacional". En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otros fines. Nuestra opinión no contiene modificaciones relacionadas con este asunto.
2. Como se menciona en la Nota Explicativa 17, la Entidad y la Patrocinadora ("Itaipu Binacional") se encuentran en proceso de reevaluación de los planes de jubilación y pensión basados en beneficios definidos. Tal proceso, cuyo objetivo es el de hacer sostenibles los planes de jubilación y pensión de la Entidad, incluye el análisis de otras alternativas a los actuales sistemas de pensión administrados. Los presentes estados financieros no incluyen los eventuales ajustes, si los hubiere, que podrían generarse como consecuencia de la reevaluación de los actuales planes de pensión y jubilación basados en beneficios definidos. Nuestra opinión no contiene modificaciones en relación con este asunto.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



Justo Báez

DICTAMEN SÍNDICO

DICTAMEN DEL SÍNDICO

CAJA PARAGUAYA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ITAIPU BINACIONAL
(CAJUBI), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

Asunción, 24 de abril de 2023

Señor Embajador
MANUEL MARIA CACERES, Director General Paraguayo de la ITAIPU Binacional
Señores Afiliados de la CAJUBI
Presente

He examinado y verificado, coadyuvada por el Comité de Sindicatura de la CAJUBI, la Memoria y los Estados Financieros de la Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ITAIPU Binacional, que componen el Balance General - Estado de activos netos del Plan al 31 de diciembre de 2022, el Estado de Resultados - Cambios en los activos netos disponibles, el Estado de Evolución de activos netos, el Estado de flujo de efectivo y las Notas a los Estados Financieros, por el ejercicio finalizado a dicho periodo, expresado en guaraníes.

Los Estados Financieros citados fueron examinados por auditores independientes, quienes en fecha 27.03.2023 emitieron un Dictamen sin salvedades con énfasis de asuntos, recibido formalmente en la Sindicatura en fecha 31.03.2023.

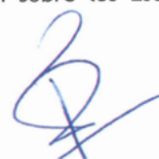
Responsabilidad de la Administración

La administración de la CAJUBI es responsable de la preparación y presentación de estos estados financieros, de acuerdo con los criterios establecidos en la Nota 2 "Presentación de los Estados Financieros" con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley N° 1361/88. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, que estén exentos de errores materiales, debido a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y realizar estimaciones contables que sean razonables.

Responsabilidad de la Sindicatura

La responsabilidad del Síndico está delimitada por lo establecido en los artículos 1117 al 1126 del Código Civil Paraguayo, concomitantemente al artículo 27 de la Ley N° 1361/88 de creación de la Caja, así como por el Capítulo II del Reglamento Interno de la CAJUBI, aprobado por RCA N° 039/09 de fecha 04.12.2009 y ajustado por RCA N° 047/12 de fecha 14.12.2012.

Esta responsabilidad consiste, principalmente, en emitir un Dictamen sobre los Estados Financieros examinados.



010564/23 25/04/2023 09:24 16-465U

El examen fue realizado de acuerdo con el marco legal y normativo vigente sobre la responsabilidad y trabajo del Síndico. El mismo requiere, entre otros, dictaminar sobre la Memoria, el Balance y el Inventario, examinar y verificar los libros, registros y documentos de contabilidad y comprobar los estados de caja, saldos de cuentas bancarias y la existencia de títulos y valores.

Desde mi designación, en fecha 26.11.2021, mediante la Determinación N° DET/GP/ 045/21 he asistido con voz, pero sin voto, a las reuniones del Consejo de Administración de la CAJUBI, recabando todas las informaciones consideradas necesarias respecto a las operaciones de la Caja.

También he procedido a fiscalizar los registros contables y documentaciones, correspondientes al ejercicio 2022. De igual modo, he tenido a la vista el Dictamen de los Auditores Independientes de la firma PriceWaterhouseCoopers, de fecha 27 de marzo de 2023, quienes expresan su opinión sin salvedades con énfasis en asuntos; así como el Parecer Actuarial JM/0387/2023, de fecha 10.02.2023, elaborado por el Actuario José Roberto Montello.

Con relación a la Memoria Anual correspondiente al ejercicio cerrado al 31.12.2022, he verificado que contiene la información requerida y en lo que respecta a la materia de mi competencia, sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la CAJUBI.

Opinión

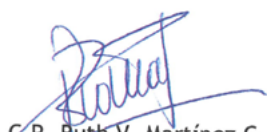
En mi opinión, sustentada en las verificaciones y exámenes realizados, así como en el Dictamen sin salvedades con énfasis de asuntos de los Auditores Independientes, los Estados Financieros al 31.12.2022 e Inventario del mismo periodo presentan razonablemente, en todos sus aspectos relevantes la situación patrimonial, económica y financiera de la Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ITAIPU Binacional.

Párrafo de énfasis

Sin modificar mi opinión, indicada en el párrafo precedente, se enfatiza la necesidad de contener el déficit actuarial acumulado que arrastra la Caja, con el objeto de hacer sostenible el plan previsional administrado por la CAJUBI. Al cierre del año 2022, dicho déficit actuarial asciende a ¢ 6.606.698.618.308, que al tipo de cambio del dólar estadounidense al cierre del ejercicio examinado (Nota 2.3.b.2) equivale a USD 902.197.028.

La ITAIPU Binacional, en carácter de Patrocinadora, se encuentra en proceso de revaluación del Plan Previsional vigente, en el marco de la RCA N° 007/16 de fecha 26.02.2016 que aprueba las *"Directrices para los proyectos, para revisar los Planes previsionales vigentes en la ITAIPU Binacional y para la creación de nuevos planes previsionales, para otorgar sostenibilidad y convergencia con las políticas"*.




Mag. C.P. Ruth V. Martínez G.
Síndica



CAJUBI
Caja de Jubilaciones de Itaipu